BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 25 DE OCTUBRE DE 1999 — AÑO CVII — $ 0,70

Nº 29.257

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

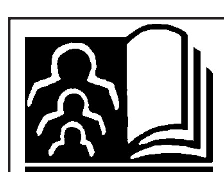
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS ZAPLA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.549.667. Hace saber que conforme lo resuelto con fecha 3 de Septiembre de 1999 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se dispuso: 1) Aumentar el capital social de $ 87.599.671 hasta la suma de $ 107.755.222 mediante la emisión de 20.155.551 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una, y 2) modificar el artículo cuarto del Estatuto social a efectos de reflejar la incidencia del aumento del capital social decidido, el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos ciento siete millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientos veintidós ($ 107.755.222), representado por: seiscientos setenta y cinco mil (675.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", de un peso ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción: 59.921.940 (cincuenta y nueve millones novecientos veintiún mil novecientos cuarenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", de un peso ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; diez millones (10.000.000) de acciones preferidas, nominativas no endosables, Clase 1997A, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, sin derecho a voto; diez millones (10.000.000) de acciones preferidas, nominativas no endosables, Clase 1997B, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, sin derecho a voto; once millones (11.000.000) de acciones preferidas, nominativas no endosables, Clase 1997C, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, sin derecho a voto; ocho millones setenta y nueve mil ciento cuarenta y uno (8.079.141) de acciones preferidas, nominativas no endosables, Clase 1998A, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, sin derecho a voto y ocho millones setenta y nueve mil ciento cuarenta y uno (8.079.141) de acciones preferidas, nominativas no endosables, Clase 1998B, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, sin derecho a voto. El capital, podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". La Sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Abogado - Javier Hernán Agranati
Nº 33.322

ALALAO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 420 del 30-9-99 la sociedad Willemen S.A. mediante escisión constituyó una nueva sociedad: 1) ALALAO S.A. 2) 99 años. 3) Echeverría 1230, Cap. Fed. 4) Malcolm José Black, casado, arg., 68 años, empresario, L. E. Nº 5.129.291 y Carola Elena Frend, arg., casada, 65 años, empresaria, L. C. Nº 1.592.677, ambos con domicilio en Echeverría 1230 - Cap. Fed. 5) Objeto: a) Agropecuarias: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, forestales, frutícolas y vitivinícolas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, de cabañas y de haras para la producción de animales de raza. La compra-venta y el acopio de haciendas, cereales, hortalizas, frutos y productos del suelo, leche y sus derivados y todo tipo de productos y subproductos relacionados directamente con las actividades enunciadas. Importación y exportación. b) Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte. 6) $ 70.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Heriberto Guillermo Bror Keen (casado, arg., 70 años, jubilado, D.N.I. Nº 4.050.692, San Martín 1068 - Cap. Fed). Director Suplente: Malcolm José Black.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 33.394

ANTAR IBN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 20/9. Presidente: Alberto David Pereyra, Arg., solt., empl. 48, DNI 8533203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: Silvano Luis Franco, arg. cas. empl. 62, DNI 6232917, J. Alvarez 541, CF a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Importación-Exportación. c) Industrialización, fabricación, comercialización, p/ mayor, menor, distribución de: art limpieza, tocador, perfumería, afines, d/maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, caucho películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería, máq. de computación s/repuestos, accesorios. d) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. e) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/ las previstas en ley Ent. finan. f) Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. g) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. h) Publicidad. Cap. $ 12.000 Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/8. Dura.: 99 años. Julián Alvarez 541, 7º "B", CF.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 33.298

ARMELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 4807 - Lº 88 - Tº A del 15-12-78. Insc. Nº 933 - Lº 103 - Tº A del 25/2/87. Insc. Nº 7678 - Lº 111 - Tº A del 19/8/92. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 22/12/98, protocolizada por Esc. 9 del 17/2/99, ante Esc. de Capital Blanca Lacambra y Charro, al folio 25, Reg. 1523 "ARMELLA S.A." redujo el número de directores, de 1 a 3 con mandato por 1 año, modificándose el art. 8 de los Estatutos Sociales.

Escribana - Blanca Lacambra y Charro
Nº 33.320

CAIXA GALICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 19/10/99. Reg. 898 Cap. Fed. 1) "CAIXA GALICIA S.A.". 2) Humberto Creus Andrade, español, Solt., Pasaporte Español 32762407-B, nac. 12/3/64, empleado, domic. en San Martín 137, Capital; y José Manuel Caneiro González, español, cas., Pasaporte Español 34585675-T, nac. 5/5/46, empleado, domic. en San Martín 137, Capital. 4) Actividades de asesoramiento, estudio y gestión de financiaciones, garantías, asistencia técnica y demás negocios que puedan resultar de interés para las vinculaciones con el exterior de las actividades locales, privadas y oficiales. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 7) Directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Humberto Creus Andrade. Director Suplente: José Manuel Caneiro González. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/12.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 27.928

CONSULTORIA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

AGROPECUARIA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 2176, Lº 4, 16/2/99. Informa que: por asamblea general extraordinaria del 12/10/99, instrumentada en escritura nº 278 del 15/10/99.

SUMARIO

se procedió al cambio de denominación social, a ampliar el objeto social y reformar los artículos 1º y 3º del Estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Primero: Con la denominación de AGROPECUARIA PARANA S.A. continuará funcionando la sociedad cuya anterior denominación era CONSULTORIA PARANA S.A. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de consultoría, auditoría y asesoramiento integral a personas de existencia física o ideal, públicas o privadas mediante la participación individual o en equipos de profesionales, científicos o técnicos. La prestación de tales servicios se efectuará mediante profesionales con título habilitante cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan, b) la explotación y administración de establecimientos agrícolo ganaderos, a través de todo tipo de siembras, cultivos, sembradíos y plantaciones de toda clase de granos, cereales, oleaginosas y pasturas; la compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de tales elementos. La producción, cría, engorde e invernada de todo tipo de haciendas, ya sea bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y demás. La compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación y toda otra forma de comercialización de tales haciendas; c) fabricación, producción, elaboración, industrialización, compra, venta, consignación distribución, comisión, permuta, industrialización, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de productos y subproductos de la actividad agropecuaria y sus derivados; d) forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas; e) tomar o dar en arrendamientos toda clase de bienes raíces para el desarrollo por sí o por terceros de las actividades antes señaladas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de su objeto social.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 27.835

DATA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Inscripción en la I.G.J. 186.500. Hace saber por un día, que según asamblea del 13.10.98, volcada en instrumento privado del 28.5.99 se resolvió: 1) administración: directorio con 1 a 9 miembros titulares, con mandato por tres años; 2) Prescindir de la sindicatura; 3) Presidente y Director titular: Sebastián Bago (argentino, casado, L.E. 4.445.158, Lic. en Administración, 27-6-44) y Director suplente: Juan Carlos Bago, (argentino, casado, L. E. 4.366.310, farmacéutico, 4-11-40) ambos domiciliados en Bdo. de Irigoyen 248 - Cap. Fed.; 4) Aceptar la renuncia a los síndicos Manuel Roberto González Abad y Pedro Enrique Scapolla y 5) modificar los Arts. 8, 11 y 16 del Estatuto social. La Autorizada.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri
Nº 27.950

EMPRENDIMIENTOS ARENALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Daniel Marcelo Orellano, arg., nacido 29-7-67, soltero, DNI 18370467, comerciante, dom. en French 2849 4º P. "28" Cap.; Gonzalo Javier Coimbra, arg., nac. 3/7/72, soltero, DNI 22811318, comerciante, dom. Pedro Goyena 3650, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Público: Esc. 108 del 27/9/99; Folio 293, Esc. Blanca Lacambra y Charro, Reg. 1523, de Cap. 3) "EMPRENDIMIENTOS ARENALES S.A.". 4) Sede Social: Arenales 2908 Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de mercaderías y productos en general. b) Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, locación subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse. La construcción y refacción de inmuebles. Todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresa o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que requiera el concurso público. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u derecho 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejerc. 9) Representación. Presidente o Director Suplente en su ausencia o impedimento. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asambleas. Rige quórum y mayorías, artículo 243 y 244, Ley 19.550. 12) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Director titular: Presidente: Daniel Marcelo Orellano. Director Suplente: Gonzalo Javier Coimbra.

Escribana - Blanca Lacambra y Charro
Nº 33.319

ETEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/99. Prórroga del plazo social. Reforma art. 2º. Duración: 99 años desde su inscripción, o sea desde el 20/10/94.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 33.364

EUROPA CINEMA CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/99. Esc. Nº 62. Reg. 1821. Cap. Fed. 2) Oscar Rodríguez, arg., cas., nac. 9/5/41, comerc., LE 4374762, domic. Valle 1366 Cap.; Carlos José Morelli, arg., div., nac. 13/11/42, periodista, LE 4403910 domic. Bulnes 2736 P. 12 Depto. 1204 Cap. 3) "EUROPA CINEMA CENTER S.A.". 4) Ayacucho 590 Cap. 5) 99 años a partir insc. IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Toda clase de operaciones comerciales que tengan por fin la compraventa, alquiler, cesión o distribución y explotación de películas cinematográficas nacionales y/o extranjeras, conforme en un todo a las leyes y reglamentaciones vigentes o que en adelante se dicten; 2) Elaboración, creación, producción, exhibición y distribución de películas cinematográficas y programas de corto y largometraje para televisión abierta, por cable, por satélite o circuito cerrado, videocassete, videocable, video hogareño, videojuegos, así como cualquier rubro afín, creado o a crearse; 3) Confeccionar programas o filmaciones de películas instructivas, recreativas o de otro tipo para su exhibición o distribución; 4) Organización de eventos y/o festivales cinematográficos; 5) Realizar promociones que sean concernientes a eventos y/o festivales cinematográficos; 6) Producción, distribución y venta de merchandising de cualquier tipo que se encuentren relacionados con la actividad cinematográfica y televisiva. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000 representado por 12 acciones ordinar. nominat. no endosables con der. a 1 v c/u de $ 1000 V/N c/u. 8) A cargo de un Direct. de 1 a 4 tít. pudiendo la asamblea elegir suplentes, mandato por 1 ejerc. Representación legal: Pte. o Vpte. en su caso. 9) Prescinde sindicatura. art. 284 Ley Soc. 10) 30 de Septiembre de c/año. 11) Pte.: Carlos José Morelli. Dir. Suplente: Oscar Rodríguez. La Autorizada.

Escribana - Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
Nº 27.878

FERLOG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 51, Fº 633, Fecha 18/10/99 Reg. 1678, a cargo de escribano Gustavo E. Volco, 1) Alejandro Martín Fernández, argentino, nac. 24/11/64, cas. en 1as. núpc. c/ Carina Nervegna, médico, DNI 17.519.678, domicilio Mendoza 3473, piso 12, "B", Cap. Fed. y Daniela Yanina Waisman, argentina, nac. 21/11/72, soltera, Lic. en RRPP, DNI 23.120.152, domic. Beruti 2536, 7º "14", Cap. Fed. 2) FERLOG S.A. 3) Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Sede social Beruti 2536, 7º "14". 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a despachos de Aduana, en todo lo relacionado a la importación, exportación, representación, comisión y consignación de mercaderías de todo tipo, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) $ 12.000. 7) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente Alejandro Martín Fernández; Director suplente: Daniela Yanina Waisman. Sindicatura se prescinde. 8) Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Gustavo Eduardo Volco
Nº 27.917

FUPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/10/99. 2) Jorge Aldo Funes, arg. comerciante, soltero, nacido el 18/12/99, DNI 7887378, domiciliado en Angel Pini 5269 de Caseros (Bs. As.) y Cinthia Elizabeth Maquince, arg. comerciante, soltera, nacida el 18/11/74, DNI. 24315576, domiciliada en Paso 1945, P. Baja "2" de Ciudadela (Bs .As.). 3) "FUPE S.A." 4) 0liden 2987 - Cap. Fed. 5) 90 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación integral de Estaciones de Servicios para Automotores, servicentros, Minimercados, Garages, Lavaderos, Gomería, Lubricentros y Autoservicios; La instalación, modificación, construcción, compra, venta, permuta, alquiler y toda clase de operaciones inmobiliarias sobre los mismos y la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de combustibles, lubricantes, accesorios repuestos para todo tipo de vehículos. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a tres titulares con mandato por un año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de Octubre de cada año. 11) Presidente: Jorge Aldo Funes, Vicepresidente: Cinthia Elizabeth Maquince y Director Suplente: Mirta Mabel Giordano.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 33.342

HI-TECH IMPORT. & EXPORT.

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. 439 del 1/10/99. Socios: José Aizpun, argentino, ingeniero, nac. 7/11/51, casado, DNI. Nº 10.133.951, C.U.I.T. Nº 20-10133951-4, dom. Av. del Libertador Nº 602, 6º p. Cap. Fed. Zou Yesheng, chino, comerciante, nac. 25/09/71, soltero, DNI. Nº 93.732.894, Pasaporte Chino P. 2.385.656, dom. Mendoza Nº 1059, 7º "C" de Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante la importación y exportación de todos los bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes, a las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, textil y plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos mecánicos y electromecánicos, insumos, productos, maquinarias, equipos, rodados, repuestos y accesorios y otros bienes relacionados con la actividad de la sociedad, la explotación de patentes de invención, marcas de Fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos mencionados. b) Industriales: La fabricación, importación, exportación, compra, venta, colocación y montaje de todo tipo de materiales para la construcción, industrialización y de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y electromecánica, y de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. c) Servicios: La realización de Estudios de factibilidad técnica, operativa, económica y financiera; estudios de mercados y elaboración y de ofertas a potenciales clientes; estudios de comercialización y mercado, definición, desarrollo e implementación de sistemas de ventas, estudios de financiamiento, inversiones, circulación de fondos y radicación de capitales. Elaboración de programas, planes, anteproyectos, y proyectos definitivos, y entrenamiento de personas en cursos de operaciones básicas y avanzadas, Estudio de bases y condiciones y asistencia para presentación en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados; preparación de bases y condiciones en procesos licitatorios- d) Representaciones y mandatos: La representación de empresas argentinas o extranjeras operar en el exterior pudiendo constituir filiales, agencias, participar en empresas subsidiarias, participar accionariamente en empresas. El ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales sistemas y/o procedimientos técnicos relacionados directa o indirectamente con la actividad de las empresas servidas conforme al objeto social. Realizar todo tipo de contrataciones con el Registro de Proveedores del Estado y con toda otra pública y/o privada que tengan relación con el objeto social. e) Financieras: Aporte, compra e inversiones de capitales a sociedades nacionales o extranjeras o empresas constituidas o a constituirse y/o personas fIsicas. Todo tipo de gestiones, servicios y operaciones económico-financieras que permitan el acceso y el otorgamiento de financiaciones, incluidas la compraventa de títulos públicos, créditos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acción. ord., nominat., no endosables, de 1 voto c/u y V$N 1 c/acción. Dirección y administración A cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio. 30/06. Integración del directorio: Presidente: José Aizpun. Director suplente: Zou Yesheng. Domicilio legal: Esmeralda Nº 989, 5º p. Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 27.863

ICEBERGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Julia Alsogaray, argentina, divorciada, Ingeniera, nacida el 8/10/1942, D.N.I. y C.U.I.T. 2705380299-6, domiciliada en Junín 1435 de esta Ciudad, y Juan Manuel Collazo, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 20/07/1964, D.N.I. 17.032.008 y C.U.I.T. 20-17032008-6, domiciliado en Gelly y Obes 2238, piso 3º de esta Ciudad. 2) Instrumento de Constitución: escritura Nº 975 pasada el 7/10/99 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 3.640 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "ICEBERGROUP S.A.". 4) Domicilio Social: Riobamba 1236, 10º "A", Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) Mandatos y servicios: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de mandatos, corretajes, comisiones, representaciones comerciales y/o civiles, consignaciones, gestiones de negocios en general y administración de bienes, capitales, empresas, y personas jurídicas o físicas en general, domiciliadas en el país o en el extranjero. B) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, leasing y arrendar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. C) Financiera: Realización de operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles y/o comerciales; compraventa, permuta, arriendo, caución y todo tipo de operaciones con títulos públicos o privados,

acciones, obligaciones negociables, "warrants", debentures, cuotas partes de fondos comunes de inversión y/u otros títulos valores mobiliarios existentes o a crearse; realización de operaciones al contado o a término de futuros y opciones sobre bienes, índices, monedas, servicios, productos y subproductos del reino animal, mineral, o vegetal, y/o títulos representativos de dichos bienes y servicios; organización y administración de consorcio de inversores y de carteras de valores; ejercicio de mandatos y comisiones y cualquier otra forma de participación económica en actividades relativas al objeto social. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso público. D) Asesoramiento comercial y financiero: La prestación de servicios de asesoramiento, gestión y asistencia técnica sobre temas marcarios, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática y de todo otro rubro relativo a la administración de sociedades así como también en especial sobre temas de transportes en sus diversas modalidades, custodia de valores bajo cualquier modalidad, seguridad de bienes y personas, vigilancia de locales y establecimientos públicos o privados, transporte de correspondencia y encomienda así como sobre otros rubros relacionados directa o indirectamente con temas enunciados precedentemente. También podrá la sociedad prestar servicios de información general y especial, que le sea requerida por personas de derecho privado, de derecho público nacional, provincial o municipal, entidades estatales, privadas y/o mixtas, instituciones bancarias, financieras, empresas civiles, comerciales e industriales, así como la realización de estudios o pericias sobre toda las actividades y rubros descriptos en este objeto social. E) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, encuadernación, grabado, impresión, publicación, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de artículos de papelería comercial, de librería, de computación, de imprenta y de todos aquellos artículos y bienes relacionados con este objeto social. Podrá la sociedad dedicarse a la explotación de patentes para invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero. La enunciación en el presente objeto social no es taxativa por lo cual la sociedad podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines que no estén prohibido por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 20.000.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a cinco Directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.- Primer Directorio: Presidente: María Julia Alsogaray, Vicepresidente: Juan Manuel Collazo, y Director suplente: Francisco Luis Erize. 10) Fecha de cierre del ejercicio. 30 de septiembre de cada año

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 27.952

INTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 82 del 24-9-99 Fº 240 Reg. 955 Cap. se protocolizó el Acta de Asambl. Gral. Extraord. Nº 8 del 16-6-99 de la soc. "INTECH S.A." por la cual se aumentó el capital de $ 12.000 a la suma de $ 250.000 y se modif. los arts. 2 - 4 y 7 quedando así redactados. Art. 4: El capital social se fija en $ 250.000 represent. por 250.000 acc. ord. nominat. no endosables de $ 1,00 v/n c/u y un voto por acc. Art. 7: La direcc. y administ. por un Directorio de 1 a 9 miembros por 3 ejerc. La represent. corresp. al Pte. o al Vpte. en su caso. Todo por unanimidad.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 33.413

INTERFLY TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por esc. Nº 226 del 12-10-99, ante la Esc. Dalia C. Dulcich; se protocolizó Acta del 19-07-99 por la que se resolvió: 1) Fijar domicilio social en calle 25 de Mayo Nº 596, piso 17, de Cap. Federal; 2) Aumentar su capital a $ 100.000; 3) Emitir las acciones del caso; 4) Reformar íntegramente el estatuto, no modificando el objeto social ni la duración del Directorio. Buenos Aires, octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 27.899

INVERSORA 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1. Pedro Manuel Stier, 29/6/36, empres. DNI 4.183.254, CUIT 27-041832 542 y Malena Stier, 11/3/72, Lic. adm. empresas, DNI 22.653.782, CUIT 27-22653782-7, ambos argent., casados, domiciliados en Bernardo de Irigoyen 308, Cap. Fed. 2. Esc. 504 del 5/10/99, Fº 1638 reg. 1823 de Cap. Fed. 3. INVERSORA 2000 S.A. 4. Duración: 99 años. 5. $ 12.000. 6. Bernardo de Irigoyen 308, Cap. Fed. 7. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 8. Pres.: Pedro Manuel Stier. Direc. Sup: Malena Stier. 9. Repres. legal: Presidente y en caso de aus. o imp. el Vice. 10. 30/6/cada año. 11. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - M. Verónica Calello
Nº 27.871

LA COSECHADORA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 18/05/99 reformó el art. 10º otorgando la representación legal al Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente, en caso de ausencia.

Abogado - Edgardo Adrián Vinacur
Nº 33.403

LORMANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 19-10-99, ante Carlos A. Maino al fº 840 del Reg. 382 de Cap. Fed., Karina Lorena Díaz Nifosi, argentina, soltera, 30-7-1970, empleada, D.N.I. Nº 21819852, calle Ruy Díaz de Guzmán 692, p. 1º, Dep. "C"; y Manuel Ferriols, arg. natur. viudo 1º-6-1923, Capitán de Ultramar, D.N.I. Nº 4109174, calle Bulnes 1246 p. 7º, Dep. 23; ambos de este vecindario, constituyeron la sociedad "LORMANS S.A.", domicilio ciudad de Bs. Aires por el plazo de 99 años desde su inscripción; con el objeto de dedicarse a la organización de viajes en el país o en el extranjero; reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos; reserva y venta de excursiones; reserva de hoteles; reserva y venta de entradas para espectáculos artísticos sociales culturales deportivos; representaciones comisiones consignaciones y todo lo vinculado con viajes excursiones y turismo individuales y colectivos en el país y en el exterior. Cap. social: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 titulares con mandato por 3 años. Suplentes igual o menor número que los titulares. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Presidente: Luis Alfredo Piñero. arg. casado 25-9-950, empresario. DNI 8490587. calle Membrillar 424: Vicepresidente: Eduardo Horacio Papurello. arg. casado. 25-8-1953. abogado, DNI 10138034, calle Arce 433 p. 6º. Dep. "B"; Director suplente: Hernan Alejandro Lapuente, .arg. divorciado 31-1-1955 empresario. DNI. 11305818 Venezuela 110 p.3º Dep. "I" todos de este vecindario.- Domicilio social: Ruy Díaz de Guzmán 692, piso 1º D dpto. "C", ciudad de Bs. Aires. Bs. As. 19-10-1999.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 33.284

LORPOINT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 18/10/99 pasada ante la escribana María G. Foussats de Feulllassier, al folio 1763 del Registro 147 de esta ciudad, se constituyó la sociedad LORPOINT ARGENTINA S.A:, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063, planta baja, letra "B", Capital Federal. Socios: Edmundo Enrique de la Cruz, argentino, divorciado, abogado, nacido el 26/6/54, DNI 10.608.755, domiciliado en calle Uruguay 546, piso 5º, depto. 10, Cap. Fed.; y "LORPOINT SOCIEDAD ANONIMA", sociedad uruguaya inscripta en la I.G.J. de esta ciudad, art. 123 Ley 19.550, el 27/9/99, Nº 2157, Lº 55, Tº B de estatutos extranjeros, con domicilio legal en esta ciudad, calle Carlos Pellegrini 1063, PB, "B". Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Constructora: Mediante el proyecto, dirección y construcción de todo tipo de obras, sean públicas o privadas. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 20.000. Directorio: Presidente: Edmundo Enrique de la Cruz, Director Suplente: Alberto Daniel Dussaut. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Escribana - María G. Foussats de Feuillassier
Nº 27.948

MACRO SERVICIOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

ANTEI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. No. 262 del 17/10/99, Fo. 666, Reg. Not. 1837, Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/10/99 que resolvió por unanimidad modificar la denominación social. Por tanto, se modificó el Art. 1º del Estatuto, estableciéndose que bajo la denominación de "ANTEI S.A." continúa funcionando la Sociedad Anónima constituida bajo la denominación de "MACRO SERVICIOS ESPECIALES S.A.". Constitución: Inscripta el 2/8/99 bajo el No. 10988, Libro 5 Tomo de S.A.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 27.883

MARIA Y ALEXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/10/99. Socios: Alexis Diego Calabró nació el 23/2/79, soltero, DNI 27.202.298, emancipado civilmente por escritura del 27/8/98, Escribano Vitale, al fº 670 del Rº 829 de Capital Federal, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, el 28/8/98, Libro de Emancipaciones Nº 1494 del año 1998, y Marcelo Fabián Oliverio, nació el 2/5/66, divorciado, DNI 17.786.999, CUIT 20-17786999-7, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Córdoba 1531, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñon, felipe, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; b) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; y c) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pub, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, y toda actividad relacionada con la gastronomía, así como la elaboración de comidas para llevar. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares reelegibles, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, y, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31/8. Directorio: Presidente: Alexis Diego Calabró; y Director Suplente: Marcela Fabián Oliverio. Sede Social: Córdoba 1531, Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 27.938

MASTER PORFIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/10/99, Socios: Gema París, nació: 7/12/1924, empresaria, DNI 93.251.635, domicilio: Av. Santa Fe 3586, 10º "A", Cap. Fed., italiana, casada; Daniela Bruna Ugolini, nació: 11/10/1951, abogada, DNI 11.892.234, domicilio: Av. Santa Fe 3586 10º "A", Cap. Fed., argentina, divorciada. Razón Social: MASTER PORFIDO S.A. Domicilio: Santa Fe 3586, piso 10º A, Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier otra forma, dentro o fuera del país; 1) Agropecuaria: Mediante la explotación de campos, propios o de terceros dedicados a la agricultura, forestación, granja o cría de animales, intermediación, de inmuebles rurales o urbanos, permuta, alquiler y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. 3) Minera: Actividades relacionadas con la adquisición, extracción, industrialización, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos de origen minero y sus derivados, como también la importación y exportación de máquinas e implementos necesarios para la actividad relacionada con el objeto social. 4) Financiera: Mediante el aporte de capital en dinero o especie a sociedades o particulares con las limitaciones previstas en la Ley 19.550, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse como la compra, venta de títulos o debentures y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades financieras o que requieran el concurso público. 5) Mandataria y de Servicios: Mediante representaciones, agencias, distribuciones, comisiones, licitaciones y la prestación de servicios de organización y de asesoramientos y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) Importadora-Exportadora de productos mineros, agropecuarios y demás referidos al objeto social. Capital: $ 12.000. Presidente: Marcos Ugolini. Directora Suplente: Daniela Bruna Ugolini. Cierre Ejercicio: 31/12.

Escribana - Beatriz S. Roella
Nº 27.833

MERCANTIL VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA - LA CAJA DE AHORRO S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber por un día que por Esc. 155, Fº 535 del 15/10/99, Reg. 628 C. Fed., "MERCANTIL VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", modificó los artículos 1º y 3º del Estatuto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "LA CAJA DE AHORRO S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", continuadora de MERCANTIL VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, continuadora a su vez de "Mercantil Valores S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires" y ampliación del objeto social a agregando: "Artículo Tercero: Tiene por objeto… Recibir como fiduciario bienes de todo tipo fideicomitidos, pudiendo actuar en tal calidad y con todas las facultades que correspondan a la misma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 27.890

METALURGICA G.F. MINEN

S.A.C.I.

Por As. Gral. Extra. de Acc. de METALURGICA G.F. MINEN S.A.C.I. del 26/5/99, con el 100% del

capital social presente y por unanimidad, los accionistas resolvieron la modificación del estatuto social en su Artículo Tercero, el queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada ley". Datos de Inscripción: 22/7/1968, Nº 2214, Fo. 180, Libro 66, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Gino F. Minen
Nº 27.888

MILENIO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. nº 785-19/10/99. Reg. 1698 Bs. As. constituyó MILENIO MOTORS S.A. Dom. legal: Av. Corrientes 2032, piso 1º, "E", Cap.; por Norberto Eloy Erasmo, arg., casado, LE 4.403.771, dom. Mansilla 3525, P3, Cap.; y Juan Alberto Andreone, arg., divorc., LE 8.632.476, dom.: Arenales 875, P 5, "A", Cap.; Duración: 99 años desde de inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: explotación integral de una concesionaria automotor, compraventa, importación, exportación, de vehículos nuevos y usados, y de repuestos y accesorios para automotores prestación de servicios de mantenimientos, mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, compra, venta de motocicletas y ciclomotores, importación, exportación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acc. de $ 10.- v/n. c/u. Administración y representación. Directorio: Presidente: Norberto Eloy Erasmo. Vicepresidente: Juan Alberto Andreone. Mandato 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Representación Presidente; en su caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre ejercicio 31 de diciembre de c/año.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 27.866

MONTISOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 10.701. Se hace saber por un (1) día que MONTISOL ARGENTINA S.A por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de septiembre de 1999 reformó el artículo décimo quinto de sus Estatutos Sociales que será como sigue: "El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico en su caso, c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 27.843

MS EL ALTO DE URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 181 del 1-10-99 Fº 627 Reg. 1062 Cap. Carolina Glot, nac. 25-9-78, soltera, empleada, administrativa, DNI 26.844.312, dom. Andonaegui 2155, p. 2, B; Susana Gloria Elsztein, nac. 26-11-46, LC 5.401.658, dom. Tres de Febrero 1282, p. 6; y Olga Aida Jasin, nac. 4-1-50, LC 6.282.816, dom. Pedro Morán 3350, ambas casadas y comerciantes, todas argentinas y de Cap. constituyeron: "MS EL ALTO DE URQUIZA S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, preparación consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria farmacéutica y de aquellos que estén expresamente autorizados por las disposiciones legales reglamentarias de dicha actividad, medicamentos industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, deportivos, artículos para bebés, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugia, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital $ 12.000 represent. por 1200 acc. de $ 10,00 v/n c/u. la soc. será administ. por un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. La represent. corresponde al Pte. La soc. prescinde de la sindicatura. El ejerc. social cierra 30-6. Directorio: Pte. Arvey Oscar Montaldi, Direct. Titul. Ariel Javier Schusterman, Direct. Supl. Carolina Glot, Sede Olazábal 5347, Cap. las acc. son ordinarias, nominativas, no endosables y de 1 voto por acc.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 33.412

MURRELEKTRONIK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Murrelectronik do Brasil Industria e Comercio Ltda., domic. Moreno 1836, p. 6º Depto. "B" Cap. Fed., CDI 30-70445855-6, inscripta en Insp. Gral. de Just. Nº 100, Lº 54, Tº B de estatutos extranjeros, 14-1-1999; Carlos Enrique Klug, argentino, soltero, nac. 03-05-1950, comerciante, L. E. 8.290.456, CUIT 20-08290456-6, domic. Díaz Vélez 2929, Olivos, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) 19-1-1999. 3) MURRELEKTRONIK ARGENTINA S.A. 4) Moreno 1836, p. 6º Dto. "B". 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, al ejercicio de las actividades relacionadas con la comercialización, fabricación, importación, exportación de equipos eléctricos y electrónicos de interfaces y de control equipos de conexión, transformadores y fuentes de alimentación, accesorios en plástico y aluminio para instalaciones eléctricas y componentes y sistemas para identificación de conexiones, así como otros productos, componentes y sistemas del mismo género, así como la presentación de servicios de mantenimiento de los mismos, etiquetado y señalización, asesoría y consultoría en planificación y organización. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) $ 50.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Fernando Cabillon Belmonte: brasileño, nac. 20-2-946, casado, ingeniero, CI Reg. Gral (Brasil) Nº 7.020.020.074, domic. Moreno 1836 P. 6º Dto. "B" Cap. Fed. Vicepresidente: Carlos Enrique Klug, Director Titular: Roberto Zotter: arg. nac. 7-4-953, casado, contador público nacional, DNI 10.455.000, domic. Moreno 1836, p. 6º "B" Cap. Fed. Director Suplente: Christian Andrés Cassucelli; arg., nac. 21-3-972, soltero, DNI 22.644.194, ejecutivo de cuentas, domic. Díaz Vélez 2929, Olivos, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As. La sociedad prescinde de Sindicatura art. 284 Ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31-12 de cada año.

Escribano - Jorge Eduardo Barriles
Nº 27.936

NOVEL TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 38 del 18/10/99 Reg. 1855 C. F. Eduardo Augusto Bevivino DNI 12.034.867 nac. 18/4/58, casado 1º nupcias, dcilio. Honduras 3743 8 "B" y Santiago Ramón Alvarez LE 6.001.437, nac. 8/3/33, casado 1º nupcias, dcilio. Rivadavia 8639 17 "F", ambos argentinos, comerciante y vecinos de Cap. Fed., constituyeron "NOVEL TIME S.A." Jurisdicción cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: 1) Comercial: administración, formación, comercialización y explotación de complejos vacacionales, bajo el sistema de tiempo compartido o de cualquier otro sistema bajo las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan en cualquier parte del país o en el exterior. 2) Inmobiliaria. 3) Financiera: Quedan expresamente excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. 4) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, intermediaciones y promociones. 5) Importación y Exportación. Capital $ 12.000. 120 acciones nominativas no endosabl. de 100$ v. n. c/u Adm. y Represen.: Directorio 1/5 miembros por 2 ejercs. Presidente y Vicepres. en forma indistinta. Se prescinde sindicatura. Cierre ejerc. 30/6. Sede Social Honduras 3743 8º "B". Presidente: Eduardo Augusto Bevivino. Vicepresidente: Santiago Ramón Alvarez, Director Supl.: Laura Nancy Alvarez, DNI 14.433.971, nac. 10/3/61, divorciada, argentina, comerciante, dcilio. Ecuador 1428 10 "A" Cap Fed.

Escribana - Mariela V. Scardaccione
Nº 33.391

OXIGENOTERAPIA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por esc. púb. 1103 del 5/10/99 Reg. 1008, Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea del 13/8/99 por la cual se resolvió modificar parcialmente el Objeto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y distribución de gases para uso industrial y medicinal y la comercialización de todos los bienes de propia producción, las materias primas y sus partes componentes sea en operaciones de contado, o con créditos garantizados con prendas u otras garantías reales o sin garantías, como así también, efectuando operaciones de leasing, locación o comodato de los mismos bienes. Industriales: Mediante la confección, construcción y/o fabricación de bienes destinados a equipamiento profesional y científico de uso médico y hospitalario comprendiendo toda clase de maquinarias, aparatos e instrumentos de medida y de control más el ensamble y montaje de los mismos y su mantenimiento y reparación, así también mediante la fabricación de equipos completos para uso y consumo de Gas Natural Comprimido (G.N.C.) así como sus repuestos y accesorios. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta permuta, subdivisión, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Mandataria y Servicios: Mediante la realización como mandataria de cualesquiera clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la promoción de inversiones inmobiliaria, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial, inmobiliario, financiero y/o técnico hospitalario, conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando solamente excluidas aquellas prestaciones que, en razón de su material están reservadas a profesionales con títulos habilitantes. En el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, establecer agencias, sucursales o depósitos en cualquier lugar de la República o del extranjero, como, asimismo, ingresar, operar o despachar mercaderías desde zonas francas del país o del exterior, estando, igualmente facultada para participar en cualesquiera contrato de colaboración empresaria, según legisla el Capítulo III de la ley 19.550". Inscripta bajo el Nº 2987 Fº 290 del libro 82 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 19/11/75.

Escribano - Roberto L. Méndez Carbone
Nº 33.414

PATAGON.COM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 7113 Libro 5 de S.A. Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General de fecha 7 de octubre de 1999, se resolvió ampliar el objeto social de la sociedad, quedando el artículo tercero redactado de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de publicidad, comunicación y promoción de temas económicos y financieros inclusive dentro del ámbito de Internet; b) la producción, compra, venta, edición, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y artículos periodísticos, publicitarios, promocionales y todo otro tipo de material de publicidad relacionado con temas económicos y financieros, inclusive dentro del ámbito de Internet; c) la producción, creación, elaboración y distribución de información económica, información financiera, noticias, análisis de empresas locales y extranjeras, e información sobre las cotizaciones de los mercados nacionales e internacionales, inclusive en sitios de Internet; d) la producción, creación, elaboración y distribución de productos financieros on line inclusive en el ámbito de sitios de Internet; e) la representación de agencias periodísticas, publicitarias y editoriales y de agencias productoras de materiales de uso periodístico, publicitario y editorial; f) la representación como agente de ventas de personas físicas o jurídicas argentinas o extranjeras; g) la producción y distribución de servicios educativos sobre temas económicos y financieros, mediante el dictado de cursos en sitios de Internet; h) la prestación de servicios por cuenta propia y/o de terceros relativos a la gestión de cobranzas y pagos de empresas y sociedades públicas, mixtas o privadas productoras de bienes o servicios, incluyendo organización de redes, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos, y control de calidad de los servicios prestados por terceros; e i) la prestación y promoción de servicios financieros, prestados por sí o por terceros, incluyendo a título meramente enunciativo, la promoción y publicidad de todo tipo de productos financieros ofrecidos por entidades financieras, bancarias y/o de seguros, por los medios y bajo los términos y condiciones que se consideren más convenientes. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto.

Abogada - Laura Falabella
Nº 27.873

PECEG

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Carlos Armando Sassone arg. 31/3/57 divorciado Ingeniero DNI 12.969.382, Av. Libertador 1742 p. 12 D Vicente López Bs. As. y Evelina Rosa Carolina Sassone arg. 25/7/34 viuda empleada LC 855.711 Av. Pueyrredón 931 Cap. Razón PECEG S.A. Fecha 14/10/99 Esc. 818 Reg. 312 Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nom. no endos. de $ 1 y 1 voto c/u. Plazo 99 años Ejercicio 31/12 c/año. Domicilio Av. Pueyrredón 931 Cap. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos inmuebles campos establecimientos rurales lotes y edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operación y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios inversión de capitales en bienes muebles inmuebles títulos y valores mobiliarios cuotas partes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Representaciones y mandatos: Todo tipo de representaciones mandatos comisiones y consignaciones de sociedades empresas y/o particulares nacionales y extranjeras. Directorio 1 a 5 Titulares Durac.: dos ejercicios. Representación Legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Carlos Armando Sassone Director Suplente: Evelina Rosa Carolina Sassone.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 27.924

PUENTE HERMANDOS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 4/10/99 resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 500.000 y reformar el Art. Cuarto del Estatuto: Capital: $ 500.000.

Escribano - Máximo D. Savastano
Nº 27.864

SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Pablo González, argent., 24/8/68, DNI 20.278.918, CDI. 20-20278918-9, casado, empleado, domic. Tte. Origone 187, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As.; Vanesa Erica González, argent., 7/5/71, DNI 21.700.151, CDI. 27-21700151-5, soltera, empleada, domic. Tte. Origone 187, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) "SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.". 3) Esc. 1036 del 13/10/99. 4) Sede social: General Hornos 1228 de Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación de artículos de seguridad; comercialización y distribución de materiales y productos destinados a la prevención de incendios y combustiones; fabricación, venta y recarga de matafuegos; instalaciones contra incendios; capacitación, cursos, conferencias de prevención contra incendios; adiestramiento de personal. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: por parte iguales cada socio, o sea, 6.000 acc. nominat. no endosables, con derecho a 1 voto, valor $ 6.000 c/ socio. 9) Cierre del ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Don Marcelo Pablo González. Directora Suplente: Vanesa Erica González. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 27.923

SEGURIDAD GEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 156, Fº 539 del 15/10/99, Reg. 628 C. Fed., "SEGURIDAD GEMA SOCIEDAD ANONIMA", modificó el artículo 3º del Estatuto, cuyo texto es el siguiente: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad realizar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Seguridad y vigilancia: Mediante la explotación de las actividades de seguridad en asociaciones y sociedades civiles, comerciales, del Estado Nacional, provincial y comunal: seguridad personal; seguridad industrial; vigilancia, seguimientos, informes comerciales, personales y laborales. En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la sociedad se regirá de acuerdo con las disposiciones establecidas en la ley 12.197, que además en su Artículo segundo expresa que comprenden las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada y a las modificaciones que posteriormente se dictaren en consecuencia, como así también a las disposiciones determinadas en el Artículo 24º. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país o del exterior".

Escribano - Ernesto V. Marino
Nº 27.891

SOLMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/10/99. Esc. Nº 66. Reg. 1821 Cap. Fed. 2) Wendt, Rodolfo Andrés, arg., nac. 16/7/50, div., comerc., LE 8.376.173, domic. Juan M. de Rosas 2998, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Wendt Sergio Andrés, cas., nac. 31/1/75, comerc., DNI 24.212.629, domic. Ocampo 4269, San Justo, Pcia. de Bs. As. 3) "SOLMAQ S.A." 4) Tucumán 1455 5º C. Cap. Fed. 5) 99 años a partir insc. IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, todo tipo de operaciones comerciales, financieras, y de servicios, relacionados con la venta de maquinarias y accesorios para uso de la industria metalúrgica, de la construcción y del calzado y la importación de las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinar. nominat. no endosables con der. a 1 v. c/u de $ 1 v/n c/u. 8) A cargo de un Direct. de 1 a 5 tit. pudiendo la Asamb. elegir suplentes, mandato por 3 ejerc. Repres. legal: Pte. o V. pte. indistint. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de c/ año. 11) Pte.: Sergio Andrés Wendt. Dir supl.: Rodolfo Andrés Wendt.

Escribana - Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
Nº 27.876

SUDHE

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Asamblea General Extraordinaria 14/4/1998 resolvió: a) aumento de capital, b) reforma: 4) Yapeyú 50 Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: A) Inmobiliaria: adquisición, venta y permuta, arrendamiento, construcción de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, compra, venta de terrenos y subdivisiones, organización y administración de toda clase de inmuebles, incluyendo los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. B) Financiera: otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, realización de operaciones financieras en general, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares. Presidente: Silvio González Vera; Director Suplente: Mario Sasson. Prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 33.375

TM LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/10/99. Socios: Enrique Martín de Monasterio, arg., cas., nac. 16/4/57, comerciante, DNI 12.969.183, dom. Ricardo Gutiérrez 2643, Olivos, Pcia. Bs. As.; Fernando Gustavo de Monasterio, arg., cas., comerciante, nac. 3/4/65, DNI 17.203.506, dom. Capitán Bermúdez 1912, Olivos, Pcia. Bs. As.; Germán Segundo Figaredo, arg., cas., empresario, nac. 3/9/34, LE 5.591.651, dom. Avda. Figueroa Alcorta 3602, 1º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Domicilio: Avda. Corrientes 1386, 9º piso "901", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, a las siguientes actividades: comerciales, industriales y de servicios, realizar operaciones y negocios del comercio interior y exterior, mediante la compraventa de mercaderías, materias primas, materiales elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, y toda clase de bienes importados o exportados y su distribución y venta, dentro y fuera del país, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general. Representaciones técnicas comerciales del exterior para Argentina y otros países de Sudamérica, sobre productos, equipos y maquinarias de importación para su distribución y venta, instalación, mantenimiento y servicio, asesoramiento, etc. Servicios de transporte: prestación de toda clase de servicios integrales de transporte de todo tipo de cargas y mercaderías, de cualquier clase que sean, y por cualquier medio, terrestre, aéreo e inclusive marítimo, fluvial y multimodal, carga, descarga, estiba, desestiba, consolidado y desconsolidado, depósito de mercaderías, operaciones, manipuleo y servicios a contenedores y/o partes, agencia marítima o aérea, representación de terceros, operación integral de terminales, depósitos y bodegas, inclusive portuarias, pudiendo al efecto actuar como depositario extraportuario y aduanero, exportación e importación y toda otra actividad complementaria requerida para facilitar la prosecución de su objeto, incluyendo la actuación como agente de transporte aduanero y operador de carga multimodal (Ley 24.921). Turismo: la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero. La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La explotación de servicios de transporte para turismo, excursiones, expresos y todo tipo de negocios derivados del ramo. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Capital: $ 30.000 representado por 600 acciones ordinarias no endosables de $ 50 de valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sindicatura: Prescinde. Directorio: Presidente: José Francisco Rodríguez Prado; Vicepresidente: Fernando Gustavo de Monasterio; Director: Marta Dolores Berastegui; Director: Enrique Martín de Monasterio; Suplente: Germán Segundo Figaredo.

Apoderado - F. M. A. Rivera
Nº 27.951

UNITED SITES OF AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Silvio Hornik, nacido el 25/4/52, DNI 10.415.406, casado, médico, domicilio Olleros 2668, 8º "B" Capital y Guillermo Eduardo Bogacz, nacido el 21/9/51 DNI 8.577.995, casado, comerciante, domicilio Necochea 2389, Quilmes, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. 2) Acto: Escritura 110 del 29/9/99 folio 442, Reg. 1861 de Cap. Fed., Esc. Rosana Gabriela Ber. 3) Denominación: UNITED SITES OF AMERICA S.A., 4) Sede Social: 25 de mayo 293, 9º, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Operaciones Comerciales: por la compraventa, distribución, importación, exportación, explotación, de bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, o celebrarse por la compraventa de productos y frutos del país y de toda clase de bienes de cualquier naturaleza, representación y mandatos. b) Servicios: Prestación de Servicios de Computación, Informática, Internet, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; c) Editorial: Edición por cualquier medio de revistas, libros, artículos, folletos, boletines, publicidad, propaganda y divulgación de obras y creaciones de cualquier temática; 6) Duración: 90 años desde su inscripción; 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables con un voto por acción; 8) Directorio: uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Directorio: Presidente: Mario Silvio Hornik, Suplente: Guillermo Eduardo Bogacz.

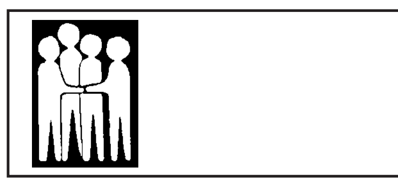
La Autorizada
Nº 33.340

WILLEMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 26 del 25/8/99, protocolizada por Esc. Nº 420 del 30/9/99, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 0,95 a la suma de $ 210.000 y luego reducirlo, por la escisión resuelta en la misma asamblea, de $ 210.000 a $ 140.000. Se decide modificar los arts. 4º y 5º del Estatuto Social: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Ciento Cuarenta Mil Pesos, representado por Ciento Cuarenta Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un peso v/n, c/u y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo establezca la legislación vigente. Estas últimas tienen derecho a dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 33.393



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADRIANO GIARDINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado de fecha 28/9/99. 2) Socios: Hilario Cacopardo, titular de la C.I. de la Policía Federal 6.588.611, italiano, comerciante, con domicilio en la Av. Santa Fe 3321, piso 6º, Dto. "A", de Cap. Fed.; y Horacio Ricardo Statuto, D.N.I. 11.097.443, argentino, casado, abogado, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 11º, of. 138, Capital Federal. 3) Denominación: ADRIANO GIARDINO S.R.L. 4) Domicilio Social: Av. Santa Fe 3684, Cap. Fed. 5) Objeto: Ejercer el comercio mediante las siguientes actividades: a) Peluquería, solarium, depilación, manicuría, pedicuría, masajes, y toda otra actividad relacionada con la estética capilar y corporal de hombres y mujeres. b) La importación, exportación, producción, compra, venta, de productos y/o elementos de belleza. c) Otorgar franquicias comerciales. d) Desarrollar todo tipo de actividad inmobiliaria, ya sea ofreciendo inmuebles pertenecientes a terceros para su venta y/o locación, intermediación inmobiliaria, administración de propiedades, consultoría en marketing inmobiliario y tasación de inmuebles. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 4.000 (Pesos Cuatro Mil). 8) Administración y Representación: Gerente por el término de un (1) ejercicio. Gerente: Hilario Cacopardo y/o Horacio Statuto en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10) Autorizado al trámite de la inscripción: Leonardo Javier Blasco y/o Adriana Lorena Capuzello y/o Adriana Maiocchi y/o Gabriela Fabiana Di Paolo.

Autorizado - Leonardo J. Blasco.
Nº 33.400

ALL LEASING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de octubre de 1998, el Sr. Carlos Alfredo Goñi, renuncia al cargo de gerente y cede al Sr. Alberto Omar Goñi, D.N.I. Nº 4.878.581, argentino, mayor de edad, divorciado, domiciliado en Paraguay Nº 1225 Piso 8º de Capital Federal, sus 500 cuotas de capital social que representan $ 10.000, quedando designados gerentes el Sr. Alberto Omar Goñi y la Srta. Audalia Peralta en forma indistinta.

Autorizado - Guillermo S. Rey
Nº 33.418

ARTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nº 905 del 19/10/99 pasada al Fº 2705 del Reg. notarial Nº 1752 de Cap. Fed., Jorge Benigno Márquez y Alejandro Jorge Márquez, únicos socios de ARTIL S.R.L., con dom. en Arregui 6690, habiendo vencido el plazo de duración el 1/9/98, modifican el art. 2 del contrato: "Artículo segundo: La sociedad tiene un plazo de duración de diez años contados a partir de la inscripción de la escritura de reconducción".

Escribana - Silvia Contarino
Nº 27.921

A.VE.CE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilia Noemí Tvrdoñ, 27/12/60, casada, DNI 14.369.936, Mariela Maroni, 4/2/78, soltera, DNI

26.435.755, y Eva Verónica Rocca, 25/11/67, casada, DNI 18.657.825, todas argentinas empresarias y domiciliadas en Coronel Dupuy 4884, Canning Norte, Provincia de Bs. As. 2) 18/10/1999. 3) A. VE. CE. S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Lavalle 1882 3º A. 5) Compra y venta por mayor y menor, importación y exportación de indumentaria, marroquinería, artículos de regalo y accesorios de moda. 6) 999 años de la inscripción en IGJ. 7) $ 3.000. 8) Uno o más gerentes. Rep. gerentes indistintos. Por toda la duración de la sociedad. 9) Gerentes: Cecilia Noemí Tvrdoñ, Mariela Maroni, y Eva Verónica Rocca. 10) 30 de junio de cada año.

Abogada - Mabel Evelia Noseda
Nº 33.422

BAHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Reforma: Acto privado del 15/10/99. Los actuales socios resuelven reconducir la sociedad y modificar como sigue la Cláusula Segunda: Duración: su duración se establece en veinticinco (25) años a contar de la fecha de su inscripción.

Autorizado - Osvaldo F. La Greca
Nº 33.346

BASISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 7736 Lº 109. Hace saber por inst. priv. de 13/9/99 Roberto Esteban Burone cede, vende y transfiere sus 150 cuotas sociales en $ 1500 a Elsa Haydée Escalante Michel, Arg. sol. com., Biarritz 2355 Dpto. 3 Cap. Fed., DNI 3.679.440, Nac. 2/4/39, desvinculándose de la sociedad. En reunión de socios resuelven: 1) Dar por notificada la cesión a la Gerencia y cumplido el art. 7º del contrato social. 2) Fijar Nuevo Domicilio Social en Bartolomé Mitre 2383 PB Bs. As. 3) Confirmar como gerente a Claudio Oscar Bassi y Aceptar la renuncia al cargo del señor Burone. 4) Aumentar el capital en: $ 4000 y modificar el art. 4º.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella
Nº 33.358

CARLOS HUGO RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 29/6/89 el Nº 3216 del Lº 91 Tº S.R.L. Por instrumentos privados del 10/5/99 y del 27/9/99, se resolvió: a) Adriana Irma Gurini y Carlos Hugo Rodríguez ceder la totalidad de las cuotas que tenían en la sociedad a Martha Luisa Roguin de Rodríguez, nació 3/8/60, ama de casa, DNI 14.851.642, y Alejandro Antonio Rodríguez, nació 21/2/60, pastor evangélico, DNI 14.014.567, ambos argentinos, casados, domiciliados en Larreta 4887, Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires; b) Modificar artículo 4º del Contrato Social; c) Designar Gerente a Carlos Hugo Rodríguez, por 10 años.

Abogado - Eduardo Víctor Zoffoli
Nº 27.937

CIBRION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/10/1999 f. 517 registro 303 Cap. Fed., la socia Analía Sandra Briones, cedió la totalidad de sus cuotas sociales o sea 100 cuotas por un valor nominal de 1000 pesos, a Elena Vilma López, arg., 11/5/57, soltera, DNI 13.315.967, comerciante, domic. en Roosevelt 2168, P 6 "D" Cap. Fed. Se modificó en consecuencia el artículo Cuarto del contrato social. La cedente renunció al cargo de gerente.

Autorizada - Martina López Lahirigoyen
Nº 27.946

COMPAÑIA AMERICANA DE JUGOS Y ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 14/10/99. Juan Martín Poiret, 14/7/77, DNI 25.683.375, Luciana Poiret, 13/3/76, DNI 25.251.208; ambos argent. solteros, comerc. de C. Croce 63 L. de Zamora. COMPAÑIA AMERICANA DE JUGOS Y ALIMENTOS S.R.L. 10 años. La fabricación y envasado de jugos, aguas minerales y otros. Elaboración y distribución de productos alimenticios para marcas propias o de terceros. Explotación del patentamiento del envase y marca del producto para sistemas de franchising en países del Mercosur. Importación y exportación de materias primas o productos terminados, alimentos, bebidas y otros, relacionados con la actividad precitada. Representaciones de otras marcas y productos. Capital: $ 6.000. Administración: Juan M. Poiret. C. Ejerc.: 30/9. Sede: Lavalle 1546 5º B, Capital.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 33.336

DELYGLA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por acto Privado de fecha 25 de junio de 1999. 2) Socios: Delia Francisca Pizarro, argentina, comerciante, casada, nacida el 25 de septiembre de 1946, DNI Nº 5.196.650 y Evangelina Gladys Pizarro, argentina, comerciante, viuda, nacida el 20 de septiembre de 1942, DNI Nº 4.570.611. 3) Nombre: DELYGLA'S S.R.L. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, terceros y/o asociados a la comercialización, explotación y producción de: a) Salones de belleza integral, kiosco, cotillón, souvenirs, manicuría, pedicuría, depilación, peluquería, artículos de belleza y servicios para la belleza y b) Practicar todo acto de comercio relacionado con el objeto social. Pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en todo el país como en el extranjero. 6) Representación y uso firma social: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta y serán designados por los socios por el término de 3 años, los que podrán ser reelegidos. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme el art. 1881 del Código Civil, art. 9º Dec. Ley 5965/63. La reelección será por el voto de la mayoría del capital social. 7) Capital: $ 4.000,00 (Pesos cuatro mil). 8) Cierre de cada ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Avda. Córdoba 3518 Piso 1º Depto. "C". Ciudad de Buenos Aires. 10) Gerentes: Delia Francisca Pizarro y Evangelina Gladys Pizarro. Autorizados.

Abogada - Marcela Velardo
Nº 33.299

DESEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Cto. Privado del 16/9/99 Lidia Beatriz Roccella de Loizzo cedió sus 1250 cuotas sociales al Sr. Gustavo Armando Triñanes y Nieves Alicia Pérez cedió sus 1250 cuotas al Sr. Francisco Enrique Loizzo. Asimismo los Sres. Gustavo Triñanes y Francisco Loizzo son elegidos como Socios Gerentes por tres ejercicios.

Autorizado - Eduardo Y. Aizaga
Nº 27.941

DUE ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y cambio de gerente "DUE ILUMINACION S.R.L." Por inst. privado Andrea F. Grosman, DNI 20.987.645, cedió a Julio S. Grosman, DNI 4.12.383 la cantidad de 1000 cuotas sociales por la suma de u$s 15.000, renunciando aquélla al cargo de gerente y siendo nombrado gerente el señor Grosman, quien aceptó el cargo. Se reforma en consecuencia el artículo Cuarto del Contrato Social por el cambio de socio en la suscripción del capital. Dio el asentimiento conyugal el marido de la cedente. El capital queda conformado por 1000 cuotas el señor Grosman y el resto de las 1000 cuotas el socio Roberto Carlos Goyenechea quien notificado de la cesión no ejerció la preferencia.

Abogada - Claudia M. Rufino
Nº 27.932

ELCA SEGURIDAD ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/3/99 Nº 1920 Lº 110 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 9/9/99, entre Sergio Javier Pattacini y Fernando Ezequiel Sneider, únicos socios de "ELCA SEGURIDAD ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Sergio Javier Pattacini, cede, vende y transfiere 1950 cuotas por el precio de $ 60.000.- así: 975 cuotas a Javier Carlos Carbonell, 55 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.748.510, Reconquista 661, 6º Capital; 488 cuotas a Ernesto Antonino Imerito, 53 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.768.901, Reconquista 661 6º Capital, y 487 cuotas a Patricio Hugo Pedro Imerito, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.610.956, Reconquista 661 6º Capital. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula quinta así: 5º) Capital: $ 3.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.306

ELEVELMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const: 19/10/99. 2) ELEVELMAQ S.R.L 3) Mirta Noemí Fariña, DNI 16.288.021, nac. 7/8/62; Norberto Rubén Salvador, DNI 16.192.179, nac. 26/6/63, ambos argen., comer., cas., Julián Portela 1313 Morón, Pcia. Bs. As. 4) Portela 3048. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, canje, alquiler, leasing, reparación, fabricación, consignación, licencias, de todo tipo de herramientas, maquinarias y equipos viales y de la construcción Importación y Exportación: De todo tipo de mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios. 6) 99 años; 7) $ 2000. 8) Uno o más gerentes; Mirta Noemí Fariña. 9) Cierre 31/5.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 33.331

ESTANCIA EL MADROÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 326 del 15/10/99. Socios: William Walwyn Randall, 46 años, canadiense, casado, empresario, DNI: 92.349.846, Paraje Rural, Colonia Barón Mauricio Mayer, La Pampa; Oscar Evaristo Durand Talavera, 43 años, paraguayo, casado, técnico sup. en administración de empresas, DNI: 93.286.147, El Pescador 154 Paso del Rey. Denominación: "ESTANCIA EL MADROÑO S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Explotación agropecuaria explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, agricultura en todas sus etapas; instalación de campos de invernada y cabañas. b) Comercial: Compraventa, importación, exportación, distribucion y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas al objeto social. c) Financieras Capital: $ 10.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: San Martín 390 8º "3" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.309

ESTUDIO ADUANERO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16 de septiembre de 1999, la Srta. Vanina Isabel Goñi, renuncia al cargo de gerente y cede al Sr. Carlos Alfredo Goñi, D.N.I. Nº 23.366.898, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en Salta Nº 1951 de Lanús, Pcia. de Bs.As., sus 300 cuotas de capital social que representan $ 15.000.-, quedando designados gerentes el Sr. Edgardo Raúl Villacampa y Carlos Alfredo Goñi en forma indistinta.

Autorizado - Guillermo S. Rey
Nº 33.419

GHS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(GHS BUENOS AIRES S.R.L.). Constituida por escritura 66 folio 228 escribana Ana Trombetta de Marconi registro 390. Socios: Gustavo Humberto Scarpato, argentino, casado, publicitario, 28/5/62, DNI 14.996.364, CUIT 20-14996364-3, Elpidio González 3675, Capital y Patricia Claudia Argüeso, argentina, casada, empleada, 7/01/68 DNI 20.004.970, CUIL 27-20004970-0, Lamadrid 1825, Capital. Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a brindar servicios de publicidad y propaganda en todos los medios realizando promociones, marketing directo, diseño gráfico, telemarketing, estrategia y cursado de medios, estrategias de comunicación, confección de originales. Capital $ 2000. Gerente: Gustavo Humberto Scarpato. Sede: Teodoro García 2234 Segundo, "A" Capital.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi
Nº 33.405

HARPER MAINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6/2/98 Nº 769 Lº 108 S.R.L. Cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente: Acto Privado del 24/9/99 entre Graciela Elsa Carra y Eduardo Ambrosis, únicos socios de "HARPER MAINING S.R.L." resuelven: Graciela Elsa Carra, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000.- a Valeria Judith Wainstein, 23 años, argentina, soltera, comerciante. DNI: 25.227.104, Cabildo 3150 4º "A", Capital; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente a Valeria Judith Wainstein.

Autorizada - Matilde L. Gonzáez Porcel
Nº 33.310

INGENIERIA SAIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 77.567. Hace saber por un día que por instrumento privado del 12 de mayo de 1999: 1º) Juan Salvador Saieg cede, vende y transfiere la totalidad de sus 5000 cuotas sociales a Nora Amelia Fagioli de Verdino, argentina, casada, comerciante, 51 años, DNI 10.232.368, domiciliada en San José 1447 de Caseros, provincia de Buenos Aires; consecuentemente el capital queda integrado: Francisco Verdino cinco mil (5000) cuotas y Nora Amelia Fagioli cinco mil (5000) cuotas. 2º) El señor Juan Salvador Saieg renuncia a su cargo de Gerente que ocupaba en la sociedad, quedando como único gerente el Sr. Francisco Verdino hasta el vencimiento de su mandato actual 31/12/2002. 3º) Se traslada la sede social a la calle Barzana 2143 de Capital Federal. 4º) Se modifica la cláusula cuarta del contrato social teniendo la siguiente nueva redacción "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos un milésimo (0,001) (antes Pesos Argentinos Diez mil), dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de Pesos Un diez millonésimo ($ 0,0000001) cada una, con derecho a un voto por cuota social, valor suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Verdino 5000 cuotas por un V.N. total de $ 0,0005; Nora Amelia Fagioli: 5000 cuotas por V.N. total de $ 0,0005. Las cuotas se suscriben e integran en un ciento por ciento".

Socio Gerente - Francisco Verdino
Nº 27.913

INTER MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifícase el edicto publicado según recibo Nº 0043-00023978: Pablo Andrés Iravedra: donde dice casado, debe decir soltero.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 27.916

INTERNET ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.613.312. En reunión de socios del 30/11/98, se decidió aumentar el capital social de

$ 300.000 a $ 1.200.000 y la ref. del art. 4º así: El capital social lo constituye la suma de $ 1.200.000, dividido en 1200 cuotas de $ 1.000 v/n c/u y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Magdalena Sánchez Elía 36 cuotas de $ 1.000 v/n c/u y 1 voto por cuota y Canwell S.A., 1164 cuotas de $ 1.000 v/n c/u y 1 voto por cuota.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 33.312

LOFISUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumentó su cap. de $ 10.000 a $ 130.000 por cont. priv. del 9/9/99 por cpra. fracc. de terreno ubicada en La Pampa, NC: VIII; frac. D; lote 15; P: 18. Modif. art. 4º, el cual queda redactado: El cap. soc. se fija en $ 130.000, div. en 13.000 cuotas de $ 10 v/n c/u total suscriptas e integradas por los soc.

Patricia E. Piñeiro
Nº 33.308

MACYC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. privado del 6/10/99 el Sr. Clandio Fabián Abraham cedió a favor de la Sra. Susana Beatriz Abraham (argentina, 10/4/68, casada, comerciante, DNI 20.204.523, dom. Fitz Roy y Centeno s/nro, Merlo, Pdo. de Merlo, Pcia. Bs.As.) la totalidad de sus 2.000 cuotas sociales, reformándose la cláusula 3º del contrato social. Se rectifica el instrumento privado de cesión de cuotas sociales y modificación de estatuto social celebrado entre María Elena Abaca y Christian Cierardo Abraham como cedentes y Ramón Ernesto Abraham y Claudio Fabián Abraham como cesionarios, del 15/2/99 y complementaria del 16/9/99, ambos inscriptos en la IGJ, el 1/3/99, por el cual por error se consignó que se modificaba la cláusula 4º, cuando en realidad la que se modificó fue la cláusula 3º, no registrando ninguna modificación la cláusula 4º y continuando al día de hoy redactada como lo estaba en el contrato constitutivo. Renunció a su cargo de gerente el Sr. Claudio Fabián Abraham y se designó como socia gerente a la Sra. Susana Beatriz Abraham. Inscripta bajo el Nº 9335 Libro 103 Tomo de S.R.L. el 1/12/95.

Abogada - María Marcela Olazábal
Nº 33.417

MARIANELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

HALL NEW SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARIANELLA S.R.L.. Ampliacion de Objeto Social Art. 3º. Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de prendas de indumentaria femenina sus accesorios y artículos de corsetería y lencería, venta de equipamiento informático, software y venta de servicios de consultoría, cambio de sede social nuevo San Luis 3039 piso 5º depto. "E", cambio de denominación acorde a la ampliación del objeto social "HALL NEW SYSTEM S.R.L.".

Socio Gerente - Eduardo Costa
Nº 27.879

MEGNYER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. 19-10-99. Socios: Graciela Enriquez, argentina, DNI 5.138.439, CUIL 27-05138439-9, nacida el 8 de mayo de 1945, de 54 años de edad, de profesión Licenciada en Ciencias Químicas, domiciliada en Emilio Lamarca 2170, 5º piso "8", de Capital Federal, de estado civil casada con Carlos Andrés Grassi; Judit Braun, argentina naturalizada, LC 4.728.842, CUIL 27-04728842, nacida el 1 de Noviembre de 1940, de 58 años de edad, de profesión Licenciada en Ciencias Químicas, domiciliada en Juncal 2401, 6º piso "29", de Capital Federal, de estado civil viuda; y, Alicia Susana Lagomarsino de León; argentina, DNI 10.962.481, CUIT 27-10962481-6, nacida el 22 de octubre de 1953, de 45 años de edad, de profesión Ingeniera Química, manifiesta ser de estado civil divorciada. Objeto: Fabricación, producción, transformación, importación, exportación, representación, compraventa, comercialización en general, distribución y representación de productos químicos tales como: químicos finos, farmoquímicos, productos farmacéuticos y veterinarios, polímeros, ingredientes y aditivos para la industria química, farmacéutica, cosmética y alimenticia, y especialidades químicas tales como: ceras, aceites, lubricantes, productos cosméticos y de limpieza, pulimentos de muebles, metales y abrillantadores, desinfectantes y desodorizantes, agentes humectadores, emulsionadores, penetrantes, adhesivos, colas, aprestos, velas, tintas, aceites esenciales, blanqueadores, compuestos aislantes, impermeabilizantes, papel y telas sensibilizados, películas. La presente enunciación es ejemplificativa y no taxativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos, operaciones de leasing, y operaciones que se relacionen con el objeto social. Denominación: "MEGNYER S.R.L." Duración: 30 años. Capital: $ 3.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Gte.: Ignacio Wodka, argentino, casado, LE. 04.289.779, CUIT 20-04289779-6, de 60 años, domicilio Ciudad de La Paz 1948, piso 14 "E", Capital Federal. Sede: Ciudad de La Paz 1948, 14 "E", Cap. Fed.

Abogada - Karina E. Garber
Nº 27.869

MITSUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Recibo Nº 27.251 del 18/10/99. Por esc. Nº 440, folio 873, Reg. 1331 C.F.: se designa como único gerente a Rolando C. Mora.

Autorizado - Martín Ignacio Mora
Nº 27.882

MONTE RINCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Nº 746 del 12.10.99; Marcelo Vicente Fagalde, arg., 1º.07.44, LE 4.442.306, casado, abogado, Bartolomé Mitre 832, Gral. Madariaga, Pcia. Bs. As. y Juan Ernesto Cambiaso, arg., 25.2.44, LE 4.435.122, casado, abogado, Aristóbulo del Valle 753, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Constituyeron: "MONTE RINCON S.R.L.".- Duración: 99 Años. Objeto: I) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie en campos propios o de terceros; explotación de tambos y cabañas. Agricultura, fruticultura, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos elaborados o no, relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad.- Importación y exportación.- III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- Capital: $ 5.000. Administración: representacion legal y uso de la firma social a cargo de los Socios Gerentes en forma indistinta.- Duración: por el término de vigencia del estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 30.06.- Sede Social: Av. L. N. Alem 928, 7º Cap. Fed. Gerentes: Marcelo Vicente Fagalde y Juan Ernesto Cambiaso.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 27.920

NATIONAL BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación: "NATIONAL BROKER S.R.L." por "U.P.S. BROKERS S.R.L.". Por escritura del 24/8/1999 f. 379 registro 303 Cap. Fed., se resolvió el cambio de denominación de "NATIONAL BROKER S.R.L." por "U.P.S. BROKERS S.R.L." y se modificó en consecuencia el artículo Primero del contrato social.

Autorizada - Martina López Lahirigoyen
Nº 27.945

NBC MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta e instrumento privado de fecha 20/11/1998 aumentó su capital de $ 10.000 a $ 250.000, reformando el art. 4º que queda así redactado: "Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos cincuenta mil ($ 250.000 -), dividido en 250.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, suscriptas en su totalidad e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ignacio Bajder: 122.500 cuotas, María Laura Ambrosio 85.000 cuotas y Ezequiel Bajder 42.500 cuotas".

Socio Gerente - Ignacio Bajder
Nº 27.844

NERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por escritura de fecha 2 de Septiembre de 1999 Fº 4457 Reg. 190 de Cap. Fed. la socia Estela Liliana Lafita, cedió 780 cuotas sociales a favor de los señores socios Francisco Jorge Velásquez Pestaña, 500 cuotas y Daniel Alejandro Becker, 280 cuotas; y se modificó la cláusula décima del contrato social, quedando redactada como sigue: Cláusula Décima: El capital social quedará suscripto e integrado de la siguiente manera: Pesos trescientos ($ 300) divididos en tres mil (3000) cuotas de Diez centavos de peso cada una ($ 0,10). Francisco Jorge Velásquez Pestaña, suscribe e integra un mil (1000) cuotas de un valor nominal total de Pesos cien ($ 100), Daniel Alejandro Becker suscribe e integra un mil (1000) cuotas de un valor nominal total de Pesos Cien ($ 100) y Rubén Oscar Pérez suscribe e integra un mil (1000) cuotas de un valor nominal total de Pesos Cien ($ 100).

Escribana - Josefina Vivot
Nº 27.931

NUEVA GENERACION DEL DEPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/8/99, Enrique Juan Marmonti cedió, vendió y transfirió las 30 cuotas de que era titular a la Sra. Silvia Alegre Canjalli, argentina, soltera, nacida el 5/1/63, DNI 16.559.586, CUIT 27-2126559586-1, domiciliada en Sarmiento 1462 piso 6º "G" Cap., quedando como únicos socios esta última, y el Sr. Carlos Alfredo Benítez quienes resolvieron establecer nueva sede social en la calle Quintino Bocayuva 1241 de Cap. Fed. excluyendo su fijación del Estatuto y reformar el Artículo Quinto del mismo. El cedente renunció al cargo de gerente. Constitución: Inscripta el 2/7/98 bajo el Nº 5026 Libro 109 de SRL.

Abogado - Edgardo Mario Villa
Nº 27.885

OLIVA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 29/9/99. 2) Walter Silvio Oliva, 31 años, DNI 18.450.015 domic. José León Suárez 3229 Cap. Fed. y Lydia Mónica Sisto, 32 años DNI 18.458.836, domic. Amoretti 3842 Ciudadela, ambos arg., casados y comerc. 3) OLIVA Y ASOCIADOS SRL. 4) Castro Barros 86 5 A. 5) La Soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros o asociada a 3ros, las sig. operac.: a) transporte de carga, merc. grales., fletes, acarreos, mudanzas, caudales, corresp., encom. muebles y semov., mat. primas y elab. aliment., equip., cargas, transporte de pasajeros y comb., su distribuc., almacen., depósito, embalaje, contratar auxilios, reparac. y remolques realizar operac. de contened., y desp. de aduana. b) Realizar la recolecc. y/o transporte de residuos en gral. trans., operac., trat., depurac, e incinerac., de resid. domic., ind., comerc., patológicos, pelig. o cloacales. c) La prest. de serv. de alquiler propios o de 3ros. con o sin chofer de todo tipo de vehíc. terrest. Serv. de Remises, Taxímetros. d) Importar, Exportar, armar, equipar vehíc. adecuados a sus activ. 6) 30 años. 7) $ 10.000. 8) Dos Gerentes. Walter Silvio Oliva y Lydia Mónica Sisto. 9) 31/01.

Autorizado - Eduardo Aizaga
Nº 27.943

P.C.B. TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 22/10/93, bajo Nº 8914, Lº 99 de SRL, Por acta del 24/11/97: 4) Nuevo domicilio social en Campana 4623 - Capital Federal; 8) Juan Carlos Sagardoyburu cedió sus 9500 cuotas a Eduardo Caropreso cesando como socio gerente; 9) Nuevo socio gerente: Eduardo Caropreso.

Autorizado - Jaime José Domínguez
Nº 27.865

PICWAEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23 de setiembre de 1999, Héctor Roberto Wasinger cedió sus cuotas a los demás socios, desvinculándose de la misma.

Abogada - María Patricia Sesin
Nº 33.392

PROVEEDURIA RURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Públ. Nº 151, 25/8/99. Ces. de cuotas soc. y modif. "Cláusula Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Rodolfo Emilio Tettamanti y Eduardo Augusto Raillon, en su carácter de Gerentes de la misma, ejerciendo la representación legal, siendo necesario para todo acto que represente y obligue a la sociedad la firma conjunta de ambos.- Desempeñarán sus funciones durante el plazo de vigencia de la sociedad pudiendo ser removidos únicamente por causa justa. En el ejercicio de la administración y actuando en la forma indicada, los socios Gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y/o especiales para asuntos judiciales y administrativos, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes muebles o inmuebles, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, librar cheques y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o privados del país o del extranjero, pudiendo realizar todos los actos y contratos, firmar todas las escrituras públicas o privadas que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad".- Esc. Públ Nº 187, 7/10/99, de modif. de Cláusula Cuarta: El Capital Social es de Sesenta mil pesos representado en Sesenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una y de un voto, que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en iguales proporciones", ambas esc. públ. fueron pasadas ante la esc. María Mercedes César, Titular del Reg. 8 de San Pedro, Pcia. de Bs. As., la primera al folio 418 y la segunda al folio 503, del mencionado registro.- Desig. de nuevos Gerentes: Rodolfo Emilio Tettamanti y Eduardo Augusto Raillon. El precalificante.

Escribano - Federico J. Leyria
Nº 27.846

PLAYCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hernán Gabriel Manca, 6/7/1973, DNI.23.469.434; Asunción 3011 - Capital Martín Mariano Alvarez, 23/7/1975, DNI .24.708.963, Necochea 337 - Ramos Mejía. Buenos Aires; argentinos, solteros, comerciantes; 2) 19 de octubre de 1999; 3) PLAYCEL S.R.L.; 4) Segurola 420; 5) A) Comercialización, representación, importación, exportación, consignación, instalación, y servicio técnico de aparatos telefónicos alámbricos e inalámbricos, y la denominada telefonía móvil, celular o satelital.- B) Importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturada, realizando al efecto operaciones de comercio exterior en todas sus etapas. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, suscriben partes iguales; 8) Gerentes ambos socios; 9) Ambos socios, en forma conjunta, con el cargo de Gerentes, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de setiembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 27.911

REFRIGERANTES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 26/8/99. José Alejandro Mumoli, arg. nac. 01/09/50; casado, DNI 8.443.894, comerc. dom. Azara 142, 8º, Cap. Fed. y María Rosa Casal, arg. nac. 31/08/50, casada, DNI 6.656.747, comerc. dom. Azara 142 8º Cap. Fed. 1) Denom.: REFRIGERANTES ARGENTINOS S.R.L., dom. Azara 142, 8º piso, Cap. Fed.; 2) Duración: 99 años desde 26-8-99; 3) Objeto: a) Fabricac., industrializac., compra, venta, distribución, importac. y exportac. de cubeteras, contenedoras de líquidos aptos para congelar, destinados a refrigerar productos alimenticios y elementos para usar en gastronomía y productos para bazar ya sea por su propia cuenta o de terceros y/o asoc. a terceros, así como la export. e import. de productos terminados, sus componentes o repuestos y elementos accesorios de los mismos; b) podrá efectuar consignac., representac., comisiones y mandatos, inscribir a su favor marcas, patentes modelos y diseños industriales y de prop. intelectual; A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo actos, contratos y operac. que se relacionen con el obj. social; 4) Capital: $ 2.000; 5) La adm. 'y representac. y uso de la firma soc. seá ejercida por los socios Mumoli y Casal como gerentes; 6) El balance cerrará el 31 dic. de cada año; 7) Autorizado: Carlos Alberto García.

Abogado - Carlos Alberto García
Nº 33.404

SAN JORGE ADMINISTRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 379 del 16-9-99 las Sras. Silvia María Gentile y Graciela Ester Giordano venden, ceden y transfieren al Sr. Jorge Alberto Alonso Garrido (arg., casado, 51 años, arquitecto, L.E. Nº 7.601.362, C.U.I.T. Nº 2007601632-5, Tomás A. Lebreton 5490 - Cap.Fed.) la cantidad de 5 cuotas cada una que tienen y le corresponden en la sociedad, de v/n $ 100,00 c/u. Se designan nuevos socios gerentes a los Sres. Jorge Osvaldo Sozzi y Jorge Alberto Alonso Garrido.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 33.395

SOUBEIRAN CHOBET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura Pública Nº 1337 de fecha 20/09/1999. Eduardo Carlos Roberto Verardo, argentino, nacido el 19/4/40, casado, ingeniero industrial, Libreta de Enrolamiento número 4.311.911 domiciliado en Castex 3655, Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a María Verardo, argentina, soltera, de 26 años, ingeniera industrial, D.N.I. 23.123.137, domiciliada en Av. del Libertador 408 8º B, Capital Federal, 452 cuotas sociales. Por reunión de socios de fecha se modifican el Art. 4to. y el Art. 5to., que quedan así: "Artículo 4to.- El capital social es de Pesos Cien Mil (100.000,-) dividido en cien mil cuotas de valor nominal $ 1,- cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado en las siguientes proporciones: Héctor Manuel Fernández 30.000 cuotas sociales, con valor nominal total $ 30.000,- representativa del 30 % del mismo, Adrián Héctor Fernández 10.000 cuotas sociales, con un valor nominal total de $ 10.000, representativas del 10% del mismo, Norma Elvira Fernández 10.000 cuotas sociales, con un valor nominal total de $ 10.000,- representativa del 10% del mismo, Eduardo Carlos Roberto Verardo 26.000 cuotas sociales, con valor nominal total de $ 26.000,-, representativa del 26% del mismo, Inés Ana María Eleonora Verardo de Cacios 11.774 cuotas sociales, con valor nominal total de $ 11.774,- representativas del 11,774% del mismo, María Eugenia Verardo de Guzmán 11.774 cuotas sociales, con un valor nominal total de $ 11.774,- representativa del 11,774% del mismo y María Verardo 452 cuotas sociales, con un valor nominal de $ 452,- representativa del 0,452 % del mismo." "Artículo 5to.- La administración de la Sociedad está a cargo de Héctor Manuel Fernández, Eduardo Carlos Roberto Verardo, Adrián Héctor Fernández y María Verardo, quienes revisten el carácter de gerentes y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. En el ejercicio de sus funciones, los gerentes podrán para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, otorgar poderes generales y especiales, revocarlos, inscribir y explotar marcas, designaciones y patentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o vendan bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar y aceptar créditos, abrir y clausurar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, y cualquier otro banco e instituciones o reparticiones, públicas o privadas, nacionales, provinciales y municipales, ya creadas o a crearse, de cualquier denominación que éstas fueren siendo. La ennumeración precedente es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo realizar actos y contratos que se relacionen con el objeto social, incluso los previstos por los artículos 1881 del Código civil y 9º. del Decreto Ley 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. No podrá comprometer a la firma Social en negocios ajenos a la Sociedad, ni en provecho propio. La representación de la Sociedad y el uso de la firma social será indistinta para cualquiera de los Gerentes, salvo para los actos del art. 1881 del Código Civil para los que se requerirá la firma conjunta de Eduardo Carlos Roberto Verardo y Héctor Manuel o Adrián Héctor Fernández o bien la firma de María Verardo y Héctor Manuel Fernández o Adrián Héctor Fernández ."

El Gerente
Nº 27.832

SRM MILLENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Fernando Rodríguez, 11/1/53, divorciado, DNI 10.872.070, Posadas 1515, Cap; María Magdalena Jofre, 18/6/42, casada, DNI 4.478.590, Burela 3038, Cap; Rodolfo Domingo Guhse, 18/10/63, soltero, DNI 16766045, José Pedro Varela 3591, Cap; y Claudia Lorena Santander, 18/9/70, soltera, DNI 21.872.064, Einstein 4161, Quilmes Oeste; argentinos, comerciantes. 2) 19/10/99. 3) SRM MILLENIUM S.R.L. 4) Av. Córdoba 937, Cap. 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Gastronómicas: por la explotación comercial de negocios gastronómicos, en especial confiterías y clubes nocturnos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, bares, restaurantes, cabarets y cafeterías; b) Espectáculos Públicos: mediante la explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, de espectáculos de café concert, shows o actos artísticos de variedades, de desfile de modelos, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas o de conjuntos, con o sin acompañamiento orquestal y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo público lícito. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 20.000. 8) Dos o más gerentes por 3 años. 9) dos indistintamente en forma conjunta 10) 31 de agosto.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 33.356

TECNOUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolto Eduardo Castro, 20/9/63, DNI. 16.609.231, Blanco Encalada 4876 7º B Cap. Fed. Ingeniero electrónico. Pedro Manuel Muñoz,14/7/44, L.E. 4.440.535, Biarritz 2444 Cap. Fed., ambos arg. y cas. 2) 13/10/99. 3) TECNOUNO S.R.L. 4) Blanco Encalada 4876 7º B Cap. Fed. 5) realizar, por cuenta propia o de terceros, profesionales con título habilitante o no, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: La prestación de toda especie de servicios de consulta, organización, estudio, investigación, merchandising, asistencia y asesoramiento técnico, con importación y exportación de los productos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) 25 años desde insc. 7) Cap. $ 5.000 8) Gerente técnico Castro Adolfo Eduardo Gerente administrativo Muñoz Pedro Manuel. 9) Rep. y adm.: uno o más gerentes, indistintamente, socios o no, por duración sociedad. 10) 30 de junio de c/a.

Autorizado - Marcelo W. Souza
Nº 27.887

THE AIR COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 13/10/99. Socios: Alfredo Héctor Pappalardo, argentino, 14/5/48, comerciante, L.E. 4.979.609, CUIT 23-0497909-9, divorciado, dom. Roque Sáenz Peña 1583, loc. Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. y María Pía Michero, argentina, 2/2/68, comerciante, DNI 20.313.497, CUIT 27-20313497-0, soltera, dom. Roque San Pedro 1864, loc. Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. Sede social: Tucumán 1665/7, 3º "11", Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: Comercialización de equipos de aire acondicionado, accesorios y/o elementos complementarios para la instalación y funcionamiento de los mismos, de origen nacional o importado; así como los desarrollados en el área metalúrgica de fabricación propia, originados en la utilización complementaria de maquinarias y equipos. La fabricación de equipos, máquinas y accesorios destinados al acondicionamiento de aire e instalaciones termomecánicas, así como los productos y elementos metalúrgicos que permitan la utilización complementaria de la maquinaria y equipos. La ejecución de todo tipo de instalaciones destinadas al acondicionamiento de aire, importación y exportación. La construcción de viviendas individuales y/o colectivas y/o comerciales, dentro de los cuales se instalarán equipos, máquinas y/o accesorios destinados al acondicionamiento de aire. La financiación con capital propio de los elementos comercializados, fabricados y/o construidos a tal fin, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: La administración estará a cargo de los socios, quienes se desempeñarán en el cargo de "Gerentes" por todo el plazo social. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios que hayan sido designados para desempeñar el cargo de "Gerentes", quienes en caso de pluralidad podrán actuar en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Se designó como socio gerente a Alfredo Héctor Pappalardo.

Abogada - María Marcela Olazábal
Nº 33.416

TYRES NOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SA: Socios: Silvana Edith Berelejis, arg. soltera, comerciante, 20/8/77, DNI 26.348.810; y Geraldina Elisabet Berelejis, arg., soltera, comerciante, 11/3/80, DNI 28.033.108; ambas dom. Virrey Liniers 710 C.F.- Fecha Const.: 13/10/99 ante Esc. Adrián Comas.- Den.: "TYRES NOW S.R.L.". Plazo: 30 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: Mercaderías en gral. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, consignación, franchising, representación, y/o depósito de cubiertas neumáticas, semicompactas, llantas y cámaras nacionales o importadas, de automóviles, camiones, tractores, motos, motonetas y cualquier unidad o vehículos; y de materias primas, accesorios nacionales o importados, nuevos o usados p/atención del servicio integral de gomería, del automotor y del automovilista, artículos, accesorios, repuestos, equipos y herramientas de uso corriente en talleres mecánicos de reparacion y mantenimiento de automotores.- Representaciones, mandatos y comisiones vinculados a la comercialización de la industria automotriz.- Industriales y de servicio: Reconstrucción y reparación de todo tipo de cubiertas, llantas y cámaras, proyecto, fabricación, armado y montaje de equipos, repuestos y accesorios p/la reparación de automóviles, camiones, tractores, motos y cualquier unidad o vehículo. Reparación del tren delantero de todo tipo de vehículos y su alineación, sistemas de frenos y amortiguación, tanques de combustibles, radiadores, escapes, auto-estéreos y servicios en gral. de reparación de sistemas de calefacción y aire acondicionado de automóviles, instrumental del tablero, cerrajería y vidriería y de dirección hidráulica, de circuitos eléctricos, carburación y encendido. Servicios de gomería, balanceo de ruedas, lubricación y limpieza exterior e interior de automotores, remolque, así como de cualquier otro relacionado con el automotor y las necesidades del automovilista. La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias vinculadas al objeto social. Capital: $ 50.000.-, 50.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 25.000 cuotas cada una; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Silvana Edith Berelejis y Geraldina Elisabet Berelejis.- Cierre ej.: 31/7. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 33.398

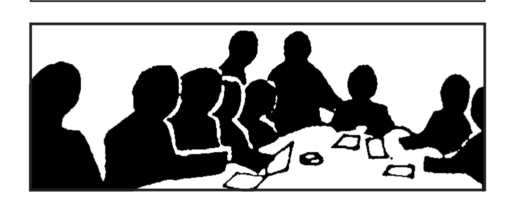
WFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WFF S.R.L. hace saber por un día: instrumentos privados del 5/3/1999 y 14/10/1999, aumento de capital que modifica art. 4 llevándolo a $ 40.000 y cesión de cuotas, que no incorpora nuevos socios.

La Escribana
Nº 27.904

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 9 de noviembre próximo a las 10 horas en Maipú 1300, piso 10º, ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rescate de la totalidad de las acciones preferidas en circulación. Determinación del valor de rescate de las acciones preferidas hasta un máximo de $ 1,05 por acción. Reducción del capital social de $ 1.024.840 a $ 1.000.000. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Salinas
e. 25/10 Nº 27.848 v. 29/10/99

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUROBLUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 1999, a las 16.30 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de junio de 1999.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directora.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Laura Marta Bosch de Black
e. 25/10 Nº 27.854 v. 29/10/99

"C"

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J.: 1.622.333. Inscripta el 7/11/96. Nº 11.088, Tº "A", Lº 120 de S. A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1999, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 4º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3º) Elección de consejeros titulares y suplentes con nominación de asambleas especiales de clases de acciones (art. 27º del Estatuto social). Elección de síndicos titulares y suplentes; propuesta de los mismos por asambleas especiales de clases de acciones (art. 34º del Estatuto social). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a esta asamblea general las asambleas especiales por clases de acciones;
4º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en cuanto a admisión de nuevos socios por cesión de acciones (arts. 6º, 22º y 36º del Estatuto Social);
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio (art. 52 Estatuto Social) y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías (art. 55. Ley 24.467);
6º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (art. 55 Ley 24.467);
7º) Informe de evolución del fondo de riesgo; aportes al mismo;
8º) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares (art. 24 Estatuto Social);
9º) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (art. 55 Ley 24.467) en los límites del Estatuto Social (art. 36 Estatuto Social).
En caso de fracaso de la primera convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del artículo 39 del Estatuto Social— a las 18 hs. del mismo día 23 de noviembre de 1999.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes se deja constancia que:
a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el de la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal, que no es la sede social.
b) Para participar en las asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 41 del Estatuto Social).
c) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse en instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez (10) socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario en circulación con derecho a voto (art. 42 del Estatuto Social).
d) Todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.
e) La Asamblea asumirá el carácter de Ordinaria para analizar todos los puntos del Orden del Día.
Buenos Aires, octubre de 1999.

Presidente - David Ubaldo Comini
e. 25/10 Nº 27.859 v. 29/10/99

"D"

DTH S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 1999 a las 10,30 hs. en la calle Corrientes 311, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Fijación del número de directores y designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
4º) Designación de Presidente y Vice.
5º) Cambio de domicilio social a la ciudad de Mendoza, modificación del artículo pertinente del estatuto social. El directorio.

Presidente - Daniel Eduardo Vila
e. 25/10 Nº 28.096 v. 29/10/99

"E"

EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/1999;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
6º) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 25/10 Nº 27.857 v. 29/10/99

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

FAPROMED S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de noviembre de 1999 a las 17 hs., en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
2º) Informe y aprobación gestión Directores;
3º) Informe y aprobación gestión Síndico;
4º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima del tope art. 261 ley 19.550;
5º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1999;
6º) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año;
7º) Designación Síndicos titular y suplente por un año;
8º) Consideración eventual distribución en efectivo de dividendos y/o de resultados de ejercicios anteriores;
9º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Síndico titular - Norberto G. Oswall
e. 25/10 Nº 27.906 v. 29/10/99

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 23 de noviembre de 1999 a las 10 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo segundo cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores
4º) Consideración de la gestión del señor Síndico.
5º) Distribución de utilidades
6º) Reserva para equipamiento, construcción e inversiones.
7º) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Dres. Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes y Roberto Edmundo Beretervide por vencimiento de sus mandatos.
8º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. José Miguel García Freire, por vencimiento de su mandato.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.

Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 25/10 Nº 33.075 v. 29/10/99

"M"

MEDICINA Y CIENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1999, a las 18:30 hs., siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada, a celebrarse en el domicilio legal de dicha sociedad sita en Uruguay 265 1 "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad. Soluciones a adoptar, análisis de la propuesta de un grupo de socios.

Presidente - Diego Sergio Ferrisi

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada.

e. 25/10 Nº 33.396 v. 29/10/99

MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 1999, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos, Disminuciones, Excedentes Netos y Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1999. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación del Estado Contable;
4º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Depósito Mínimo en Cuenta Mutual;
5º) Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual de la Asociación Mutual Liceana (concordado con la Resolución Nº 299/89 ex INAM) al de Ayuda Económica Mutual con Fondos Propios de acuerdo a la Resolución Nº 968/95 ex INAM;
6º) Aprobación del Reglamento del Servicio de Panteón Social, atento a lo establecido en los Artículos 2º y 37º (apartado b) del Estatuto Social;
7º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.

Presidente - Aníbal Jorge Suárez
Secretario - Kenneth Ayliffe
e. 25/10 Nº 27.944 v. 25/10/99

"N"

NEUMATICOS GUTIERREZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Santa Fe 4997 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - Julio Enrique Gutiérrez
e. 25/10 Nº 33.332 v. 29/10/99

"O"

ORIGINABITAT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 15 de noviembre de 1999 a las 17 horas, en Callao 66, piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 4º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi
e. 25/10 Nº 27.851 v. 29/10/99

"P"

PROTEINAS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PROTEINAS DEL PARANA S.A. el día 12 de noviembre de 1999 a las 17:30 hs. en la sede social sita en Rivadavia 1367 Piso 5 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de los documentos citados en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Analizar la renuncia del mismo, determinar el número de autoridades titulares y suplentes, y designación de los mismos;
5º) Considerar el cambio de sede social. Para el caso de fracasar la 1era. convocatoria, se convoca la misma en segunda convocatoria para las 19 Hs.

Presidente - Juan Carlos Bisio
e. 25/10 Nº 27.939 v. 29/10/99

"R"

RABELLO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ: 241.644. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de RABELLO Y CIA S.A. Sociedad de Bolsa, para el día 17 de Noviembre de 1999 a las 10,00 horas, en la sede legal de la sociedad Av. Corrientes 345 - 11º piso - Capital Federal, a los efectos de tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 294 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado con fecha 30 de Junio de 1999.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

Síndico - Ricardo Luis Chiaromonte

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 y modificatorias, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en el domicilio legal de la sociedad en el horario de 10 a 16 horas.

e. 25/10 Nº 27.881 v. 29/10/99

"S"

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de Noviembre de 1999 a las 13 horas en la Calle Corrientes 5331 - Piso 5º Oficina 10 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 25/10 Nº 27.875 v. 29/10/99

SOCIEDAD MUTUAL UNION MEGARESE HIJOS DE AUGUSTA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1999, a las 17:00 horas en la calle Victorica Nº 780, Bernal Oeste; para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos del 65º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1999.
2º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el período comprendido entre el 1º de julio de 1999 y el 30º de junio del 2001.
3º) Elección de los asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Presidente - Jacinto Di Franco
Secretaria - Nora S. Beccalli de Farina
e. 25/10 Nº 27.836 v. 25/10/99

"T"

TELEVISORA PRIVADA DEL OSTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria anual, en primera convocatoria para el día 9 de noviembre de 1999 a las 11,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628, Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 12,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales el llamado a Asamblea se efectúa fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1998.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el Ejercicio cerrado el 31-12-98.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Destino de las utilidades.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de nuevas autoridades.

Presidente - José María Sáenz Valiente (h.)

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, hasta las 18 horas del día 2 de Noviembre de 1999.

Presidente - José María Sáenz Valiente (h.)
e. 25/10 Nº 27.935 v. 29/10/99

TRANSMIX S.A.C.I. y C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1999 a las once (11:00) horas, en el local social sito en Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la fianza otorgada a favor de la controlante Juan Minetti S.A., según resolución del Directorio de fecha 23-09-99.

NOTA I: Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el domicilio social sito en Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10:00 a 15:00 horas, hasta el día 9 de noviembre de 1999, a las 15:00 horas.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.

Presidente - Roland Kälin
e. 25/10 Nº 27.934 v. 29/10/99

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1999, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 10 finalizado el 30-09-99.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.

Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 25/10 Nº 27.872 v. 29/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Nifervida S.R.L., con domicilio legal en la calle Mariscal Antonio Sucre 3267, Cap., representada por su Socio Gerente Sr. Adrián Roberto Gustavo Larocca, D.N.I. 16.829.809, con domicilio en Condarco 982, Cap., transfiere el Fondo de Comercio de un Geriátrico, sin personal, sito en la AVDA. DIRECTORIO 991 de Cap., con habilitación vigente Nº 064898/93; al Sr. José Antonio González, C.I. 5.495.284 y al Sr. Nando Francisco Bagni, D.N.I. 5.579.998, ambos con domicilio en Aranguren 1501, Cap. Libre de toda deuda, y/o gravamen. Reclamos de Ley en Aranguren 1501, Cap.

e. 25/10 Nº 27.909 v. 29/10/99

Se comunica al comercio por cinco días que Francisco Richichi & Hnos. S.R.L. con domicilio en Av. Vélez Sársfield 241, Capital Federal transfiere su local de "depósito y corte de metales nuevos" sito en AV. VELEZ SARSFIELD 241, Capital Federal a Ardissone, Héctor Osvaldo y Munné, Héctor Abel con domicilio en Av. Vélez Sársfield 241, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 25/10 Nº 27.947 v. 29/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AAROTEC INC.

Constituida en Virginia E.E.U.U. Por acta del 15/10/99 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Guillermo Ubilla. Sede: Av. Corrientes 821 6º piso de Cap. Fed. Cierre de ejer: 31/12.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 25/10 Nº 33.329 v. 25/10/99

AGULLA & BACCETTI S.A.

RPC.: 1.218.194, Nº 8031 l, Lº 115, Tº "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime de Accionistas del día 12/8/99, "AGULLA & BACCETTI S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ramiro Agulla, Vicepresidente: Carlos Fabián Baccetti, Directores Titulares: Luis Mariano Brusco, José Eduardo Cazarin Silva, Directores Suplentes: Lisandro A. Allende, Pablo Clusellas.

Autorizado - Pablo D. Brusco
e. 25/10 Nº 27.893 v. 25/10/99

ANDROS SACIFIA

Comunica cese de Síndico Titular. Natalia Estefanía Kchayoglu, DNI Nro. 23.888.712, en su carácter de Presidente de ANDROS SACIFIA, con domicilio legal en Rivadavia Nro. 4500, 2do. Piso, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 1088 - libro 100 - Tomo A, de Sociedades Anónimas, el 04 de marzo de 1985, comunica que el Síndico Titular Cdor. Fernando Jorge Zunino, L.E. 4.204.438, ha cesado en sus funciones el día 18 de agosto de 1995, según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa fecha, transcripta al libro de Actas de Asambleas Nro. 1 al folio 51, Acta número 29.

Presidente - Natalia Estefanía Kchayoglu
e. 25/10 Nº 27.949 v. 25/10/99

ARITEXSUR S.A.

(IGJ Nº 1.627.076): Se comunica que por Asamblea Nº 2 del 5/5/99 y Reunión de Directorio Nº 12 de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Teixido Poch; Directores Titulares: Fernando Oscar Martínez, Horacio César Soares; y Director Suplente: José María Balcells.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 25/10 Nº 33.351 v. 25/10/99

ASM S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 17/8/99 quedaron designados Pres.: Ale-

jandro Rubén Tettamanti, Dir. Sup.: Mariel Beatriz Verón.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 25/10 Nº 27.915 v. 25/10/99

AVASA S.A.

R.P.C. el 27/03/74, Nº 544, Lº 81 del Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del día 10/09/99 y reunión de Directorio de la misma fecha, "AVASA S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons y Vicepresidente: Martín Alfredo Brons.

Autorizado Especial - Martín Mengelle
e. 25/10 Nº 27.894 v. 25/10/99

AVERY DENNISON ARGENTINA S.A.

R.P.C. el 4/07/95, Nº 5737, Lº 117 del Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas del día 6/10/99 y reunión de Directorio de la misma fecha, "AVERY DENNISON ARGENTINA S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Robert G. van Schoonenberg, Vicepresidente: Richard P. Randall, Directores Titulares: Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas, Ernesto A. Paciello, Directores Suplentes: Atanasio H. Celorrio, Lisandro A. Allende.

Autorizado Especial - Martín Mengelle
e. 25/10 Nº 27.895 v. 25/10/99

"B"

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA SA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/10/99 de renuncia y elección de autoridades y Acta Directorio del 7/10/99, protocolizadas por Esc. 324 del 15/10/99, otorgada ante el Esc. de Cap. Fed. Guillermo A. Bianchi Rochaix se aprobaron entre otros puntos los siguientes: Aceptación de renuncia de los Directores Jorge Farber, Daniel, Andrés Edelstein y Nina M. Villani de Fortini. 2. Aceptación de renuncia del Síndico Titular y Suplente Horacio M. Di Martino y Jorge H. Fradkin. 3. Designación de Directorio: Adriana Elena Coca, Presidente, Andrea Karina Edreira, Directora Titular. 4. Designación de Síndico Titular y Suplente a los Dres. Jorge Daniel Biman y Jorge Turek.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h)
e. 25/10 Nº 27.868 v. 25/10/99

"C"

CENTRO DE TERAPEUTICA ANTIBLASTICA S.A. (CETA)

Se hace saber que acta de Directorio del 15-08-99 se dispuso por unanimidad fijar el domicilio social en Mansilla 2981, Capital Federal.

Escribana - Virginia R. Warat
e. 25/10 Nº 27.900 v. 25/10/99

CHESTERTOWN Sociedad Anónima

Por resolución del 27.09.99 dispuso apertura de Sucursal (art. 118 L.S.). País de origen: Uruguay. Representante: Pascual Emilio Aiello, DNI 14.614.913. Sede: Cuba 1940, 7º Frente, Cap. Fed. No asigna capital. Cierre ejercicio: 30.11.

Dictaminante - María E. Malatesta
e. 25/10 Nº 33.300 v. 25/10/99

CONCORDIA VIDEO CABLE S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 8/8/96, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Victorio Américo Gualtieri, Vicepresidente: Saverio Nicolás Gualtieri y Director Suplente: Hugo Barreña.

Apoderado - Federico G. Brandenburg
e. 25/10 Nº 27.933 v. 25/10/99

CONSULTORIA PARANA S.A.

Informa que: por acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/99 y acta de directorio de la misma fecha, instrumentadas en escritura nº 278 del 15/10/99 se aceptó la renuncia de los Sres. Guillermo Ramón Sobral y Carlos María Saavedra, se designó el nuevo directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el actual directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carlos María Saavedra y Director Suplente: Miguel Angel González.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 25/10 Nº 27.834 v. 25/10/99

COORPORACION TECNICA DEL SUR S.A.

Ultima Inscripción: IGJ 21/8/97, Nº 9125, Lº 122 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por 1 día que por Acta A.G.E. del 02/7/99 se aceptaron las renuncias presentadas por los miembros del Directorio designado por A.G.O. del 30/4/99, y se aprobó su gestión.- El directorio renunciante estaba compuesto por: Presidente: Jorge Juan Vallmitjana; Vicepresidente: Carlos Enrique Mai; Directores Titulares: Osvaldo Alfredo Parrella, Federico Ramos Mejía, Federico Enrique Mai, Jorge Enrique Mai, Carlos Daniel Rossi; Directores Suplentes: Horacio Alberto Parrella, María Lorena Wenckheim, Cristian Mattana Besozzi, Fabrizio Mattana Besozzi, Jane Elizabeth Best, y Marcelo Alejandro Morano.

Autorizada - Débora Villanueva
e. 25/10 Nº 27.908 v. 25/10/99

CREDITO ARGENTINO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 22/4/98 y 10/8/99 resolvió su disolución anticipada, designó liquidador titular a Alejandro Castrezana y suplente a Emilio Juan Lanza, aprobó balance de liquidación, cuenta particionaria, dividendo de disolución y resolvió su cancelación registral.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 25/10 Nº 33.339 v. 25/10/99

C P A - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS Sociedad Anónima

Comunica: Por Asamblea Ord. no unánime del 29/9/99 y esc. púb. del 8-10-99 ante Esc. Adrián Comas, se designó Directorio: Pte. José María Olmos; Vicep. Guillermo Ramón Alberto Marcone; y Dir. Sup. Carlos Pedro Ardanaz. La publicación respectiva ha sido solicitada a la referida D.N.R.O. conforme a su texto firmado y se agregará a las actuaciones el original de la misma una vez publicado el texto en el Boletín Oficial. Tramitación - Publicación B.O. Gestora Viviana Sansone CUIT 23-16198975-4.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 25/10 Nº 33.397 v. 25/10/99

CUQUI S.A.

Por Asa. Gral. Ord. del 29/4/99 (Escr. 817 del 14/10/99 Folio 4504 Reg. 312 Cap.) se aprobó la renuncia del anterior Directorio y se eligió uno nuevo: Presidente Juan Pablo Mc Ewan DNI 22.147.901 y Directora Suplente María de las Mercedes Gil Esnal DNI 22.080.682.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 25/10 Nº 27.925 v. 25/10/99

"D"

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 4311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 15 de octubre de 1999, se dictaminó respecto de: a) los Títulos de Deuda Clase A a emitir a través del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prendas I, asignar la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas"; b) los Títulos de Deuda Clase B a emitir a través del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prendas I, asignar la categoría BBB, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, la existencia de cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores", y c) los Certificados de Participación a emitir a través del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prendas I asignar la categoría B-, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan, bajo condiciones normales, una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Sin embargo, pequeños cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas, provocarán un debilitamiento significativo de la capacidad para pagar intereses y capital".

Los Títulos de Deuda Clase A, Títulos de Deuda Clase B y Certificados de Participación serán emitidos por un valor nominal de hasta U$S 41.660.552, U$S 4.901.241 y U$S 2.450.621 respectivamente, a través del Fideicomiso Financiero Multiactivos 2000 - Serie Prenda I, conforme a las disposiciones de la ley 24.441 y ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina como fiduciario. La calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de operaciones de securitización presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: la administración de la cartera del Fideicomiso, la metodología de originación de los activos securitizados, la estructura legal, la composición de los activos, la morosidad, las garantías existentes, las mejoras crediticias disponibles y el análisis de los flujos de caja. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a las distintas clases emitidas. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado".

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 25/10 Nº 27.910 v. 25/10/99

"E"

EAGLE STAR (INTERNATIONAL LIFE) LIMITED, Sucursal Argentina

Por Resolución de EAGLE STAR (INTERNATIONAL LIFE) LIMITED del 8/6/99; se aumentó el Capital de la sucursal Argentina en U$S 2.150.000, siendo el capital actual de la sucursal argentina de U$S 37.389.788. Expte. 1.595.139.

Autorizado - Carlos María Brea
e. 25/10 Nº 27.849 v. 25/10/99

EL MONARKA S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTES

La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios, Smud Carlos Alberto y Smud Julián Martín, en calidad de Socios Gerentes para lo cual así quedan asignados, actuando al efecto en forma indistinta. Su duración en esos cargos será por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63.

Socio Gerente - Carlos Alberto Smud
e. 25/10 Nº 27.919 v. 25/10/99

EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS Sociedad Anónima

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio del 11/05/99, designó nuevas autoridades, el Directorio quedó integrado, Presidente: Claudio O. Quinteros; Vicepresidente: Marcela A. Quinteros; todos por un ejercicio.

Apoderada - Josefina Vivot
e. 25/10 Nº 27.930 v. 25/10/99

"F"

FAWERS S.A.

El 15/10/99, se elevó a escritura pública las Actas de Asambleas de fechas 8/6/1999 y 4/8/1999, donde se resolvió la disolución y liquidación de FAWERS S.A. Inscripción: 15/4/97 Nº 3756, Lº 121, Tº A de S.A.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h)
e. 25/10 Nº 27.886 v. 25/10/99

FONAWER S.A. (Sucursal)

8/7/93 - Nº 457 - Lº 52 Tº B. Informa que: por acta de directorio del 30/8/99, instrumentada en escr. nº 309 del 7/10/99 se aprobó la transferencia de fondos por parte de la casa matriz por una suma de u$s 400.000.- como aporte de capital a la sucursal existente en la República Argentina.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 25/10 Nº 27.838 v. 25/10/99

"G"

GREEN CONSULTORA S.A.

AVISO DE LEY - ART. 60 LEY 19.550

Se comunica por un día que por Resol. de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/08/1999 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 03/08/1999 el Directorio de GREEN CONSULTORA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Jorge Alberto De Grandis. Director Titular: Vicepresidente: Hironari Sakugawa. Director Titular: Vocal: Oscar Salazar. Director Suplente: Víctor Hugo Garacoits. Director Suplente: Domingo Mitolo.

Presidente - Jorge De Grandis
e. 25/10 Nº 27.877 v. 25/10/99

"H"

HEREDIA COMERCIAL E INMOBILIARIA Sociedad en Comandita por Acciones

Inscripta: 24-12-62 Nro. 980. folio 354 Libro 236 de Contratos Públicos. Por escritura 251 del 13 de octubre de 1999, al folio 1102 Reg. 744 de Cap. Fed. se estableció la sede social en la Avenida Córdoba 1490 Piso 7mo. "G" de Capital Federal.

Abogado / Escribano - Héctor M. Cesaretti
e. 25/10 Nº 27.837 v. 25/10/99

"I"

ICADUANA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios del 2/6/99, la sociedad "ICADUANA S.R.L." designó Gerentes Administradores a los socios Jorge Julio Magliocca y Amadeo Luis Farías. Inscripción de la sociedad: 4/7/97, Nº 4807, Lº 107, de SRL.

Escribana - Susana L. Dusil
e. 25/10 Nº 27.898 v. 25/10/99

INVERSORA CRUZ DEL SUR S.A.

Según Acta de Asamblea protocolizada por esc. Nro. 382, de fecha 19/10/99, pasada al F. 1127, por ante el Esc. José Luis Olivero, Reg. Notarial Nro. 6, Cap. Se modificó el directorio quedando de la siguiente manera: a) Designación del nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Elcoro; Director Suplente: Ana Elvira Altamirano.

Escribano - José Luis Olivero
e. 25/10 Nº 27.927 v. 25/10/99

"L"

LECO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 20/8/99, se eligieron Directores Titulares y distribución de cargos: Presidente: Christian Robin; Directores Titulares: Fabio Gabriel Castro

Rey y Guillermo Martín D'Onofrio. Directora Suplente: Romina Paula Maccagnan.

Autorizado - José Luis Prat
e. 25/10 Nº 33.343 v. 25/10/99

LIPSIA S.A.I.C.F.

Número Correlativo. 220.417. Se hace saber que por Esc. del 12-10-99, pasada al Fº 465, ante la Esc. María Alicia Craviotto de Guthnann, Tit. del Reg. 219 de Cap. Fed. Se eligieron nuevas autoridades quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ing. Carlos E. R. Baumgart; Vicepresidente 1º: Claudia Baumgart; Vicepresidente 2º: Elena B. de Romero Oneto. Directores Titulares: Waldtreut Berger de Baumgart; Curt Wolfgang Remmer. Síndico Titular: Claudio L. Schreiber. Síndico Suplente; Luis María Guastavino.

Analía Medina
e. 25/10 Nº 27.903 v. 25/10/99

"N"

NEWLOTUS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo la renuncia de los Sres. María Yolanda Ríos Tapia, Marcelo Marcuzzi, Erico Juan Klempau y Víctor García al cargo de Directores y se designaron a sus reemplazantes y por reunión de Directorio de igual fecha, se distribuyeron cargos del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Patricio Fernando Dagach, Directores Titulares: Federico Freitag y Hugo Gouget, Director Suplente: Marcos Kanovich.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 25/10 Nº 33.352 v. 25/10/99

"O"

OSCAR A. CORRAL CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Renuncia de los señores Pedro M. de Larminat y Ricardo Urbano Sirl por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/09/99, designó nuevas autoridades, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Oscar A. Corral; Director Titular: Elida Beatriz Pinto de Corral; todos hasta la celebración de la próxima Asamblea.

Escribana - Josefina Vivot
e. 25/10 Nº 27.929 v. 25/10/99

"P"

PETERSEN THIELE y CRUZ Sociedad Anónima

Por acta de Directorio Nº 1611 del 26 de julio de 1999 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Enrique Eskenazi, argentino, ingeniero, LE 3.171.746, Av. Cnel. Díaz 2748, Cap; Vicepresidente: Sebastián Eskenazi, argentino, empresario, DNI 16.764.074; Washington 2066, Cap; Director Titular: Ezequiel Eskenazi Storey, argentino, empresario, DNI 14.156.036, Darwin 1154, 2º Piso "A", Cap; Director Titular: Aníbal Guillermo Belloni, argentino, ingeniero, LE 4.134.314, Conde 1792, 2º Piso, Cap; Director suplente: Valeria Fanni Eskenazi Storey, argentina, docente, DNI 21.832.034, Sucre 1180, 5º Piso "A", Cap.

Apoderado - Carlos Alberto Farías
e. 25/10 Nº 33.347 v. 25/10/99

PROSAM S.A.

Se hace saber que acta de directorio del 20-7-99 se dispuso por unanimidad fijar el domicilio social en Mansilla 2981, Capital Federal.

Escribana - Virginia R. Warat
e. 25/10 Nº 27.901 v. 25/10/99

"R"

R.A. CELULAR INVERSORA S.A. (en liquidación)

EDICTO DE DISOLUCION CON LIQUIDACION

Inscripta Nº 7975 L. 113 T. A. Edicto de disolución con liquidación. Se hace saber en cumplimiento del artículo 98 de la Ley Nº 19.550, que por A.G.E. de la Sociedad de fecha 11/11/98, se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, designándose al Directorio de la Sociedad como Comisión Liquidadora, quedando ésta constituida de la siguiente manera: Representante y Miembro Titular: Sr. Sergio Quattrini; Miembro Titular: Sr. Roberto Leonardo Maffioli; Miembros Suplentes: Sres. Federico Hernán Laprida y Martín Richard O'Farrell, de acuerdo con el artículo 94 inciso 1º de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Daniela Guiñazú
e. 25/10 Nº 27.905 v. 25/10/99

ROCKLINE ARGENTINA S.A.

Por escritura de fecha 18/10/99 pasada al fo. 94 del Reg. 1518, se nombra Director Suplente a José Salvador Izquierdo, argentino, casado, ingeniero, nac: 10/8/36, L.E.: 7.279.182, domiciliado: Cuba 2880, Cap.; quien acepta el cargo.

Escribana - María Elena Vallarino
e. 25/10 Nº 33.324 v. 25/10/99

ROSEN ARGENTINA S.A.

Aviso complementario. Comunica y hace saber que conforme lo resuelto por reunión de Directorio del 30/09/98 se aceptó la renuncia del director Jorge Enrique Maqui y por Asamblea Ordinaria del 27/01/99 se aceptó las renuncias del Directorio que se encontraba integrado por Mauricio B. Rosenberg López, José Rosenberg Villarroel y Juan Ortega Hardessen.

Autorizada - Laura de Achával
e. 25/10 Nº 27.874 v. 25/10/99

"S"

SCHWEBER Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA Sociedad Anónima

R.P.C. Nº 12.688, Lº 120, Tº A de SA (16/12/96), comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 4/9/97, SCHWEBER Y CIA. SOCIEDAD BOLSA SA resolvió el aumento del capital social de $ 1.000.000 a $ 1.600.000 mediante la emisión de 60000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, según lo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

Contador - José A. Moreno Gurrea
e. 25/10 Nº 33.288 v. 25/10/99

SOFRECOM ARGENTINA S.A. (ex SOFRECOM CONSULTORA S.A.)
y
SOFRECOM SISTEMAS S.A.

(S/FUSION POR ABSORCION)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3º) de la ley 19.550 se hace saber que en las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas realizadas el 15 de octubre de 1999, las empresas SOFRECOM ARGENTINA S.A. (ex SOFRECOM CONSULTORA S.A.) y SOFRECOM SISTEMAS S.A. han decidido fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus patrimonios a SOFRECOM ARGENTINA S.A. 1- Datos de las sociedades: 1.1- Sociedad Incorporante: SOFRECOM ARGENTINA S.A. con sede social en Reconquista 609, 3º piso de la Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de octubre de 1992, bajo el Nº 10365 del Libro 112 del Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. 1.2- Sociedad Incorporada: SOFRECOM SISTEMAS S.A. con sede social en Reconquista 609, 3º piso de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1997, bajo el Nº 4824 del libro 121 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. 2 - El aumento de capital nominal en la sociedad incorporante será de pesos trescientos setenta mil ($ 370.000=) resultando el nuevo capital social de pesos dos millones quinientos setenta mil ($ 2.570.000=) 3 - La valuación al 30 de septiembre de 1999 del activo y del pasivo de las sociedades es la siguiente: SOFRECOM ARGENTINA S.A. Activo: $ 10.349.441,06 (pesos diez millones trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y uno con seis centavos) Pasivo: $ 8.369.972,67 (pesos ocho millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y dos con sesenta y siete centavos) y SOFRECOM SISTEMAS S.A. Activo: $ 4.767.684,41 (pesos cuatro millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro con cuarenta y un centavos) Pasivo: $ 3.871.252,18 (pesos tres millones ochocientos setenta y un mil doscientos cincuenta y dos con dieciocho centavos) 4 - El compromiso previo de fusión fue firmado el 5 de octubre de 1999 y aprobado por las sociedades en las asambleas extraordinarias unánimes de accionistas celebradas el 15 de octubre de 1999. El Directorio.

Presidente - Jean Waksmann
e. 25/10 Nº 27.867 v. 27/10/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 18 de octubre de 1999, ha calificado las siguientes emisiones:

* Capacidad de Pago de Siniestros de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. como "raA-".

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Buenos 3.- Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5. Análisis Operativo: Adecuado 6.- Manejo de las Inversiones: Bueno 7. Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9.- Flexibilidad Financiera: Adecuada 10.-Reaseguro: Adecuado.

*Obligaciones Negociables garantizadas por cobranzas de exportaciones, por un valor nominal de U$S 150.000.000.- autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 24 de junio de 1996 y Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 1996 de Molinos Río de la Plata S.A., como "raAA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4. Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

*Títulos de Deuda Garantizados bajo la Ley Nº 24.441, Tigre Serie 1997-1 Accreting Credit-Linked Notes Due 2005, con Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco como fiduciario. por un monto de U$S 40.000.000, autorizado por Resolución de Directorio de Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco de fechas 2 de mayo de 1997, 11 de junio de 1997 y 6 de octubre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3. Fluido de fondos: Muy Bueno.

*Rescate de Opción Anticipado bajo la Ley Nº 24.441, Tigre Serie 1997-1 Accreting Credit-Linked Notes Due 2005, con Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco como fiduciario, por un monto de U$S 40.000.000, autorizado por Resolución de Directorio de Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco de fechas 2 de mayo de 1997, 11 de junio de 1997 y 6 de octubre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3. Flujo de fondos: Muy Bueno.

* Títulos de Deuda de Rendimiento Variable sujetos al Indice Standard & Poor's 500, bajo la Ley Nº 24.441, por un monto de U$S 20.000.000, autorizado por resolución del Directorio de fecha 13 de diciembre de 1996. TIFON Serie II, de MBA Banco de Inversiones S.A. como Fiduciario, como "AAAr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3. Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

*Emisión de Títulos de Obras Públicas Municipales de Guaymallén Tercera Serie (T.O.G. 3), por un monto de U$S 1.000.000, autorizada por el Decreto 1.376-99 y 1.186-99 de la Municipalidad de Guaymallén y por las Ordenanzas Municipales Nro. 4.259-96, 4.792-98 y 4.887-99 del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Guaymallén y por la Ley Provincial Nro. 6.440, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Garantía 1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos cedidos: Excelente 3.- Seguridad del flujo de fondos: Excelente.

Municipalidad de Guaymallén: 1.- Relaciones intergubernamentales: Buenas 2.- Estructura Económica y Crecimiento: Buenos 3.- Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular 4.- Posición y Políticas Financieras: Buena 5. Sistemas Administrativos: Buenos.

*Certificados de participación por un monto de hasta U$S 200.000.000, del Fideicomiso Financiero Gain-Corona Bonte 04 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000, con First Trust of New York, N.A., Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciano en la Argentina de fecha 25 de marzo y 27 de abril de 1998, como "AAA".

Certificados de participación por un monto de hasta U$S 200.000.000 del Fideicomiso Financiero Gain -Corona Global 17 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000, con First Trust of New York N.A.

Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fecha 25 de marzo y 27 de abril de 1998, como "AAA".

Certificados de participación por un monto de hasta U$S 200.000.000, del Fideicomiso Financiero Gain - Corona Global 27 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000, con First Trust of New York, N.A., Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fecha 25 de marzo y 27 de abril de 1998, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Título de Deuda por un monto de U$S 145.000.000, con vencimiento en el año 2009, autorizado por Ley Provincial Nº 6.945, de la Provincia de San Juan, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Garantía: 1.- Estructura legal: Excelente 2.- Calidad de los activos cedidos: Excelente 3.- Seguridad del flujo de fondos: Excelente

Provincia de San Juan: 1.- Relaciones intergubernamentales: Buenas 2. Estructura Económica y Crecimiento: Buenos 3.- Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular 4.- Posición y Políticas Financieras: Regular 5.- Sistemas Administrativos: Buenos.

Significado de la calificación "raA":

Buena seguridad financiera, aunque la capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas es algo susceptible ante cambios adversos en las condiciones económicas y de contratación. Se encuentra pendiente ante la CNV el registro de las definiciones de Solidez Financiera de Compañías de Seguros.

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Standard & Poor's distingue algunas de sus calificaciones agregando el símbolo "r" con el fin de alertar a los inversores acerca de la posibilidad que ciertos instrumentos de deuda puedan experimentar bruscas fluctuaciones o una alta volatilidad en sus retornos esperados, debido a significativos riesgos no crediticios. Las calificaciones de riesgo de Standard & Poor's se refieren solamente al riesgo crediticio. Por lo tanto, el agregado del símbolo "r" no tiene el fin de modificarlas, sino de ampliar la información brindada.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855 Piso 3, TE: 54-114891-2100.

Apoderado - Diana Mondino
e. 25/10 Nº 27.940 v. 25/10/99

"T"

TARJETAS REGIONALES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de octubre de 1999 y reunión de Directorio de fecha 12 de octubre de 1999, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Guillermo Juan Pando, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Laje, Vocales: Luis Alberto Díaz y Alberto Oscar Maleplate; Sindicatura: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli, Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Guillermo Juan Pando

e. 25/10 Nº 27.850 v. 25/10/99

TECNO INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 15/10/99, se eligen las nuevas autoridades para los próximos dos ejercicios, designándose en la misma el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Villagrán; Director Suplente: Eduardo Alberto Medina.

Escribana - Graciela C. Andrade

e. 25/10 Nº 27.862 v. 25/10/99

"TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (T.A.C.S A.)"

Cambio de sede: Anterior: Uriburu 1170, 2º, Of. A, Cap. Sede actual: 25 de Mayo 564, 7º, Cap. Aprobado por el Directorio por unanimidad. No se reforma el estatuto.

Escribano - Horacio E. Boschetto

e. 25/10 Nº 27.841 v. 25/10/99

TOPLUX Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 13/9/99 TOPLUX S.A, estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Bacacay 4726 Bs. As. Representante: O. E. Guardamagna, DI 10.506.784, argentino, soltero, comerciante, 1/12/53, La Rioja 2450, Mar del Plata.

Representante - Oreste Eduardo Guardamagna

e. 25/10 Nº 33.410 v. 25/10/99

"V"

VILLAMIL & HERNANDEZ S.A.

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 2/9/99 y Escrit. del 13/10/99 quedaron designados Pres.: Enrique Gerónimo Hernández, Vce.: Enrique Carlos Villamil, Dir. Tit.: Sebastián Villamil, Javier Hernández, Josefina Villamil, Fernando Hernández, Dir. Sup.; María Cristina Amieiro.

Apoderado - Carlos M. Paulero

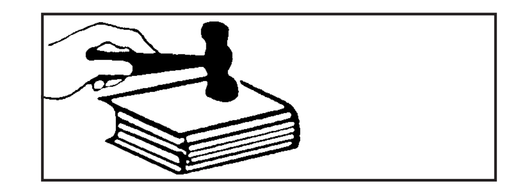
e. 25/10 Nº 27.914 v. 25/10/99

De conformidad con el procedimiento del Art. 39 Ley 12.962, del Banco de la Nación Argentina, hace saber por Tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández, rematará el día Jueves 11 de noviembre de 1999, a las 10 horas, en calle Av. Laprida esquina Fray M. Esquiú, de la ciudad de Barranqueras, los siguientes bienes: 1) Una lavadora automática de botellas, marca Valmarco; 2) Dos tanques usados de acero inoxidable; 3) Una máquina termocontraible, empaquetadora plástico, marca Edos; 4) Una llenadora, marca Burato; 5) Una corchadora automática, marca Buratto; 6) Una estampilladora automática, marca Buratto; 7) Una etiquetadora automática, marca Burato; 8) Una tapadora automática, marca Avo; 9) Una tapadora automática de botellas pilper, marca Burato; 10) Una etiquetadora automática, marca Avo-EA; 11) Un equipo llenado automático de jugos en envase plástico, marca Burato; 12) Una turbina para aire de acero inoxidable; 13) Una cinta transportadora y mesa para recepción de botellas. Todos Sin Base, al contado y mejor precio. Se aclara que los bienes se encuentran desarmados, deteriorados y con faltantes. 14) Un camión tipo balancín, modelo L.1114/48-año 77, chasis Mercedes Benz Nº 341.036.15-035566, motor Mercedes Benz Nº 341912-10-034220 gasolero, dominio: H.050848 - Deuda: Patente Municipalidad: $ 1.286,54 al 04/06/99 - Base: $ 11.000; 16) Un camión Mercedes Benz, modelo L.1114/48 - año 81, chasis Mercedes Benz Nº 341.036-15-053725, con motor Mercedes Benz Nº 341.912-10-101143 R, gasolero, dominio: H.061322 - Deuda: Patente Municipalidad: $ 1.226,90 - al 04/06/99 - Base: $ 13.000; 17) Un camión Ford 350, año 76 - chasis Ford Nº 32094-KA9LRM, con motor Perkins Nº PA.6256270, gasolero, dominio: H.045366, Deuda: Patente Municipalidad: $ 958,52 al 04/06/99 Base: $ 6.000. Todos los automotores se rematan en el estado de uso, conservación y marcha que se encuentran, los que estando a la vista no se admiten reclamos algunos sobre ellos una vez subastados. El retiro, manipuleo y traslado de cada bien será por cuenta del comprador. Eventuales y gastos de transferencia a cargo del comprador. Se deja expresa constancia que el Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos, deslindando además toda responsabilidad con relación a lo ante mencionado. Comisión: 10% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo acto subasta. A falta de postores por las bases indicadas y transcurrida media hora de la fijada, las mismas se reducirán en un 50%; Y sin postores nuevamente, y transcurrida otra media hora los mismos se rematarán Sin Base; Quedando todo ello sujeto a la ulterior aprobación de la subasta por parte del Banco de la Nación Argentina. Siendo esta liquidación realizada en virtud del decaimiento del mutuo prendario por quiebra del deudor, conforme causa tramitada por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Resistencia, caratuladas: "GUTIERREZ FRANCISCO SOLANO s/ Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nº 13.050/96. Las deudas que gravan los bienes automotores son a cargo de la quiebra hasta la fecha de la subasta; De existir montos que deban ser reconocidos y abonados, son ellos por cuenta exclusiva del comprador. Bienes secuestrados en autos: Banco de la Nación Argentina c/Gutiérrez Francisco Solano u Otras s/Secuestro de Bienes Prendados Expte. 3.320/95; Tramitado por ante el Juzgado Federal de Resistencia. IVA si correspondiere a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre cerrado: Se admitirán hasta 24 horas antes de la subasta, y deben ser remitidos a la Gerencia del Banco Nación, Sucursal Barranqueras. Informes sobre los requisitos necesarios para la presentación de ofertas se darán a conocer en el mismo Banco. El Banco Nación otorgará crédito a los posibles compradores, siempre y cuando se encuentren legal y debidamente encuadrados con los requisitos exigidos, para lo cual el Banco lo asesorará. Informes: Banco Nación Sucursal Barranqueras, T.E. 03722~480211 o Martillero actuante - Av. Laprida 5385 T.E. 03722~481986 - Barranqueras. Revisión de bienes 2 horas antes de la subasta. El remate no se suspende por lluvia.

Barranqueras, 19 de octubre de 1999.

Ricardo Luis Dusset, administrador.

e. 25/10 Nº 27.892 v. 27/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES



NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 5-11-99 a partir de las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1232, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Carlos A. Gianini	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/98	CDV 949	13.725
Miguel A. Bertoli	Renault, 4 ptas, R-19 RN D/98	CGX 175	10.000
Cristina Curtet	VW, 4 ptas., Senda N/94	SLC 165	4.197
Luis E. Benitez	Peugeot, 4 ptas, 504 XSTF/93	SIH 383	7.677
María A. Rodríguez	Fiat, familiar, Duna WE SCR/95	AFM 413	13.401
Luis G. Nieva	Renault, 5 ptas., R-19 RN Bic/94	TUB 886	10.754
Damián Ivaldi	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/96	BAL 816	14.600
Gustavo J. Pavich	Ford, furgoneta, Courrier/98	CDG 501	16.803
Abel O. Del Monte	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	SKL 944	5.413
Stella M. Lentino	Hyundai, 5 ptas, Accent/97	BTT 835	20.615
Sergio A. Moyano	Fiat, 2 ptas, Spazio TRD/93	VVX 755	5.841
Sergio E. Hofkamp	Tata, chasis c/cabina, 609/38/97	BFB 014	40.213
Juan J. Burgeño	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	RRA 905	5.235
María F. Morales	Ford, 4 ptas, Orion GL/95	AGG 005	5.296
Blanca Rojas	Renault, 4 ptas, R-19 RE D AA/98	CDN 655	18.730
Gabriel Fernández	Aro, todo terreno, 10.4/98	BWY 627	32.396
Gabriel A. Ponce	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	UVQ 159	5.182
María Sawczuk	Renault, 4 ptas, R-12 TL M 1.6/94	SLC 007	4.920
César Cavalleiro	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 SD/99	CNQ 789	17.286
Ana M. Salvo	Renault, furgón, Trafic/95	AKQ 817	24.864
Adriana Amato	Ford, 5 ptas, Escort Ghia SX/93	SVZ 197	10.226
Rubén R. Baracca	Renault, 4 ptas R-21 RT Iny./95	APG 561	13.633
Juan C. Pradal	Fiat, furgón, Ducato 10/94	SPH 584	1.0.463
Carlos O. Tesio	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/93	UFS 840	6.342
Raúl Garmendia	Ford, pick up, F-150 D/93	UYB 246	18.180
Alberto A. Vivas	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/93	SNZ 679	6.134
Daniel G. Jones	Renault, 5 ptas, R-19 RN Bic/94	RXS 927	12.075
Luis F. López	Renault, furgoneta, Express/98	CAY 384	17.732
Héctor H. Alvarez	Black, camión, BJ1041C4DG/97	BTR 431	24.921
Alfredo SRL	Iveco, camión tractor, 450E41HT/97	BPW 935	87.103
Luis J. Hajduczyk	Tractor Massey Ferguson, MF1615S/97		49.037

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10% - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 Nº 28.119 v. 27/10/99

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 1 de Noviembre de 1999, a partir de las 8.30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes:

Por ejecución contra:	El automotor:	Dominio	Base u$s	Por cuenta y orden del:
Braca Alfredo Mario	Renault 19 RN DIESEL TRI / 1997	BHT 487	5668	HSBC BANCO ROBERTS SA
Mazzeo Felipe Salvador	Ford PICK-UP F 100 DIESEL / 1997	BNU 837	6118	HSBC BANCO ROBERTS SA
Piazza Hugo Alfonso	Fiat UNO CL 3 ptas. / 1994	VKE 518	412	HSBC BANCO ROBERTS SA
Acevedo Gustavo Enrique	Ford GALAXY 1.8 I / 1995	ACV 277	2825	MBA BANCO DE INVERSIONES
Bertochi Andrea	Fiat DUNA SDL 1.3 / 1993	TUQ 400	1748	MBA BANCO DE INVERSIONES
Buceta Diego Fernando	Renault 19 RT / 1994	SJK 265	1551	MBA BANCO DE INVERSIONES
Bustos Susana Beatriz	Toyota HILUX 4x2 CS STD / 1998	CHH 553	8236	MBA BANCO DE INVERSIONES
Flores Julio César	Fiat DUNA SDL 1.7 / 1995	ANU 236	3360	MBA BANCO DE INVERSIONES
Maidana Bettina Noelia	Fiat DUNA SCR 1.6 / 1995	AEB 848	2912	MBA BANCO DE INVERSIONES
Renko Gustavo Andrés	Fiat UNO CL 3ptas. / 1994	REG 766	810	MBA BANCO DE INVERSIONES
Velazco Carlos Ramón	Peugeot 106 XN / 1998	CIS 783	5432	MBA BANCO DE INVERSIONES
Arzeno Alfredo Ernesto	Fiat DUNA SDR 1.7 / 1995	AEZ 071	3575	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Becerra Cristian Adolfo	Ford SIERRA LX GHIA / 1992	VCT 965	2061	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Bergara Germán Gerardo	Fiat UNO SL 1.4 3 ptas. / 1993	VQI 078	1555	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Costas Gustavo Carlos	Renault 21 GTX / 1993	RZF 181	2743	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Espeche Carina Raquel	Renault 19 RL DIESEL / 1995	AOX 156	4792	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Frette Daniel Alfredo	Renault 19 RN BIC / 1993	TKD 220	3663	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
García Lucy Mabel	Ford GALAXY 2.0 L / 1992	RCK 178	2030	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
González Damiana Lorena	VW POLO CLASSIC SD / 1998	BVG 878	8602	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Gutiérrez Ricardo Luis	Chevrolet P. UP CORSA GL 1.6 / 97	BMS 139	3735	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Gutiérrez Sergio Javier	WV SENDA / 1994	UHI 031	2556	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Leguizamón César Domingo	Renault 12 TL M1.6 / 1994	SHO 094	2015	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Mascioli Walter Javier	Fiat DUNA SL 1.4 / 1993	TVL 469	2040	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Molina José Bonifacio	VW POLO CLASSIC 1.6 NAFTA / 98	CBL 665	5340	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Ramos Carrasco Fernando	Fiat TEMPRA ORO / 1993	RCU 572	2343	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Rodríguez Miguel Angel	Renault TRAFIC / 1995	ANN 053	3349	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Roldán Siliva Susana	Fiat SIENA HL 4 ptas. / 1997	BPS 724	3570	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Saroini Daniel Marcelo	Peugeot 306 STD / 1997	BSM 606	7350	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Vargas Miguel	FSO POLONES CARO 1.9 GLD / 96	AZM 659	2146	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Vignardi Teresa Leonilda	Hyundai SCOUPE LS / 1994	RIG 211	4172	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Garolera Víctor Hugo	BMW 325 I / 1995	AFN 136	11400	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Mujica Hugo Dante	Chevrolet Luv D / C Dis./97	CBM 479	11400	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Perinotti Héctor F.	Chevrolet VECTRA GLS / 1997	BIL 121	8046	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 29 de Octubre a partir de las 15 hs. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 25/10 Nº 27.956 v. 25/10/99

Remate Administrativo de vehículos secuestrados Ley 20.785-10 bis. El Banco de la Nación Argentina, hace saber por dos veces que por disposición de Gendarmería Nacional - Escuadrón 20 Orán, el Martillero José de Jesús Fernández, M.F. 1 8 - rematará el día sábado 30 de octubre de 1999, a las 9 horas en el playón interno del edificio de Gendarmería Nacional, ubicado en la calle Misión Zenta s/n de la localidad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, los siguientes vehículos: 1) Un automóvil Daewo, motor: C20LZ25120360, chasis: KLA1F19K1PB702264; 2) Un automóvil Chevrolet, motor: A250-08476, chasis: s/n; 3) Un automóvil Renault 18, motor: 4664113, chasis: 93414174; 4) Un automóvil Peugeot 404, motor: 1-52970, chasis: 4014819; 5) Un automóvil Chevrolet, Chevy, motor: A25641127, chasis: A048717; 6) Un automóvil Renault 12, motor: 2839721, chasis: L810022309; 7) Una Pick-Up, Dodge, motor: 571M00854F, chasis: 51A00855; 8) Un automóvil Fiat 600, motor: 100R7038-0065913, chasis: 100D1382639334; 9) Un automóvil Dodge, Polara, motor: 0000000098-03791, chasis: 7942170; 10) Un automóvil Torino, motor: 2338-761103, chasis: 6190349; 11) Un camión Ford F-350, motor: PA 6257678, chasis: KB9LFU20898; 12) Un automóvil Renault 6, motor: 2128911, chasis: s/n; 13) Un automóvil Renault 12, motor: 2653182, chasis: 821-00344; 14) Un automóvil Ford Falcon, motor: DPJA28222, chasis: KAOZMA-07954; 15) Un camioneta Chevrolet, motor: A231A22146, chasis: F116222; 16) Un camioneta Ford F-100, motor: DPU633542, chasis: KAUJPU27211; 17) Un automóvil Peugeot 504, motor: s/n, chasis: s/n; 18) Un automóvil Renault Fuego, motor: s/n, chasis: s/n; 19) Un automóvil Renault Fuego, motor: sin, chasis: sin; 20) Un automóvil Fiat 125, motor: 689968, chasis: 0580225; 21) Un automóvil Peugeot 504, motor: 359423, chasis: 5165895; 22) Una camioneta Chevrolet, motor: A2350981, chasis: P241606; 23) Un automóvil Renault 12, motor: 2738326, chasis: L81003920; 24) Un automóvil Renault Torino, motor: 7082454, chasis: 61601237; 25) Un automóvil Peugeot 504, motor: 409471, chasis: 5200693; 26) Un automóvil Ford, Taunus, motor: DURL45026, chasis: K252UR37770; 27) Un automóvil Ford Falcon, motor: s/n, chasis: KA16FL10474; 28) Un automóvil Chevrolet, motor: A23621672, chasis: 05421-5; 29) Un automóvil Dodge 1500, motor: A5503323, chasis: AYLL039338; 30) Un automóvil Renault 12, motor: 3122299, chasis: 920-21831; 31) Un automóvil Fiat 1500, motor: 585967, chasis: 0713472; 32) Un automóvil Ford Falcon, motor: KAIGYE-62621, chasis: YDAG66352; 33) Un automóvil Peugeot 505, motor: 374963, chasis: 2001702; 34) Una camioneta Ford F-100, motor: DNAG38054, chasis: KA1JNA-31290; 35) Un automóvil Dodge, motor: 97X2570, chasis: 80013; 36) Un automóvil Renault 12, motor: 3531763, chasis: 925-14812; 37) Una camioneta Chevrolet, motor: PA4519949, chasis: IGCCC14D5BB103123; 38) Un automóvil Renault 4, motor: 2563113, chasis: 5633606462; 39) Un automóvil Peugeot 404, motor: 456177, chasis: 3129948; 40) Un automóvil Ford Falcon, motor: DNDC59963, chasis: KA02ND55347; 41) Una camioneta Ford Ranchero, motor: YBAA10038, chasis: KA27YB-00233; 42) Un automóvil Dodge Polara, motor: 97X2042, chasis: 09P2069; 43) Un automóvil Ford Falcon, motor: 03D10668, chasis: KA16KS-14269, 44) Una camioneta Ford F-100, motor: 43Y19463, chasis: 76390; 45) Un automóvil Ford Taunus, motor: DTBK28544, chasis: KA51TB20819; 46) Una camioneta Chevrolet, motor: 23-15371, chasis: s/n; 47) Un automóvil Renault 12, motor: 3108126, chasis: s/n, Todos los que podrán ser examinados por los interesados en días hábiles. Condiciones: Sin Base, al Contado y mejor precio. Seña: 20% acto de subasta, a cuenta de precio, saldo al aprobarse la misma. Comisión: 10% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo, en el acto de subasta. Los bienes se rematarán en el estado de uso, conservación, funcionamiento y marcha que se encuentran. Estando los mismo a la vista no se admitirán reclamos sobre ellos posterior a la subasta. Pago saldo del precio: Dentro de los cinco (5) días hábiles inmediatos siguientes de aprobado el remate por el Banco, en cuya oportunidad, los compradores previo pago del saldo del precio y tramitación de transferencia de dominio a su favor, deberán retirar los bienes adquiridos del lugar donde se encuentran depositados, siendo todos los gastos y riesgos a su exclusivo cargo. Documentaciones: Relacionadas con la propiedad del vehículo será otorgado directamente al comprador por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor respectivo, siendo a cargo del comprador todos los impuestos, gastos y honorarios que ello origine; Todo previa orden de Gendarmería Nacional. El comprador deberá en el Acto de Subasta exhibir su Documento Nacional de Identidad y Fijar Domicilio en la ciudad de Orán. El remate nos se suspende por lluvia. Publíquese dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario local.

San Ramón de la Nueva Orán (Salta), 12 de octubre de 1999.

Luciano A. R. Villagra.

e. 25/10 Nº 27.896 v. 26/10/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Guahnon, sito en Lavalle 1212 Piso 8 Capital Federal en los autos caratulados "CULOTTA, LILIANA MONICA c/ROLDAN, ATILIO CALIXTO s/Divorcio" (Expte. Nº 93336/97), ha dictado la sentencia que aquí se publica a los fines de notificar al demandado ATILIO CALIXTO ROLDAN: "Buenos Aires, abril 20 de 1999… Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda con costas. En consecuencia decretó el divorcio vincular de LILIANA MONICA CULOTTA y ATILIO CALIXTO ROLDAN por culpa de éste último y por haber incurrido en la causa de injurias graves. Declaro disuelta la sociedad conyugal. II) Consentida o ejecutoriada la presente líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a sus efectos. III) Concedo la tenencia del menor Nicolás Agustín Roldán a su madre LILIANA MONICA CULOTTA… Fdo. Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Juez". Buenos Aires, setiembre 17 de 1999. … Por el término de dos días publíquese edictos en el Boletín Oficial y en La Razón".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 25/10 Nº 33.334 v. 26/10/99

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos de AMERICO COSTA en los autos "CORNSUNSKY DE GIMENEZ, EMA CRISTINA c/COSTA, AMERICO s/Ejecución Hipotecaria" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999 de esta Capital Federal (Civil).

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/10 Nº 27.897 v. 29/10/99

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel Fognini, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to. Capital Federal, en los autos caratulados "TARABAY DE GILL, MARIA DEL CARMEN c/PERICAS, CARLOS ALBERTO s/Daños y Perjuicios". Intima a la actora Sra. MARIA DEL CARMEN TARABAY de GILL, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar los mismos en rebeldía. Publicación en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1999.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 25/10 Nº 33.311 v. 27/10/99

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, Piso 3ro., de Capital Federal, en los autos caratulados: "VILLALBA MARAVEL DE VIQUE c/MARINO FRANCISCO MANUEL y Otros /Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 131.335/98), cita a DORA DELIA PAZOS, GUSTAVO MARINO, GABRIELA MARINO y CLAUDIO MARINO, en su calidad de herederos del Sr. FRANCISCO MANUEL MARINO, para que dentro del plazo de diez días, comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1999.

Juan A. Casa, secretario.

e. 25/10 Nº 33.411 v. 26/10/99

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza a JULIO CESAR COLANERI por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "COLANERI, JULIO CESAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 25/10 Nº 295.926 v. 27/10/99

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Raúl Martín Yrigoyen, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Félix G. de Igarzábal, de la Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. MARIA COLAIZZO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en autos: PASSARELLI FRANCISCO s/Venia Supletoria", bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial para que la represente en el juicio. Fdo.: Julio R. Martín Yrigoyen, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1999.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 25/10 Nº 33.325 v. 26/10/99

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1º, de Capital Federal (Civil), cita a RAMON MORAL BETERE para que en el plazo de diez (10) días tome la intervención que le corresponde en el juicio "NASSAR, MIGUEL c/BETERE, RAMON MORAL y Otro s/Cobro de Suma de Dinero", Expte. Nº 85449/97, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente en autos. Publíquese por 2 días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Irene Carolina Espeche, secretaria interina.

e. 25/10 Nº 33.373 v. 26/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, cita por cinco días a ANGEL MARCELO INZIRILLO para que conteste la demanda entablada en los autos caratulados "ATUEL FIDEICOMISOS S.A. c/ZABALA, PABLO CESAR y Otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deben publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1999.

María Gabriela Vassallo secretaria.

e. 25/10 Nº 33.426 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, cita por cinco días a PABLO CESAR ZABALA para que conteste la demanda entablada en los autos caratulados "ATUEL FIDEICOMISOS S.A. c/ZABALA, PABLO CESAR y Otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deben publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1999.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 25/10 Nº 33.427 v. 26/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2do. piso, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "RUBAJA, EDUARDO GUSTAVO s/Pedido de Quiebra por HSBC BANCO ROBERTS S.A.", cita y emplaza al Sr. EDUARDO GUSTAVO RUBAJA para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 84 de la Ley 24.522. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1999.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 Nº 33.292 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 interinamente a cargo del Dr. José Dieuzeide, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de esta ciudad de Buenos Aires, por la Secretaría Nº 12 a mi cargo, cita a la demandada GLADYS LILIANA D'ALESSIO para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes oficial para que la represente en autos "BALBI, DANILO CARLOS ELDO c/D'ALESSIO, GLADYS LILIANA s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Firmado: el Secretario.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 Nº 27.840 v. 26/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 - P.B. de Capital Federal, en autos "BANCO FEIGIN S.A. s/Quiebra c/CUBAS DE ROBLE S.A. s/Ordinario", cita y emplaza por este medio a la demandada CUBAS DE ROBLE S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente y la defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 25/10 Nº 295.990 v. 26/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la doctora Marcela Macchi, sito en Callao 635, piso 1º, emplaza a JAIME GUTTERMAN, L.E. 4.190.773, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "GUTTERMAN, JAIME s/Pedido de Quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires", (Expte. 35.478/97), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 25/10 Nº 28.037 v. 26/10/99

Nº 14

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635 Piso 2º Cap. Fed., en autos "SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SA S/Concurso Preventivo" comunica por dos días que se ha prorrogado el período de exclusividad por el término de 45 días y que la Audiencia Informativa será el 7/12/99 11 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 25/10 Nº 27.860 v. 26/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "CINCUNEGUI DE LATA MARIA s/Pedido de Quiebra por CITIBANK N.A." cita

a la presunta deudora para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos actuados, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 Nº 33.365 v. 26/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Capital Federal, cita al demandado GUIDO RUBEN por el término de 5 días a fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio a "CESAR MIGUEL BONIFACIO c/GUIDO RUBEN S. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. Fdo.: Dra. Matilde Ballerini. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 25/10 Nº 27.884 v. 26/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en autos: "CIADEA S.A. c/DEMONTE, JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria", a los demandados JORGE DANIEL DEMONTE y NICOLAS ANTONIO DEMONTE a que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial. María Elsa Uzal, Juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 25/10 Nº 27.845 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Marta Elsa Uzal, Secretaría 51 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 1º piso, Capital Federal, cita al Sr. JORGE PEREZ LORENZO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "QUIROGA ELVA c/PEREZ LORENZO s/Ejecutivo", dentro del quinto día bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 25/10 Nº 33.423 v. 26/10/99

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge Segreto Secretaría Nº 18 desempeñada por la suscripta, sito en Libertad 731 6º Piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PUENTE Y CIA. S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza al ejecutado ROBERTO FRANCISCO PUENTE, para que en el plazo de cinco días, comparezca a estar en los derechos que estimen le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 25/10 Nº 296.022 v. 26/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a SERGIO ALEJANDRO ARCE a estar a derecho en la causa Nº 36.960 que se le sigue por el delito previsto en el art. 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.860 v. 29/10/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a DIEGO LEONARDO SALVATIERRA, a estar a derecho en la causa Nº 23.388 que se le sigue por el delito previsto en el art. 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.855 v. 29/10/99

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a SOLEDAD MARINA FERNANDEZ a estar a derecho en la causa Nº 4023 ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto de la nombrada por infracción a los arts. 15 y 17 de la ley 12.331, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de disponerse su captura por medio de la fuerza pública y declarársela Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/10 Nº 295.931 v. 29/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARTA ELISABETH MORALES, DNI. Nº 13.405.805 a estar a derecho en la causa Nº 4180 ya que existiendo un estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de la nombrada por la infracción que reprimen los arts. 15 y 17 de la ley 12.331 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1999.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/10 Nº 295.942 v. 29/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 4 cuyo titular es el Dr. Carlos Alberto Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Angela Ruiz Ramírez, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a ISAAC TAWIL, argentino, casado, comerciante, titular de la C.I.P.F. Nº 4.369.959, a fin de que en el término de 10 días a contar de la última publicación, concurra ante este Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/TAWIL, ISAAC s/Ejecución Fiscal", (Expte. Nº 10.738), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 1999 … Cítese por edictos a publicarse en el término de un día en el Boletín Oficial, a ISAAC TAWIL, argentino, casado, comerciante, titular de la CIPF Nº 4.369.959, a fin de que en el término de 10 días a contar de la última publicación, concurra ante este Tribunal, a fin de estar a derecho en la presente ejecución (arts. 145, 146, 147 y 531 inc. 2º, último párrafo del CPCC). Carlos A. Liporace, Juez Federal. El presente edicto se publicará por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 25/10 Nº 296.080 v. 25/10/99

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11, comunica por un día en los autos caratulados: "VILLALBA RODOLFO c/ILFA INDUSTRIAS METALURGICAS S.A. s/Despido", Exp. Nº 7.046/96, interinamente a cargo de la Dra. Ana M. Etchevers, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela O. Echazú Rico, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 6 de Capital Federal, a efectos de emplazar a la Señora ABELARDA GIMENEZ CARRERA y otros causa-habientes de D. Rodolfo Villalba, para que dentro del plazo cinco días comparezca a estar a Derecho, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de designar Defensor de Ausentes.
Secretaría, 6 de octubre de 1999.
Graciela O. Echazú Rico, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.962 v. 25/10/99

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría Unica a cargo del Dr. Santiago Zarza, sito en R. S. Peña 760, piso 3º, en los autos caratulados "ESCOBAR HECTOR OSVALDO c/ MARUBA S.C.A. s/Despido" (Exp. Nro. 3.445/93) Se hace saber al actor Sr. HECTOR OSVALDO ESCOBAR la renuncia de sus letrados patrocinantes Dres. Tula, Palopoli y Tiribelli, motivo por el cual deberá comparecer a estar a derecho por sí o por medio de nuevo letrado apoderado y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro del plazo de cinco días a contar desde el día posterior a la publicación el edicto que aquí se ordena, todo bajo apercibimiento de continuar el trámite en rebeldía y notificar en lo sucesivo en los términos del art. 29 de la LO.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 25/10 Nº 295.961 v. 25/10/99

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 56, a cargo de la Dra. Nilda E. Fullana, Secretaría a cargo de la Dra. María Dora González, en los autos caratulados MIRANDA GUSTAVO JAVIER c/HERRERA GONZALO ROGER s/Despido, expte. Nro. 22729/96, cita y emplaza al Sr. GONZALO ROGER HERRERA, CI. 10.036.722, cuyo último domicilio denunciado es en Córdoba 5376, Cap. Fed., a fin de que comparezca dentro del plazo de diez días a tomar intervención en estos actuados, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial (art. 15 L.O.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
María Dora González, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.867 v. 25/10/99

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59, a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "ORTUÑO SILES BETTY c/MARIANI ARNALDO s/Despido" Expte. Nro. 2.903/90, cita y emplaza a los eventuales causahabientes de quien fuera el demandado en autos don: ARNALDO SEVERO MARIANI con LE Nº 4.140.686, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin cargo.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Hilda María Negro, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.939 v. 26/10/99

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, a cargo interinamente de la Dra. Marisa de Virgilio, Secretaría Nº 2 (Civil), sito en la calle 25 de Mayo 483, de la ciudad homónima, en autos caratulados "PERRONE, AGUSTIN c/RIVA S.A.I.I.C.F.A. y BANCO DE LA NACION ARGENTINA p/Indemnización por accidente de trabajo", expte. Nº 1440, ha resuelto: "Campana, 8 de octubre de 1999 ... publíquese edicto, por un día, en el Boletín Oficial, a fin de que los herederos del señor AGUSTIN PERRONE concurran a estar a derecho, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial (arts. 53, inc. 5 y 145 del C.P.C.C.N. y arts. 52 y 53 de la L.O.). Proveo por ley 20.581. Dra. Marisa de Virgilio. Juez Federal Subrogante".
Campana, 12 de octubre de 1999.
Marcela Silvia Zabala, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 295.958 v. 25/10/99

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el señor Juez Federal Subrogante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en causa Nº 4296, caratulada: "SUMARIO INV. PROCEDENCIA FIAT DUNA DOM. B. 2.375.853", cita, llama y emplaza a ROBERTO MIGUEL BOJORGE, Doc. de Identidad Nº 12.237.083, argentino, sin instrucción, de estado civil casado, 41 años de edad, de ocupación pintor, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 8 de octubre de 1999.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 25/10 Nº 295.954 v. 25/10/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que MARIO ESTEBAN MONDACA DE LAS RIBERAS, con domicilio en calle Guido Nro. 1290 de Mar del Plata, nacido en Santiago de Chile, con DNI Nro. 92.801.498, ha solicitado la ciudadanía Argentina, bajo expediente Nro. 9734, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S. - Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5
Mar del Plata., 17 de agosto de 1999.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 25/10 Nº 293.174 v. 25/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso y Administrativo Nº 11, Secretaría Nº 21 de Capital Federal, cita y emplaza a MONICA JOSEFA MIRANDA a fin de notificar el traslado de la demanda, en los autos caratulados "GONZALEZ, NELLY y Otro c/ESTADO NACIONAL y Otros s/Nulidad de Acto Administrativo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en su representación. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
María Inés Rodríguez, secretaria.
e. 25/10 Nº 33.367 v. 26/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO CACCIOLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa 116.509/98/2, que se le sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
María Eugenia Nieto, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.943 v. 29/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los asrtículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriman a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa.
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	13/10/99	JUAN JOSE SOSA ORIBE	3	FALSO TESTIMONIO
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	13/10/99	IVO NELSON SUAREZ	3	FALSO TESTIMONIO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	7/10/99	ROBERTO LUIS BRITOS - TITULAR DEL D.N.I. Nº 13.428.254-	5	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/10/99	JORGE MARTILOTTA	3	Nº 65.150/99 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/10/99	HUGO TOMEO	3	Nº 85.641/99 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	19/10/99	GERTRUDIS SALZMAN	5	Nº 100.326/99 - DEFRAUDACION
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	14/10/99	JOSE ALBERTO OLIVERA	5	Nº 90.899/99 - ESTAFA
10	130	DANIEL A. PETRONE	13/10/99	JOSE LUIS CHAMORRO, JORGE LAFUENTE BALDERRAMA Y GUIDO CERMESONI	3	Nº 60.379/99
10	130	DANIEL A. PETRONE	7/10/99	RUBEN DANTE ALMANDOZ	5	Nº 58.782/99
10	130	DANIEL A. PETRONE	5/10/99	CRISTIAN DANIEL LOBO	5	Nº 37.384/99
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	1/10/99	CARLOS MODESTO SAMBAYA	5	Nº 71629/1999 - ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	4/10/99	CARLOS ALBERTO DA SILVA	5	Nº 51.518/99 - ROBO
2	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	1/10/99	DANIEL ANTONIO POLETTI	5	Nº 48381/1999 - DEFRAUDACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	12/10/99	ALFREDO BENAVIDES GUTIERREZ . DNI 92.925.940-	2	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
19	159	PEDRO MIGLIORE	23/09/99	LUCIANO GARCIA ALVAREZ (DNI Nº 4.323.710)	5	Nº 91.564/98 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	12/10/99	MAXIMILIANO ISMAEL GODOY -D.N.I. Nº 25.936.497-	3 -	
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	6/10/99	NELIDA ESTHER MUÑOZ	3	ESTAFA
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	8/10/99	LUISA INES ROJAS	3	HURTO
38	132	DANIEL DEL BUONO	14/10/99	ALBERTO GABRIEL CHAVEZ, D.N.I. 22.657.988	3	ABUSO DESHONESTO
38	132	DANIEL DEL BUONO	12/10/99	CARINA SILVINA LLERA	3	ESTAFA
38	132	DANIEL DEL BUONO	12/10/99	CESAR DE JESUS PROENZA D.N.I. 14.974.253	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	12/10/99	JORGE ADRIAN DEMARIA (D.N.I. 17.607.502)	5	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	14/10/99	DAVID GUSTAVO HAY CHAIA (D.N.I. 21.730.388)	5	DEFRAUDACION

e. 25/10 Nº 150 v. 29/10/99

JUZGADOS NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	28/09/99	CLAUDIO TOMAS PEÑALVA (D.N.I. Nº 10.555.122)	5 -	
1	2	VALERIA ROSITO	27/09/99	PABLO ANDRES ALBES	5	DELITO PREVISTO POR EL ART. 135 DE LA LEY 24.241
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	1/10/99	LUIS JORGE PAPALARDO, D.N.I. Nº 11.632.119	3	Nº 4494 -"SOBRADO MARIA CRISTINA S/ART. 302 DEL C. PE NAL"

e. 25/10 Nº 149 v. 29/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de MATIMAX S.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 11 de noviembre de 1999 podrán presentar ante el Síndico Contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228 3º "C", de la Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sigtes. de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 25 de noviembre de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 9 de diciembre de 1999. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 4 de febrero del 2000 y 16 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 25/10 Nº 295.928 v. 29/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6 piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 12 de octubre de 1999, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ROLLER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico el Contador Público Nacional Juan Angel Fontecha, con domicilio en Rodríguez Peña 660, piso 3º, Capital Federal. Fíjase hasta el 4 de febrero de 2000 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de marzo y 28 de abril del año 2000, respectivamente, señalándose la audiencia informativa para el día 18 del mes de agosto del año 2000 a las 10 horas, haciéndose saber que el período de exclusividad vence el día 24 de agosto del año 2000.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.

Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 Nº 33.401 v. 29/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211 P.B., Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. VICTOR ATACH con domicilio en Piedras Nº 837 4to. B, Capital Federal, en fecha 24/9/99. Se ha designado Síndico al Cdor. Héctor Juan Kaiser con domicilio en Roque Sáenz Peña Nº 1185 piso 2º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23/11/99. El síndico deberá presentar los informes correspondientes, (art. 35 y art. 39 L.C.) los días 27/12/99 y 8/3/2000. El día 19/5/2000 se celebrará la audiencia informativa. Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Gaceta de Paz", dentro de 5 días de aceptado el cargo. Fdo. Gerardo Vasallo, Juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 25/10 Nº 33.350 v. 29/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SPATAFORE ELISA s/Quiebra" se ha decretado con fecha 5 de agosto de 1999 la quiebra de SPATAFORE ELISA. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri domiciliado en Tucumán 1539, piso 7º "71", ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 27 de octubre de 1999. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 1 de diciembre de 1999 y 30 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo los recaudos a que se refiere el art. 86, en cuanto sean pertinentes. Se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 25/10 Nº 295.888 v. 29/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos "LAUTREC S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de LAUTREC S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Felipe A. Giai, con domicilio constituido en Riobamba 340, 14 "C" de Capital Federal hasta el día 9 de diciembre de 1999; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18 de febrero del 2000 y 31 de marzo del 2000 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 9 de marzo del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Claudia B. de Merenzon, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.885 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de DAVID CZESLAR L.E. 4.528.189. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Norberto Perrone con domicilio en Constitución 2894, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16 de febrero del 2000 y 29 de mazo del 2000. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere al art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 25/10 Nº 295.869 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos "MAIN RECORDS S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 8 de octubre de 1999 se decretó la quiebra de MAIN RECORDS S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Norberto José Perrone, con domicilio constituido en Constitución 2894 de Capital Federal hasta el día 10 de febrero del 2000; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de marzo del 2000 y 9 de mayo del 2000 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24 de abril del 2000 a las 11 horas.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.870 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de ALBERTO RODOLFO MARISCOVETERE DNI 8.533.654, con domicilio en Yerbal 2350 piso 1 dep. 5. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Daniel Altman con domicilio en Paraná 774 piso 2 dep. E, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 25 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13 de marzo del 2000 a ls 12. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere al art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 25/10 Nº 295.996 v. 29/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LABANSEB S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 12.253 Lº 120 Tº "A" el 5/12/96)" con fecha 4 de octubre de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de noviembre de 1999 ante el Síndico Cdor. Kampelmacher Ernesto con domicilio en la calle Viamonte 1446 piso 6º de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 22 de diciembre de 1999 y 6 de marzo del año 2000 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LABANSEB S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 295.878 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GIMENEZ LUCIANO (D.N.I. 13.319.438)" con fecha 8 de septiembre de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 14 de diciembre de 1999 ante el Síndico Cdor. Del Acebo Alejandro con domicilio en la calle Amenábar 1492 piso 3º oficina "F" de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 25 de febrero de 1999 y 7 de abril del año 2000 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GIMENEZ LUCIANO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 295.887 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PLAZA PARANA 1331 S.A. (Inscripta en la I.G.J. bajo Nº 9928 Lº 108 T "A" el 28/12/90)" con fecha 30 de septiembre de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 4 de noviembre de 1999 ante el Síndico Cdor. Salem Jacobo Guillermo con domicilio en la calle Uruguay 385 piso 8º oficina "804" de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 17 de diciembre de 1999 y 1 de marzo del 2000 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PLAZA PARANA 1331 S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 295.880 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con sede en Av. Callao 635, Piso 1º, hace saber a sus efectos, que en autos caratulados "NASTA, GUSTAVO ANTONIO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría, con fecha 15 de octubre de 1999 se ha declarado la conclusión de la quiebra de GUSTAVO ANTONIO NASTA, por pago total. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 28.047 v. 25/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: MALLAS ARGENTINAS S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 23 de septiembre de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de MALLAS ARGENTINAS S.A. domiciliada en calle Blanco Encalada 5528, de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico a la Contadora Pérez Graciela Cristina, con domicilio en Tucumán 983 Piso 1º Of. "D" de esta Ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 3-12-99, debiendo el funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 15-2-00 y 28-3-00 respectivamente. La Audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522 se efectuará el 22-6-00 a las 10:00 hs. en la Sede del Tribunal sita en Av. Callao 635 Piso 5º, de Capital Federal. Expido el presente en Buenos Aires a los 13 días del mes de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/10 Nº 33.290 v. 29/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal comunica que con fecha 1/10/99 se ha abierto el concurso preventivo de NOEMI MARIA DEL CARMEN PARADELO, DNI 11.000.726, designándose síndico al Contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en la Av. Alem 790, 2º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/02/2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5/04/2000 y 18/05/2000 respectivamente. Fijóse audiencia informativa el 15/08/00 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Federico Güerri, secretario.
e. 25/10 Nº 33.382 v. 29/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PEREZ ELENA ILSA decretada con fecha 23.6.99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666 piso 9no. Of. 901, hasta el día 10/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.890 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BRAVE ENERGIA S.A. decretada con fecha 08/10/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Estévez Musante, con domicilio en Sarmiento 1426 5º "A", hasta el día 27/12/12. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.900 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FRANZONI JUAN CARLOS decretada con fecha 13/10/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 17/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.895 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PREZIOSA ANGELA GRACIELA decretada con fecha 6/10/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 28/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 25/10 Nº 295.891 v. 29/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Ciudad, en los autos caratulados "AIDEL CALZADOS S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 5 de octubre de 1999, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Medina 1761 de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Páez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3º oficina "C", Capital Federal, a quienes los acreedores de causa o título anterior al 30/10/96 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1999; El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 9 de marzo de 2000 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 24 de abril de 2000, c) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a que entreguen al síndico los bienes de aquél; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) que se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. f) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 Nº 295.986 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez

Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CARLOS GIBAUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes" Expte.: 31.204, el llamado a Mejora de Oferta, presentada en autos de $ 180.000.- al contado más I.V.A. más comisión de los martilleros fijada en un 10% más gasto de publicidad, por la adquisición de la totalidad de los productos químicos inventariados en autos, de los 35.806 (treinta y cinco mil ochocientos seis) medios cueros o chapas inventariados por la sindicatura (ver fs. 734), del tractor marca Mitsubishi MD S-6300 con motor 25 HP c/máquina para cortar pasto y del Furgón Fiat Fiorino Diesel Dominio AHS 230 en el estado en que se encuentran, ubicados en la ex planta fabril de la fallida sita en El Jilguero 2031 en Villa Sanguinetti, Localidad de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Exhibición: Los interesados podrán inspeccionar los bienes objeto de este llamado, hasta el día 3 de noviembre de 1999, concertando previamente día y hora con los martilleros Luis Daniel Osuna T.E. 15-4490-8776 y Enrique A. Bózola T.E. 4811-7771. Adquisición del pliego: La presentación de las propuestas serán admitidas en las condiciones del pliego, cuya venta estará a cargo de la Sindicatura en sus oficinas sitas en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,00 hs. a 16,00 hs. Valor del pliego: $ 50.- suma que deberá ser abonada a la sindicatura, quien hará entrega del correspondiente recibo, siendo indispensable su adquisición para participar en el procedimiento de llamado de mejora de oferta. Seña y garantía de mantenimiento de oferta: 10% del monto de la oferta a depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado del Tribunal el día 4 de noviembre de 1999 a las 11,00 hs., pudiendo los oferentes mejorar sus ofertas en el transcurso de la audiencia, siendo condición que dicha mejora supere como mínimo el 5% de la que se intente superar. Esta mejora de oferta se realiza en base a las condiciones establecidas en el expediente, las que se consideran conocidas por todos los interesados. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 Nº 27.959 v. 26/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JUAN DE SANCHO NORMA ESTELA el día 14 de octubre de 1999. El síndico designado en autos es Rey de Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136 98º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 25 de febrero del 2000 y 07 de abril del 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 25/10 Nº 295.992 v. 29/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROTELLA FRANCO ALBERTO SAVERIO el día 14 de octubre de 1999. El síndico designado en autos es Eduardo Víctor Facciuto con domicilio constituido en Arévalo 3070 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 03 de febrero del 2000 y 16 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 25/10 Nº 295.997 v. 29/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en autos "TURRIN, NELIDA ANGELA s/Quiebra", (Expte. Nro. 28.765) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no es objetado dentro de los días diez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 25/10 Nº 296.014 v. 26/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "MALAGRECA SALVADOR s/Quiebra", que con fecha 14 de octubre de 1999, se decretó la quiebra de MALAGRECA SALVADOR, LE 4.194.586, se domicilia en Av. Eva Perón 1447, piso 6º, A de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gross, secretario.

e. 25/10 Nº 296.011 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MOLDUPER S.A. s/Quiebra" el 24 de septiembre de 1999 se declaró en estado de quiebra a MOLDUPER S.A., con domicilio social es José Bonifacio 1650, piso 6º, de Capital Federal. Síndica designada: Cdora. Adriana Castro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A". Los acreedores posteriores a la presentación en concurso seguiran el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima al deudor para que a) entregue a la síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 25/10 Nº 296.018 v. 29/10/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

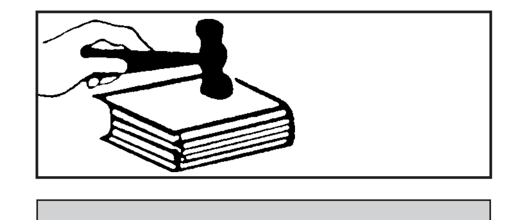
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/10/99 - Vence: 27/10/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	18/10/99	MARIA LIA ANGULO	33219
6		SILVIA CANTARINI	20/09/99	FRANCISCO CARLOS CUTULI	33214
6	U	SILVIA CANTARINI	14/10/99	BENEDICTO FUNES y FRANCISCA AUDISIO	33241
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/10/99	LUIS IRIANNI	33196
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/09/99	HUGO NICOLAS DRAGO	33165
22		FERNANDO L. SPANO	14/07/99	MARIA JOSEFA COBANO y MIGUEL JULIO CANEPA	33260
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/10/99	IRENE BELARDI, OSCAR DEL PRETE y MARIA TERESA ROSANO	27724
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/10/99	DIBU, VICTOR	33141
27	U	ROBERTO PARRILLI	26/06/98	JOSE JAVIER VILLAFAÑE	33232
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	14/10/99	HAYDEE TERESA MARTIGNONE	33146
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/10/99	JOSE ESTANISLAO MEDINA y ROSA PRIMITIVA CHUMBITA	33180
36	U	GUILLERMO VALENTINI	18/10/99	VICENTE RICCIARDELLI	33145
36	U	GUILLERMO VALENTINI	12/10/99	ALFREDO ROBERTO GATTI	33256
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	17/09/99	DELIA ANGELA TASSARA	33201
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	17/09/99	ERNESTO RUSSO	33202
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	19/10/99	TERESA ANGELA ADELA PERTUSI	33215
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/10/99	MANUELA BERTELLI y MIGUEL LUCARINO	33137
42	U	MARIA ELENA UCAR	13/10/99	MAFALDA BOTTERI	33229
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/99	BIAGINI DANIEL GERARDO	33150
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/99	JUAN CARLOS GIOVANELLI	27736
47	77	SILVIA R. REY DARAY	8/10/99	CORSI, ALDO	33269
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/99	BENJAMIN MEIOJAS	33147
49		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/99	ANGELA IRMA RUSSO	33210
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	8/10/99	NELY LIVIA BALAUDO	33222
50	U	JUAN C. INSUA	7/10/99	VICENTE FALVELLA	33231
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/10/99	MARIA GRACIELA VIEIRA	33257
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/10/99	FANNY SANDOMIR	27788
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/10/99	FEL ABRAHAM JOSUE	33151
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/10/99	SERLESE ROSA	33253
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/10/99	JORGE AUGUSTO DE LA RUA	33198
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/09/99	CAMILO ZAIBAC	33246
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/10/99	HORACIO OSCAR LAPEYRIERE	33220
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/10/99	MIGUEL ANGEL GARGIULO	33230
67	U	ROBERTO MALIZIA	5/10/99	LOPEZ JORGE JOSE BERNARDO	33164
67	U	ROBERTO MALIZIA	15/10/99	OLGA SARA PERALTA	33244
67	U	ROBERTO MALIZIA	15/09/99	EDUARDO FERRERO	33247
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/10/99	MARIA ANGELICA CASTRO y ALBERTO PIBERNUS	33167
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	15/10/99	DOMINGA ESTER PIEROTTI	33242
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	14/10/99	JORGE SPINOSA	33252
71		SUSANA A. NOVILE	21/09/99	AGUIRREZABALA MEREJILDA y ERAUSQUIN SERAFIN	33249
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/99	SHUKO ARAKAKI	33278

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	DOLORES MIGUENS	11/08/99	JULIO ANTONIO LACOBARA	33156
73	U	DOLORES MIGUENS	8/10/99	MARIA CRISTINA LANDABURU de GUIDI	33194
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/09/99	AMALIA CIRILA GARCIA	33153
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	8/10/99	EUGENIO QUINTANA	33206
80		DIEGO HERNAN CANCELA	14/10/99	ANA MARIA TORRES	33197
91	U	ALBERTO UGARTE	18/10/99	ENRIQUE MIODOWNIK	33176
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	1/10/99	MANUEL SUAREZ RECOUSO	33159
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/10/99	OSCAR DIAZ y DOLORES CAROLINA GIMENEZ	27768
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/10/99	FRANCISCO VASQUEZ MARTINEZ	33251
97		DEBORAH B. ALEANDRI	12/10/99	GABINO GONZALEZ	33144
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	4/10/99	EVELINA HORN	33255
98		JOSE LUIS GONZALEZ	1/10/99	FELIX AGUSTIN ARRIGO	33191
98		JOSE LUIS GONZALEZ	4/10/99	ERNESTO SANTOS BALDI SOLER	33258
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/99	MARIA PERICH	33158
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/08/99	LIBIA SEGAL	33218
107		PABLO M. AGUIRRE	19/10/99	ELENA REGO y MANUEL MARCOTE	33161
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/09/99	ADIP JUAN JALIL	33140
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/99	JOSE VALENTIN FERNANDEZ BOTTO	27785
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/10/99	JUAN CARLOS ALBERTO PIBOTTO	27802
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/10/99	MANUEL ALBERTO MORAN	33186
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	1/10/99	RICARDO ARCUTI	33235

e. 25/10 Nº 194 v. 27/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "SALVADO RAUL JOSE c/BLAZQUEZ RAFAEL y Otro s/Ejec. Hipotecaria Expte. 49.981/97" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el día veintinueve de octubre día de 1999 a las 11 hs. en el salón calle Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional número 3, Piso 1º del inmueble sito en la calle Montiel Nº 2926 e/Francisco Bilbao y San Pedro de esta Capital. Sup. total: 66 ms.13 dec.2. Porcentual: 24,59%. Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 76 Manz. 48 Parc. 16. Dominio 1-7235-3 (Ad Corpus). Deudas informadas: Según informes recabados a O.S.N., A. Arg. y Municipal conforme constancias de fs. 71, 86,96 no registra deudas al 13/3/98, 30/4/98 y 27/3/98; A fs. 84 la actora deja constancia que el inmueble carece de administración y no se pagan expensas, habiendo el Juzgado a fs. 89 dispuesto citación a los demás componentes del consorcio, notificaciones debidamente cumplimentadas a fs. 119/20/21/22. Base u$s 22.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según informe presentado por el Martillero con ilustración fotográfica agregada en autos, la unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia; se trata de una unidad de vivienda compuesta de un living comedor con balcón externo, dos dormitorios, uno de ellos más chico con piso parquet, baño completo, cocina con mesada y alacena, lavadero dispone de línea telefónica, el edificio es antiguo en estado regular por la acción del tiempo. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1999.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 25/10 Nº 27.960 v. 26/10/99

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950, 4º Piso, comunica por dos días en autos "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/BATTISTELLA RICARDO s/ Ej. Hipotecaria" (reservado) Exp. 109.178/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 3 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en Viamonte 1332, Capital: El inmueble ubicado en el Partido de General San Martín con frente a la calle Rivadavia 3561/65/69 entre las de Cerrito y Salta hoy Salguero, designado según plano P.H.47-304-77 como unidad func. Nº 4 integrada por los polig. cero cero-cero dos: cero cero-cero tres, cero cero-cero cinco en planta baja y cero uno-cero dos en primer piso, con entrada común por los Nros. 3561 y 3565 de la calle Rivadavia, con estas superficies: políg. cero cero cero dos: Cub. y total del polig. 17,84dm2. políg. cero cero-cero tres: Cub. y total de 2,70dm2. políg. cero cero-cero cinco: cub. 63m9dm2, semic. 2,77dm2, descub. 19,88dm2. Total del polígono: 85m74dm2. políg. cero uno-cero dos con sup. descubierta y total para el políg. de 58m37dm2.Sup. total para la unidad func. de 164m 75dm2. porc. 0,373% nom. cat. circ. I secc A manz. 43 parc. 10 subparc. 4, partida 10205, matríc. 6731/4. Por la calle Rivadavia 3561 se accede a un departamento en pta. baja que en port. eléc. está individualizado con el Nº 3 y consta de livcomedor de 3,50 x 4m, cocina de 2,50 y 2,50m, un dormit. de 3x3, un dormit. de 3 x 3m, baño, en la parte superior hay una terraza de 8 x 6m con parrilla y un pequeño cuarto, todo en buen estado. Por Rivadavia 3565 hay un local de 3,50 x 8m piso de mosaico y un entrepiso al que se accede por escalera de madera que consta de un ambiente de 4,50 x 6m y un baño con ducha, en buen estado, todas medidas aproximadas, ocupado por el demandado, como consta a fs. 58 en el acta labrada por el escribano designado donde también procedió a intimar la desocupación en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo ya vencido. Deudas: fs. 60 A. Arg. sin deuda al 26/7/99, fs. 61 O. Sanit $ 64,57 al 28-7-99, fs. 62 hay constancia de que no hay expensas fs. 72 Rentas $ 514,57 al 28/7/99. Base Ad-Corpus U$S 67.000. Seña 30%, Comisión 3 %, sellado 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El martillero deberá suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta. Visitar los días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 25/10 Nº 33.378 v. 26/10/99

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. 37.857/98 "PRODATA SAICFIC c/SITRA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 1º de noviembre de 1999, a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 20% indiviso de un inmueble situado en la zona Sud de la Capital Federal, calle Uspallata Nº 3120 al 3163 y 3196, con frente también a las calles Iguazú, Atuel y Los Patos, constituido por 2 fracciones de terreno, formada la 1ª por los lotes uno al dieciocho inclusive y treinta y cuatro y treinta y ocho inclusive y la 2ª por los lotes diecinueve al treinta y tres inclusive de la manzana B. los que unidos miden 97,36 mts. sobre la calle Uspallata y 87,26 mts. sobre la calle Iguazú; 95,71 mts. sobre la calle Los Patos y 108,49 mts. sobre la calle Atuel. Sup. total 11.014,44 m2. Nom. Cat.: Circ. segunda, secc.: 32, manzana 70A, parc.: única. Consta de un amplio terreno con estructuras de hormigón armado en estado aparente paralizado, además de un galpón de hormigón de aproximadamente 80 mts. x 25 mts. con 2 oficinas con PB y 2 oficinas en planta subsuelo siendo el estado general deficiente. Deudas: MCBA $ 38.251,20 al 16/7/99. Aguas Args. $ 1.265,24 al 24/3/98. OSN al 18/2/99 sin deuda. Base: u$s 450.000. Contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Visitar el 28 y 29 de octubre de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 25/10 Nº 33.415 v. 26/10/99

Nº 97

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 97, en autos "BERTOLOTTI JOSE CARLOS c/ESCOBAR ANIBAL OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 7905/96 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 1º de noviembre de 1999 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en el Barrio Presidente Sarmiento, localidad de E. Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. designado como Casa Nº 520, Manzana 20 con frente a la calle s/n edificada en el lote de terreno Nº 3 de la Manzana 69 Nom. Cat.: Circ.: VIII; Secc.: C; Mza.: 69; Parc.: 3 Dominio: 39378. Superficie: 85,54 m2. Consta de 3 dormitorios, cocina, comedor, baño, patio, Estado General del Inmueble Regular-Malo. Ocupado por Elsa Juana Marmenti, su esposo Daniel Enrique Arroyo y 3 hijos menores de edad en carácter de ocupantes. Adeuda: Inmob.: $ 1.418,18 al 30/4/98; Municip. $ 482,53 al 30/5/97; Aguas Arg.: $ 271,77 al 28/5/97; O.S.N. $ 64,26 al 28/5/97. Visitas 31/10/99 de 10 a 12 hs. Base: $ 7.875. Seña 30%. Comisión: 3% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 25/10 Nº 27.957 v. 26/10/99

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. BOGOTA 3009/11 c/GAGGERO, JUAN JOSE s/Ejecución de Expensas", Expte. 97.566/95, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble ubicado en Bogotá 3009/11 entre Helguera y Argerich, unidad 5, piso 4º, y azotea y complementarias V, IV y VII del primer piso de esta Capital Federal. Matrícula 5-9759/5. UF.: Sup. total 92,78 m2, porc. 24,92%. UC VII: Sup. total 3,19 m2 porc. 0,90%. UC IV: Sup. total 13,74 m2, porc. 3,89% (1/5 parte indivisa). UC V: Sup. total 4,04 m2, porc. 1,15% (1/5 parte indivisa). Según constatación (fs. 193 vta. y ss.) "se compone de hall de entrada, living comedor con balcón al frente, cocina completa con sus artefactos: cocina, calefón y muebles pertinentes; pasillo interno, dormitorio con balcón a la calle y placard con puertas corredizas forradas y cajones en su interior, baño completo compartimentado y dormitorio; escalera de acceso a la planta alta que desemboca en un pasillo pequeño con placard con puertas espejadas; baño con ducha y un dormitorio con acceso a pequeño balcón terraza con un grupo de acondicionador de aire marca Surrey ignorando si funciona y en regular estado de conservación; todo ello en regular estado de conservación y con algunos deterioros por el uso y transcurso del tiempo … puedo comprobar que el edificio de referencia cuenta en planta baja con espacio de circulación y/o guardacoches común, pileta y quincho con baño al fondo, sobre el cual y por escalera se accede a un primer piso donde se ubican seis puertas sin identificación alguna que corresponden aparentemente a bauleras, en su mayoría cerradas y al final del pasillo una puerta con mirilla que presuntivamente corresponde a un departamento de un ambiente con cocina y baño con ducha". Se encuentra desocupado. La venta se realiza "ad corpus". Base $ 50.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Adeuda por expensas $ 16.924,44 al 30/3/99; por OSN, $ 906,54 al 11/11/98; por AA, $ 1.402,56 al 11/11/98; al GCBA $ 9.312,24 al 4/11/98. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Exhibición: 25 y 26 de octubre de 1999 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1999.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/10 Nº 28.120 v. 26/10/99

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica con sede en la calle Talcahuano 490 piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS JURAMENTO 3362 c/KRAUS MARTIN s/ Ejecución de Expensas" expediente 82.441/98 que el Martillero Rodolfo J.W. Vinelli rematará el 29 de octubre a las 11 en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal el departamento situado en la ca-

lle Juramento 3362 piso 3º "7" de Capital Federal, la unidad se encuentra en el contrafrente del edificio y consta de living comedor con balcón, dos dormitorios, baño principal, cocina, lavadero, cuarto de servicio y baño de servicio en buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por la señora Juana Rosa Pavón DNI 4.459.496 quien lo ocupa con su hermana, luego de haber fallecido hace tres años el ocupante anterior, quien había vivido con el señor Adalberto Kreus (anterior titular del dominio) durante 30 años. El señor Martín Kraus titular actual del dominio reside en Alemania, los ocupantes no ejercen derecho alguno sobre la unidad, ni como inquilinos, ni sucesores del titular del dominio, revistiendo la calidad de simples ocupantes. Se adeuda impuestos Alumbrado Barrido y Limpieza del 2º/95 al 6º/99 $ 1.177,82 al 1º-9-99 Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas, Aguas Argentinas no registra deudas, expensas al 30-4-98 $ 11.919. fs. 117 Expensas del mes de septiembre de 1999 $ 243. Visitas los días 25, 26 ,27 y 28 de octubre en el horario de 13 a 17 para que los interesados puedan revisar la propiedad. Base $ 50.000 al contado y al mejor postor, seña 20%, comisión 1,50% más IVA todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra venta. .Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1999.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 25/10 Nº 33.409 v. 26/10/99

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, juicio "PENELAS, JUAN JOSE ALFREDO y Otros c/PANTANO, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 63.215/98, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 1º de noviembre de 1999, a las 12,00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en esta Ciudad, calle Pedro Lozano 2722 (Matrícula 15-39621). Se trata de una propiedad de moderna construcción, de aprox. 30 años de antigüedad desarrollada en P.B., 1er. piso, y 2do. parcial cuya distribución es: a) El acceso principal por el Nº 2724, con pequeño jardín al fte., living y comedor muy amplio, con chimenea a gas y revestimiento de madera lustrada en su costado S.O., luego escritorio, toilette, office-cocina de grandes dimensiones, estar con placards, donde arranca escalera secundaria hacia pisos superiores, pequeño patio con lajas y jardín en los fondos b) al 1er. piso se accede por la escalera que arranca del Living y desemboca en un hall, luego 2 dormitorios al fte. con balcón corrido, existen otros 2 internos y un 5to. muy amplio, todos con placards, luego patio con toldo metálico articulado, pequeño jardín de invierno con placards, 2 toilettes, baño principal, otro pequeño patio y baulera; c) en el 2do. piso existen dependencias de servicio, compuesta de 1 habitación con placards, toilette, lavadero cub., baulera y 2 terrazas embaldosadas. Por el Nº 2722, garage para 2 coches. La totalidad de los pisos de la recepción son graníticos con escalla de mármol; el office-cocina, baños y toilettes con cerámicos y los de los dormitorios de parquet. Se encuentra en excelentes condiciones de conservación y está ocupado por el señor Roberto Néstor Bordoy (D.N.I. 4.644.549) y su flia. que dice ser inquilino. Se ubica en barrio de agradables características, en cuadra bien edificada, a sólo mts. de la Av. San Martín, a 300 mts. de Av. Nazca e inmediato a la Est. del Ferrocarril Villa del Parque, al Club Comunicaciones, Facultad de Agron. y Veterinaria. Base u$s 180.000, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Adeuda por Imp. Mun. al 14-7-99 $ 12.170,41; por Aguas Ar. al 16-6-99 $ 105,47. Por O.S.N. no registra deudas. Podrá visitarse los 3 últimos días de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 33 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1999.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 25/10 Nº 33.406 v. 26/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha S. B. de Pasina, sito en Libertad Nº 533 Pta. Baja de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "BANCO EXTERIOR S.A. (URUGUAY) c/CHIYAH HAKIM BLANCA FARIDA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 69.628), que el Martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 1º de Noviembre de 1999 a las 13.00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Tres fracciones de campo con todo lo en ellos edificado, plantado, clavado o de cualquier manera adherido al suelo, ubicadas en la Pcia. de Entre Ríos, Distrito Lucas Norte, Departamento de Villaguay, identificado como: Primera Fracción: Consta de una superficie de 577 hectáreas 1 área 55 centiáreas, según Plano registrado en la Dirección de Catastro de la Pcia. de Entre Ríos el 13/12/85 con el nº 19.529, designado como Lote Uno e integra el Lote Dos, Fracción III, estancia "El Avestruz", siendo sus límites y linderos al Norte: Recta (1-2) rumbo Sur 73°46' Este de 1892 mts. lindando con calle pública; al Este: recta (2-9) rumbo Sur 13°40' Oeste de 3010,82 mts. lindando con el Lote 2 de esta subdivisión; al Sud: recta (9-10) rumbo Norte 76°19' Oeste de 1890 mts. lindando con Amelia Fagalde y Víctor Schavone; al Oeste: recta (10-1) rumbo Norte 13° 40' Este de 3095 mts. lindando con calle pública. Segunda Fracción: Consta de una superficie de 939 hectáreas 60 áreas, según Plano registrado en la Dirección de Catastro de la Pcia. de Entre Ríos el 31/12/1970 con el nº 11.961, integra el lote dos fracción dos, siendo sus límites y linderos: al Norte: recta al rumbo Norte 73°56'21" Oeste de 2979 mts. divisoria con calle en medio con Fracción IA; al Oeste: recta rumbo Sur 13°39'30" Oeste de 3218,20 mts. divisoria con Fracción II b; al Sud: Recta al rumbo Sur 76°18'38" Este de 2975,50 mts. divisoria con Antonio Barell, Micaela Garaycochea de Dovis y calle en medio con Pedro Fornasari; al Este: recta al rumbo Norte 13°40'42" Este de 3095 mts. lindando calle en medio con Fracción III. Tercera Fracción: Consta de una superficie de 587 hectáreas 61 áreas 99 centiáreas, 6953 centímetros cuadrados, según plano registrado en la Dirección de Catastro de la Pcia. de Entre Ríos el 31/12/1970 bajo el nº 11.960; integra el lote dos, Fracción I A, siendo sus límites y linderos, al Norte: 3 rectas, a saber: al rumbo Norte 76°17'18" Oeste de 997,20 mts.; recta al rumbo Norte 13°42'42" Este de 511,60 mts. y recta al rumbo Norte 68°27'30" Oeste de 2000,40 mts., divisorias con Fracción I b; al Oeste: recta al rumbo Sur 13°37'39" Oeste de 2.265,80 mts. divisoria con Fracción I b; al Sud: recta rumbo Sur 73"56'21" Este de 2979 mts., divisoria con calle en medio con Fracción II A; al este: recta al rumbo Norte 13°40'42" Este de 1603,60 mts., divisoria calle en medio con fracción IV b. Inscriptas en el Registro de la Propiedad Inmueble de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos en las Matrículas nº 4551, 1668 y 1667 respectivamente, todas de la sección Dominio Rural. El estado de ocupación de las mismas es según constatación efectuada a fs. 643/45 el 17/2/1998 el siguiente: ubicada a 87 Kms. de la Ciudad de Villaguay, a 15 kms. de la ruta Pcial. nº 20 y se encuentra habitada por el encargado Jorge Antonio Islas, D.N.I. nº 18.491.930 quien vive en dicho establecimiento con su mujer y tres hijos menores. La primera fracción corresponde a una arrocera que la explota un señor de apellido Suen. La segunda fracción corresponde al lugar donde se encuentra el casco de la estancia, existe una casa de material prácticamente destruida y otra casa de material en regular estado de uso y conservación, dos galpones deteriorados, un molino y un tanque australiano; en otro lugar se encuentran pastando 225 animales propiedad de David Degui; existen algunas hectáreas de espinilla y ñandubay. La tercera fracción está destinada al pastoreo de vacas y novillos del Sr. Spiazzi, hay varias hectáreas de espinillo y ñandubay. Deudas: (Fs. 599/599 vta.); Matrícula nº 1667: $ 5481,24 al 15/11/1997; Matrícula nº 1668 $ 12.257,98 al 30/11/1997; Matrícula nº 4551: $ 10.776,53 al 30/11/1997. Base: U$S 947.132,20 (dólares estadounidenses novecientos cuarenta y siete mil ciento treinta y dos con 20/00), al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Se hace saber que se aceptará el pago de la seña mediante la entrega de cheque certificado. Comisión: 3% a cargo del comprador. Días de visita y Exhibición: 27, 28 y 29 de octubre de 1999 en el horario de 14 a 17 horas. El martillero queda facultado a ejercer el "derecho de admisión" en el acto de subasta, debiendo individualizar a cada uno de los concurrentes bajo constancia en planilla que deberá ser anexada. Asimismo, se deja constancia que se presumirá que todos los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente con relación a la presente subasta. El comprador deberá depositar dentro del quinto día de realizado el remate el saldo de precio; caso contrario se le aplicará la Tasa de interés Pasiva promedio del B.C.R.A. desde el momento de la firma del boleto hasta su efectivo pago, sin perjuicio de las demás sanciones que impone el CPCC en caso de no hacer efectivo el pago del saldo. En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, servicios y contribuciones que pesaren sobre el bien hasta la fecha de toma de posesión del mismo aun cuando la eventual demora no le fuera imputable. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Clarín" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/10 al 22/10/99.

e. 25/10 Nº 33.121 v. 26/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por cinco días en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta del Establecimiento Santa Teresa" Expediente Nº 35.720, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 11 de noviembre de 1999, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Inmuebles ubicados en el Distrito de Santa Teresa, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, a saber: 1º)"Establecimiento Santa Teresa" con entrada por Camino Nº 6, a 450 metros de la Ruta Nacional Nº 18 (entre Ruta Nacional Nº 178, a la altura del km. 50. Con tejido perimetral romboidal, dos portones de acceso de doble hoja, construcción compuesta de comedor, cocina, baño, 2 dormitorios y lavadero; Edificación con 2 oficinas, amplio salón y 2 baños; Galpón con paredes y techo de chapas de zinc, de 10 mts. por 15 mts. aprox.; Tinglado metálico; Galpón silo (Celda), con paredes y columnas exteriores de mampostería y techo parabólico de chapa de 35 ms. de ancho por 80 mts. de largo aprox.; Cuatro silos tubulares verticales, marca Adabor de 1.500 toneladas cada uno; Chamiquera de 40 toneladas, marca Altol; silo para chamico; secadora para 60 toneladas, marca Adabor; Dos redles aéreos; Tres redles subterráneos; Rosca transportadora; Rosca Extractora; Balanza electrónica, marca Latorre, con capacidad para 120 toneladas; cuenta con bomba de agua, dos tanques de combustible, pileta para incendios, instalación eléctrica con transformador y tableros, motores eléctricos varios. Está integrado por la Fracción Nº 4, Plano Subdivisión Nº 90.487, Febrero/77; con frente al Norte sobre Camino Nº 6 y al Sud con vías del F.C.G.B.M., que mide: 500mts. en su lado al Norte sobre Camino Nº 6; 500 mts. en su lado Sud y 120 mts. en su lado Este y Oeste, Superficie total de 6 hectáreas. Base en block $ 264.000. 2º) Inmueble calle 9 de Julio Nº 570 entre las calles San Martín e Italia. Casa antigua compuesta de entrada para vehículos, pasillo, living, un ambiente, dos dormitorios, cocina-comedor, baño, galponcito y el resto es terreno libre; se encuentra ocupado por la Sra. María Rosa Galván, con su familia en calidad de simples ocupantes. Está edificado sobre dos lotes que son parte de los Lotes "S-R-Q", a saber: Lote compuesto de 10 mts. de frente al Oeste, sobre calle 9 de Julio por 40 mts. de fondo. Superficie 400m2 y el otro Lote ubicado contiguo al Norte, compuesto de 3mts. de frente al Oeste sobre calle 9 de Julio por 40 mts. de fondo. Superficie 120m2. Base $ 10.000. Las ventas son al contado, al mejor postor y "Ad-Corpus". Los compradores deberán abonar: Seña 30%, Comisión 3 % e Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Los bienes se exhibirán los días 3, 4 y 5 de noviembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 25/10 Nº 296.019 v. 29/10/99

Nº 16

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., en los autos caratulados "Exp. Nº 23.784 - FRANGELLA, RICARDO s/Quiebra", comunica por un día en el Boletín Oficial, que el Martillero Arturo Guillermo León rematará, en el Salón de la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el día 28 de octubre de 1999, a las 11 y 30 horas en las condiciones físicas y de ocupación comprobados en el Estado de Constatación del 12/11/97, oportunidad en que se verificó que allí habita la Sra. Claudia Moro de Kaul (DNI. 18.282.147), su esposo y cinco menores, alegando ser "cuidadora", sin exhibir ninguna constancia al respecto, el 33,33% del lote 4: Manz. b; Circ. VIII; Sec. D; Manz. 5-C; Parcela 4; Quinta 5; San Vicente, Pcia. de Bs. As., cuyas medidas según constancias de autos son: frente 10m.; contrafrente 11,74 m.; fondo 29,27 m.; superficie 325,40 m2. Todas estas medidas son "ad-corpus" y aproximadas. Sin base de éste 33,33%= Comisión autorizada 2%, (no se autoriza moneda extranjera). Visitas al inmueble, bajo la responsabilidad de los ocupantes, días hábiles de 10 a 15 horas. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal y el saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Quedan a su cargo todo lo referente a tasas impuestos y contribuciones a partir de la fecha de posesión del inmueble y en caso de comprarse "en comisión", dentro de los tres días subsiguientes a la firma del boleto, por nota firmada por ambos (comprador genuino y su comitente) declararán nombre, domicilio en Cap. Fed. y Doc. Ident. de dicho comprador, bajo apercibimiento de Ley. Todo lo referente a las obligaciones fiscales que llegaren a ser de aplicación a esta subasta, DGI, IVA, sellados, etc. sobre venta, comisión, escrituración, etc. deberán ser satisfechas por el comprador una vez aprobada la subasta y antes de la transferencia del dominio. Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427), Cap. Fed., Tel. 4553-3122 de 16 a 21 horas. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 13 de octubre de 1999.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 25/10 Nº 296.111 v. 25/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PESADO SEGUI JOSE MANUEL s/Ejecución Prendaria" que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Traffic T310, año 1995, dominio AGS 621, motor marca Renault Nº 2901665, chasis marca Renault Nº 8A1T310ZZRS010155. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%, más IVA. Deuda por patente $ 1.913 hasta la 1ª cuota del '99. Las deudas que pesen sobre el automotor por cualquier rubro que sea como ser multas y/o patentes, estarán a cargo del comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. No se acepta la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/10 Nº 8464 v. 26/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ACUÑA JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo Pick

Up, modelo C-20 De Luxe/95, dominio AAR 177, motor marca Chevrolet Nº 4JH236DR01, chasis marca Chevrolet Nº 8AG244RHRRA101561. Sin base, al contado. Seña 30%. Comisión 10%, más IVA. Deuda por patentes $ 204,68 al 3/8/99. La cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios se hará con el producido del remate. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero, se aceptan posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 28/10/99, las que serán abiertas ese mismo día a las 12:30 hs. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/10 Nº 8462 v. 26/10/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días en el juicio ESPOSITO, MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Concurso Especial Art. 209 L.C. (por Inshuer's S.A.)" Expte. Nº 32.087 que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto Iº Nº 2042, el 8 de noviembre de 1999 a las 10 horas, el 100% del inmueble sito en Galileo 2481/2483, entre las de Copérnico y la intersección de la Avda. Gelly y Obes y las calles Guido y Newton, Capital Federal. Unidad Funcionar Nº 1 ubicada en el primer piso y segundo piso, y la unidad complementaria Nº I, ubicada en planta sótano, perteneciente al fallido y su cónyuge. Desocupado. Consta en el primer piso: living comedor amplio, en L, a la calle, con su amplio balcón que abarca todo el frente; cocina, comedor de diario, lavadero, pieza y baño de servicio, patio y toilette. En el piso 2 al que se accede por el interior a través de una escalera de madera, hay cuatro dormitorios, de los cuales uno es en suite, vestidor, sauna, baño completo. Todos los dormitorios tienen placard, y en el pasillo existe otro placard. Todos los pisos de las dos plantas son de madera, parquet. Hay calefacción y agua caliente central. El estado de conservación y mantenimiento es muy bueno. En planta baja existe un espacio guarda coche. En la planta sótano hay una baulera de 2 x 3 mts., aproximadamente. En el piso segundo todos los ambientes tienen moquet. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 147; Parcela 2. Partida Nº 1.880.831 y 1.880.836. Matrícula F.R. 19-6629/1 y complementaria I. Superficie 212 mts. 97 dmts.2. Porcentual 20,32 centésimos por ciento: de la U.F. Nº 1. Superficie de la Unidad Complementaria destinada a depósito: 7 mts. 42 dmts.2. Porcentual 0,75 centésimos por ciento. Base $ 183.000. Para el supuesto que el remate fracasare con la citada base, se realizará una nueva subasta a la media hora de realizada la anterior con una base de $ 137.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. En la venta se incluyen los muebles que se encuentran en el interior del inmueble, que resultan de fs. 192, punto 2. Se establece el valor del 0,56% el porcentaje correspondiente a los bienes muebles, que deberán por otra parte tributar I.V.A. Este porcentaje está relacionado con el valor del inmueble. Los muebles se rematan en el estado que se encuentran, los que han sido exhibidos previamente, por lo que no se admitirá reclamo alguno sobre su estado de conservación. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al afecto, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Asimismo constituirá domicilio en Capital Federal, también bajo apercibimiento de ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior al remate. Visitas: 1 y 2 de noviembre de 1999 en el horario de 15 a 18. Deudas: Aguas Argentinas S.A. —fs. 49/50— $ 781,35 al 26/8/98. Obras Sanitarias de la Nación —fs. 52— sin deuda al 1/9/98. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) —fs. 75/76— $ 700,38 al 24/8/98. Expensas comunes atrasadas—fs. 156/59— $ 4.896,45 al mes de abril de 1999. Por marzo de 1999 se devengó por este concepto $ 722,40.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 25/10 Nº 295.991 v. 29/10/99

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos "CARANZANO SUSANA MICAELA s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. 34.432, que el martillero Jorge Ramón Torres rematará el día 2 de noviembre de 1999, a las 11 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 7, desocupada, ubicada en el 1º piso, letra "A" de la finca con frente a la calle Monroe Nº 2528/2532/2540/2552/2560/2574 entre las de Amenábar y Ciudad de la Paz, con entrada común por el Nº 2560 y consta de superficie cubierta 102,31 m2; semicub. 1,51 m2; desc. 15,25 m2 y balcón de 8,39 m2. Superficie total 127,46 m2. Porcentual 1,85%. Matrícula FR 16-3968/7. Partida 1.476.618. Nomenc. Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Manz. 94; Parc. 3, compuesta de living comedor, tres dormitorios, uno de ellos con balcón a la calle, 1 toilette y 1 baño principal, cocina equipada con mesada, lavadero y patio semicubierto, todo en buen estado de habitabilidad; faltan los botiquines de baños, dos aparatos de aire y una estufa. Venta al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las deudas por impuestos, tasas, etc. serán soportadas de la siguiente forma: a) Importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse y verificar sus créditos. b) A partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de sus importes en autos y c) Los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, estarán a cargo de éste. En concepto de expensas comunes adeuda al 10/99 $ 4.165. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero e interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 29, 30 y 31 de octubre de 14 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/10 Nº 33.387 v. 27/10/99

Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Talcahuano 550, 7º, Cap. Fed., Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "BAUTI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes (Azul 188/190)" Exp. 32.974, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 5 de noviembre de 1999 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Azul 188/190 entre Ramón L. Falcón y Av. Juan Bautista Alberdi, Cap. Fed. Terreno de aprox. 8,66 por 45 metros. Título: fs. 3/7. Nom. Cat. I-54-193-16. Matrícula: FR 1-27673. Se trata de un galpón con oficinas al frente y vivienda al fondo, otro galpón, depósito en 1º piso y terraza, en buen estado. Desocupado. El bien reconoce las siguientes deudas que surgen de los informes agregados a los autos: "Tarrab Emilio c/Bauti S.A. s/Ejecución Hipotecaria", en trámite ante esta misma Secretaría: MCBA fs. 282/3 al 13/10/97 $ 2.763,35. Aguas Arg. fs. 286 al 25/11/97 $ 927,30. OSN fs. 288 al 10/12/97 $ 161,45. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 73.188. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia de los interesados y el martillero a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que las deudas por rentas, impuestos municipales, inmobiliarios, aguas argentinas, serán soportados de la siguiente manera: a) Importes devengados hasta la declaración de quiebra, el organismo respectivo deberá verificar su crédito. b) a partir de la declaración de quiebra deberán ser soportados por la masa, previo reconocimiento de sus importes en autos y c) Las posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador estará en condiciones de tomar la posesión del bien, estarán a cargo de éste. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición 2 y 3 de noviembre de 1999, de 14:30 a 16:30 hs. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/10 Nº 296.001 v. 27/10/99

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, Talcahuano 550, piso 7º C. F., comunica por tres días en el juicio "ASOCIACION CULTURAL LUMEN CHRISTI s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes en Moreno", Expte. 34.069, que el martillero Federico D. Sorribas (490-3774), rematará el día 2 de noviembre de 1999, a las 12,20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., seis lotes de terreno, sitos en Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, a 1,5 kmts. de Ruta Pcial. Nº 25, Nom. Catastral: Circunscripción V, Sección T, Quinta 29, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5 6. Matrículas 19.269, 19270, 19271, 19272, 19273 y 19274. La fracción mide: 244,80 mts. al S-E sobre calle Azteca; 159,72 mts. al N-E; 267,01 mts. en los fondos al N-O sobre arroyo Las Catonas; y 62,82 mts. al S-O; Superficie total aprox. 29.514,73 mts2. Según constatación se trata de una fracción de forma trapezoidal delimitada por calle Azteca, proyección de calle Araucanos y Arroyo Las Catonas. Buena arboladura y pastura, consta: boxes, casa principal, dormitorios y más boxes, en muy mal estado, sin techadura ni pisos. Ocupado por Facundo Mancusi, quien manifiesta ser cuidador. Deudas: conforme fs. 8: las deudas por impuestos municipales, inmobiliarios y de Obras Sanitarias devengadas hasta la declaración de quiebra, los organismos deberán presentarse a verificar ante el Síndico; a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores y las posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 26.250. En caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con una Base de $ 19.687,50; Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5% en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior de la subasta los que serán abiertos por el Actuario en la misma fecha 12,30 hs. Visitar libremente.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/10 Nº 27.958 v. 27/10/99

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ESTRUGO, CARLOS JACOBO y Otros s/Ejec.", Expte. Nº 53.393/94 que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 8 de noviembre de 1999 a las 11 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la Zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle Superí Nº 2326, 3º piso "A", U.F. Nº 7, entre las de Blanco Encalada y Vías del Ferrocarril Nac. Gral. Bartolomé Mitre. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Mzna. 28, Parcela 2. Matrícula: 16-6311/7. Superficie Cubierta: 48,07m2; Semicubierta: 1,69 m2 y Balcón: 3,60m2; lo que hace una Superficie Total de 53,36m2. El inmueble se compone de living-comedor con salida a un balcón a la calle, dos dormitorios, cocina y baño completo, siendo los servicios de calefacción y agua caliente individual, y su estado de conservación bueno. Se encuentra ocupado por el demandado, quien vive con su familia. Deudas: A.B.L. (fs. 146) al 9/10/97 $ 1.023,03; Aguas Argentinas (fs. 136) al 17/9/97 $ 77,48; O.S.N. (fs. 129) al 22/9/97 $ 26,62. Base: $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo del precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada por ministerio ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (Conf. art. 570 del CPCC y 104 del Rég. del Fuero). Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 1999, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 25/10 Nº 33.305 v. 26/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO PATRICIOS incidente de devolución local PLAZA LINIERS SHOPPING CENTER", expte. 33815, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 28 de octubre de 1999, a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nro. 479 de Capital Federal, los bienes muebles existentes en el local de la fallida sito en calle Ramón L. Falcón 7115/7165 - Plaza Liniers Shopping Center-Stand Comercial Nº 617 de Capital Federal, en block: Una caja Buzón Electrónico con programación, combinación y llave amurada al piso Starlight con alarma Star R.A. 1700 —A.B.— Código 220001; un protector de tesoro con alarma Starlight en gabinete por separado; Una máquina de escribir Olivetti Do Brasil Nº 1647563; 1 Caja metálica grande con combinación y llave Met. Oliva Hnos.; 2 cajas metálicas "Met. Oliva Hnos."; 2 mostradores de madera y vidrio; 1 cerramiento para las 2 cajas en puerta de entrada; 1 estantería metálica de 5 niveles; 2 matafuegos; etc.; etc. todo de acuerdo inventario obrante en autos Sin base, al contado y al mejor postor todo en efectivo y en el acto del remate. Comisión: 10%. I.V.A. incluído en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos el día hábil anterior a las 11,30 hs. con la presencia del martillero, síndico y público que quiera concurrir. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: el día 26 de octubre de 1999 de 15 a 16 hs. en el lugar donde se encuentran. Los compradores deberán retirar los bienes a su costo y por su cuenta procediendo al desmontaje y traslado de los mismos bajo su exclusiva responsabilidad.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 25/10 Nº 296.023 v. 26/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde F. Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS c/MITCHELL, EDUARDO GUILLERMO s/Ejecutivo" (Expte. 25.988), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 9 de noviembre de 1999, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle 30 de Septiembre 1320, entre las calles Ferrari y Estrada, del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 14; Parcela 26-a. Partida 76.910. Superficie del lote: 408m2. Se trata de una casa de mampostería tipo chalet; presenta al frente un jardín con césped y plantas; con entrada para vehículos. Consta de hall; living-comedor con ventana a la calle; pasillo de distribución; dos baños; dormitorio principal con placard y ventana a la calle; dos dormitorios con placards y ventanas a patio; cocina con ventana a galería; un espacio para termotanque; jardín de invierno; patio con césped, plantas y pileta de plástico; quincho con parrilla, lavadero y baño. En el pasillo de distribución hay una escalera adosada a la pared que conduce a una habitación tipo bohardilla. En buen estado de conservación general con los deterioros propios del buen uso. Desocupado. Deudas: Municipales (fs. 85) $ 819,19 al 28-02-97; Inmobiliario (fs. 80) $ 576,38 al 27-01-97; Obras Sanitarias (fs. 83) sin deuda, fuera del radio. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 Cód. Pro. y 104 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: los días 4 y 5 de noviembre de 15,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 25/10 Nº 33.291 v. 26/10/99

Nº 25

Juzg. Nac. de 1ra. Insta. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Avda. Callao 635, 4º, Cap. Fed., Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, comunica por dos días en autos: "TECNOPAPEL S.A s/Quiebra s/Inc. Realización Bienes Muebles", Exp. Nº 34.427, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 18 de no-

viembre de 1999, a las 13,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguiente bienes: 1º) Máquina Continua de Fabricación de Papel Tissue, con sus accesorios. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: a cargo del comprador. La comisión y el IVA se abonarán en pesos en el acto del remate. La Seña podrá abonarse: en pesos o dólares estadounidenses, o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en el acto del remate. 2º) Marca "Suaverol": Base: $ 7.500. 3º) Marca: "Juntalite" Base: $ 3.750. Condiciones de Venta de las marcas: Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% IVA: a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En todos los casos, de no existir posturas por la base, se rematarán los bienes a continuación Sin Base. En todos los casos los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1999, en el mismo lugar del remate, en el horario de 13 a 14 horas, en efectivo. Los compradores deberán, en todos los casos, constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar en el acto del remate su condición de inscriptos o no con relación al IVA y oblar los pagos correspondientes. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y exhiben. El desarme y retiro de los bienes correrá por cuenta y riesgo de los compradores, que deberán dejar el inmueble en las mismas condiciones en que se encuentra y finalizar el retiro dentro de los diez días hábiles posteriores al pago del saldo de precio. Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 1999, de 14 a 15,30 horas, en Gaebeler Nº 1541/45/53, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 25/10 Nº 295.994 v. 26/10/99

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 5

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 5, a cargo de la Dra. María Cruz Juánez Hernández, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 7º, de la Capital Federal, comunica que por un día se publicará este edicto en los autos caratulados "BERNACHINI, ENRIQUE ANTONIO c/ROJAS PEREZ, ALFREDO s/Despido", Expte. 14.259/91, que el martillero Julián Francisco Onaindia (teléf. 4824-6513), rematará el día 28 de octubre del cte. año a las 11 horas en el inmueble sito en la calle Tres Arroyos 2531 de esta Capital Federal, los siguientes bienes, según detalle que se adjunta: 1 (una) computadora con impresora "Epson" modelo Action Printer 2250 con computadora "Epson" y el CPU Equity 386-SX/16 plus con teclado; 2º.- 1 (un) televisor a color "Brok-Sonic de 20 pulgadas ap.; 3) 1 (una) cómoda de madera con 4 cajones y 8 manijas —color dorado—; 4) 1 (un) fax "Murata" modelo M1750; 5) Un Cardiscman "Sony" Nº de serie 806697; 6) 1 (un) Teléfono inalámbrico "Panasonic"; 7) 1 (un) mini-componente "National" con dos parlantes, siendo el mini-componente modelo "RXCW25"; 8) 1 (un) televisor a color "Philips" con parlante incorporado, modelo "Multi-System", binorma de 14 pulgadas ap.; 9) 1 (un) horno a microondas "BGH Quick-Chef; 10) Un freezer modelo "Tropical" marca "Patrick"; 11) 1 (un) Secarropas "Kohinor"; 12) 1 (un) Turbo ventilador modelo "Yelmo"; 13) 1 (una) lustra aspiradora "Ultracomb" modelo "Pionero-Ultra" de 20 litros. Se rematan en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor. Seña 30%, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, comisión 10% en el momento de la seña. El remate queda sujeto a aprobación judicial. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Luis A. Sejzer, secretario.

e. 25/10 Nº 296.382 v. 25/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nro. 9, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 8vo, Cap. Fed. el que está a cargo de la Dra. Juana Kuc, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "Exp. 34.473 - HUETAGOYENA, OMAR E. c/PRIETO, ROBERTO, comunica por un día en el Boletín Oficial, que el Martillero Miguel Agustín León rematará en el local de la calle San Blas 1601, esq. Donato Alvarez, C.F.: el 28 de octubre de 1999, a las 17 horas: Sin Base, IVA s/Venta y Comisión incluído en el precio de venta, al contado y al mejor postor, en pesos (no se acepta moneda extranjera), los siguientes bienes, y en las condiciones en que se encuentran: 1) 15 mesas cuadradas de madera y laminado plástico verde; 2) 46 sillas de madera y asientos de cuerina verde; 3) Un TV Philco, 20"; 4) Un horno a microondas Philips M.310; 5) Un ventilador de mesa Ultramcomb; 6) Un equipo de audio, compuesto por sintonizador Pioneer SX 450, un radiograbador Toshiba, una casetera doble Aiwa y cuatro parlantes, dos de ellos Goldstar. Seña: 20%, Comisión 10%, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y los derechos inherentes en caso de incumplimiento. Visitas a los bienes días hábiles de 9 a 11 , y 15 a 17 horas. Más datos en el Expte. y/o martillero Miguel Agustín León, Roseti 792 (1427), Tel. 4553-122 de 16 a 21 horas. El comprador toma a su cargo todo lo referente a obligaciones fiscales sobre esta venta y su comisión, (DGI, etc.) y constituirá domicilio y teléfono en Cap. Fed. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 19 de octubre de 1999.
Gabriela N. Morlachi de Chirino, secretaria.

e. 25/10 Nº 27.839 v. 25/10/99

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Pte. J. D. Perón 990, piso séptimo de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "RIOS, OSVALDO HECTOR y Otro c/TARABELLI, ENRIQUE s/Cobro de Pesos", Expte. 15.761/86, que el martillero Sr. Ricardo A. Placona rematará el día 28 de octubre de 1999, a las 11,00 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, la mitad indivisa del bien sito en la calle Saavedra s/nº. Junto al 216, entre Fariña y Escalada, Unidad Funcional Nº 2, entrada directa y con acceso directo y único por la calle indicada de Tristán Suárez, Partido Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección A, Manzana 3b, Parcela 31, Sub-Parcela 2, Partida 164473. Según escritura de fs. 291 división en propiedad horizontal: Unidad Funcional Nº 2 Polígono 00-02 superficie cubierta m2. 42,30; descubierta m2. 45,68. Total m2. 87,98. Porcentual 0,344, con acceso por Saavedra s/nº. Fs. 253 embargo inscripto en el Registro de la Propiedad-Asiento 4, 12-4-96 en estos autos, por $ 111.135,05 más $ 11.000.- Fs. 288 O. S. informa bien fuera de radio: no tiene servicio de agua potable, ni desagües cloacales; fs. 282/3 informe deuda Municipal al 30-10-97 $ 1.033,95 (fs. 282-I, 283-I). Fs. 494 se decretó embargo por $ 7.208,06 más $ 2.000 sobre remanente de la subasta. Honorarios Dr. Serratore. Unidad Funcional 2, Saavedra s/nº. Consta de habitación, cocina-comedor, baño y pequeño patio. En la parte superior existe una construcción sin terminar, estado general de la unidad regular. La unidad la ocupa el Sr. Oscar Moriondo como depósito. Según testimonio fs. 291 y resolución del 26-10-99 se ordenó la subasta de la citada Unidad Funcional Nº 2. Seña 30%, Comisión 3%. En el acto de la subasta y en dinero efectivo. Saldo de precio dentro de quinto día de su aprobación en Bco. Ciudad Bs. As. Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital (Arts. 579 y 580 C. P. C. C.). Mayores datos en el expediente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1999.
Beatriz Ferdman, secretaria.

e. 25/10 Nº 296.375 v. 26/10/99

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Juan D. Perón 990, piso 9º de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "ORDOÑEZ, FELIX LUIS c/SERMIX S.A. s/Despido", que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 9:00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal los siguientes bienes: 18 mesas redondas con base de metal y tapa fórmica de 1,20 metros de diámetro aproximadamente, 122 sillas de madera tapizadas en asiento en pana color rojo, 11 mesas rectangulares de madera de 1,20 x 0,60 metros, 6 mesas de madera cuadradas de 0,60 x 0,60 metros. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y serán exhibidos los días 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle

Viamonte 1169 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
La secretaria.
e. 25/10 Nº 296.004 v. 25/10/99

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Cerrito Nº 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos "SAR SUSANA BEATRIZ c/FERRARA CARLOS GUSTAVO y Otros", Expediente número 25.336/94, que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno subastará el día 29 de octubre de 1999 a las 11 horas, en el salón de remate sito en la calle Humberto Primo 2042, P.B., Capital, los siguientes bienes: Lote 1: Un horno rotativo marca Rotar MR 60 Balaguer y Cía. con quemadores automáticos a gas Nag. F. 50696 ES Nº 16078 de acero inoxidable con puerta y tablero de comando de 2.00 mts. aprox. Lote 2: Una máquina sobadora con motor eléctrico sin número visible ni marca blanco con bateas de madera. Lote 3: Una cortadora y amasadora para pan, con ruedas, motor eléctrico sin número visible en funcionamiento. Lote 4: Una batidora de pie con motor eléctrico, sin marca ni número visible. Lote 5: Un horno pizzero de dos bocas. Lote 6: Una amasadora de dos velocidades marca Indupan sin número visible con batea. Lote 7: Una balanza marca Iris hasta 10 kg. Lote 8: Una máquina sobadora eléctrica. Lote 9: Una heladera comercial marca Arfores de 4 puertas sin número visible. Lote 10: Una cortadora de fiambre marca Berkel S.R.L., sin número visible. Lote 11: Un dispencer marca Scandinova de 8 estantes. Lote 12: Un horno micronda marca Kenwood sin número visible. Lote 13: Una máquina registradora marca Samsung ER 4615.FP. SSA. 0011038. Lote 14: Una heladera vitrina marca Sayos de dos puertas corredizas de 1.70 x 2 mts. con 5 estantes. Lote 15: Una heladera mostrador de dos puertas y exhibidor de 2 x 1.60 mts. sin número visible. Lote 16: Un mostrador de 1,50 x 1,10 mts. de 3 estantes con vidrio y madera. Lote 17: Una exhibidora de mercadería de madera enchapada de 1,50 x 2 mts. con 3 estantes y 2 puertas corredizas. Lote 18: Un exhibidor en dos cuerpos de madera enchapada de 3 y 4 estantes con puertas de vidrio corredizas y 2 en la parte inferior de madera. Lote 19: Una armadora de pan sin número visible. Lote 20: Una balanza electrónica con calculadora de peso y precio sin marca ni número visible. Lote 21: Dos exhibidoras en estructura de madera y laterales vidriados con 2 puertas corredizas cada una y 5 estantes de vidrio c/u. con ruedas para su traslado. Los bienes se encuentran en exhibición en el mismo lugar donde se hallan depositados en la calle Teniente General Perón número 4025, Capital Federal, y se mostrarán los días 27 y 28 de octubre de 1999, 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs., a cuyo cargo estará el martillero actuante. Condiciones del remate: Sin base, al contado, al mejor postor, en el acto de la subasta, 10% comisión, previo pago total se entregarán los bienes a quien resulte comprador y retirará los mismos, corriendo por su cuenta y orden el desarme y traslado en el lugar donde se hallan emplazados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos previstos por el art. 571 del CPCC. Dado, sellado en la sala de mi Público Despacho, a los 14 días del mes de octubre de 1999.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.
e. 25/10 Nº 33.408 v. 26/10/99

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 48 a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 5º piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "FEDERACION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA FATSA c/PARSOL LABORATORIOS S.A. s/Cobro de Aportes o Contribuciones" Expediente Nº 26.821/97, que el martillero Graciela Teresa Centenaro, rematará el día 1 de noviembre de 1999 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) 2500 (dos mil quinientas) cajas conteniendo 12 (doce) unidades cada una de suero fisiológico y solución de dextrosa de 500 cm3 cada unidad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 27, 28 y 29 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Magallanes 1060 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Eugenia Victoria Reisenmar, secretaria.
e. 25/10 Nº 296.010 v. 25/10/99

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62 a cargo del Dr. Miguel Angel Maza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "SANTANA, LEONARDO AGUSTIN c/MONO'S CAR S.R.L. s/Cobro de Salarios" que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 10:15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal los siguientes bienes: (Un) 1 compresor marca "Koan" de serie 710 color verde funcionando y en regular estado de conservación, (un) 1 gasógeno marca Gada sin número de serie visible color celeste con mangueras y accesorios funcionando y en buen estado de conservación, (un) 1 gasógeno a presión marca Sassatelli sin número de serie visible, color celeste, funcionando y en regular estado de conservación, 1 (una) máquina para secar pintura marca Rain Sistem, artículo 302 C. Gold ignorando si funciona y en regular estado de conservación, 1 (una) máquina para secar pintura marca "Trisk" sin número de serie visible color amarillo de 3 (tres) pantallas y controles rodantes funcionando y en buen estado de conservación, 2 (dos) pantallas infrarrojas sin marca ni número de serie visible de 3 (tres) pantallas cada una rodantes funcionando y en buen estado, 55 (cincuenta y cinco) latas de pintura marca "Base Color" de colores diversos de 900 (novecientos) centímetros aproximadamente de contenido nuevas para la venta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 7% más I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 26, 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Remedios de Escalada 2839 de Capital Federal. Miguel Angel Maza, Juez Nacional.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
R. Cristina Chavarría, secretaria.
e. 25/10 Nº 296.021 v. 25/10/99

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 63, Secretaría Unica comunica por un (1) día en los autos caratulados "PANIGA MARIA CRISTINA c/BLARDONY JUAN ANTONIO y Otro" Expte. Nº 16.121/96, que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día lunes 1 de noviembre de 1999 a las 10:40 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Planta Baja, Capital Federal. El inmueble sito en la calle Tapalqué 6217/19/25 de Capital Federal, que consta de una casa de dos plantas con: a) Vivienda familiar (dos dormitorios de 4 x 4 mts^2. cada uno aproxim., un living-comedor, comedor diario, cocina amplia, baño completo con patio al fondo y guarda coche, de unos 90 mts^2. aprox. y b) En planta alta, un ambiente por escalera al frente y a la calle de 3,50 mts.2 x 6 mts^2. aprox. En excelente estado de conservación. Superficie del terreno: 8,66 mts.2 de frente por 2,60 mts^2. de fondo. Ocupado por el demandado y su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 76; Parc. 24; Manz. 147; Matrícula 1-42259. Deudas: En autos no figuran deudas Municipales, Rentas o Aguas Argentinas. Se vende ad corpus y en el estado que se encuentra con una base de pesos $ 43.665,33. Seña 10%. Sellado de Ley 0,50%. Comisión 3%; IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. El Juzgado ha dispuesto en la resolución que obran en autos lo siguiente "que no se procede a la compra en comisión" art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La subasta está sujeta a la aprobación judicial con las modalidades dispuestas y establecidas por los arts. 580, 584 del C.P.C.C. Exhibición días 27, 28 y 29 del mes de octubre de 1999 de 14 a 16 hs. Para mayores informes llamar al 15-4039-0475 o 4811-4454.

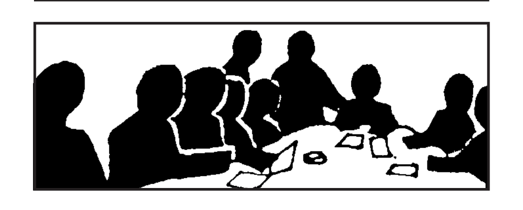
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Rafael F. Guiroy, secretario.
e. 25/10 Nº 295.927 v. 25/10/99

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín (B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/HERMES CALDENTEY Y CIA. S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. 4175 y ac., que el martillero Alberto R. Huarte Tº VI, Fº 620 del D.J.J., subastará al contado y mejor postor, el día 18 de noviembre de 1999 a las 11 hs. en el salón "Abuelo Julio", sito en Av. Tomás Cosentino (ex Río Uruguay) Nº 1245 de 9 de Julio (B), los siguientes inmuebles con todo lo plantado y adherido al suelo, los cuales se identifican: 1) Un lote de terreno, ubicado en Santos Unzué, partido de 9 de Julio (B), Circ. XIV, Parcela 1989-ac, Partida 21.321, Dominio - Folio 652/64. Sup. total de 20.000 metros cuadrados (2 Has). Deudas: Inmobiliario $ 393,32 al 8/2/99 el bien se subasta desocupado y con una base $ 5.442,499. 2) Un lote de terreno ubicado en Carlos María Naón, Ptdo. de 9 de julio (B), Circ. VI, Secc. B, Quinta 6, Parcela 2, Partida 21.178. Dominio - Folio 652/64. Sup. total 18.405 metros cuadrados (1-84-05 Has). Deudas: Inmobiliario $ 610,45 al 8/2/99, el bien se subasta desocupado. Base $ 8.526,499, los inmuebles mencionados, incluida la parcela 1, ya subastada con fecha 26 de agosto de 1999, adeudan Municipalidad $ 49,59 al 15/2/99 en su totalidad. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visita: Los inmuebles podrán ser visitados el día 16 de noviembre de 1999, en el horario de 10 a 11 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín (B), a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El 9 de Julio" de 9 de Julio (B).

Junín (B), 18 de octubre de 1999.
Hugo Mario Inglese, secretario.
e. 25/10 Nº 27.858 v. 26/10/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social, Lavalle 557, piso segundo, para el 15 de noviembre de 1999 a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contemplados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.
4º) Aumento del capital social a la suma de seis millones de pesos.
5º) Convocatoria de la asamblea fuera del término legal a los fines de los puntos 2) y 3).

Presidente - Alberto Eduardo Moreno
e. 21/10 Nº 27.675 v. 27/10/99

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de noviembre próximo a las 9 horas en Maipú 1300, piso 10º, ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1999.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Reforma del Artículo 11º del Estatuto Social. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación de la constitución de una reserva legal para rescatar la totalidad de las acciones preferidas en circulación.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Salinas
e. 21/10 Nº 27.591 v. 27/10/99

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1999, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto Santiago Santoro
e. 20/10 Nº 27.503 v. 26/10/99

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 21 de diciembre de 1999 a las 18 horas, en el local Social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización
3º) Consideración de la interpretación del Art. 37 de los Estatutos Sociales efectuada por el Consejo Directivo (Conf Art 24 inc. b) de Estatutos y Art. 16 inc. b) Ley 20.321).
4º) Ratificación de todos los puntos resueltos y aprobados en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas: 14-11-91; 1711-93: 17-11-94, 14-11-96; 20-11-97 y 10-12-98: como así también en las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas: 31-05-93 y 14-11-96.
5º) Tratamiento de los proyectos de Reglamentos de Servicios de: a) Utilización del salón de remates y oficinas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; b) Utilización del salón y oficinas de la calle Lavalle 1312 Entre Piso A, Capital Federal; y c) Utilización del Campo de Deportes sito en la Calle Jorge Newbery N° 554 esquina Tucumán, de la Localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. - (conf. Art. 24 inc. g) y Art. 49 de los Estatutos, y Art 16 Inc. g) de Ley 20.321).
6º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
7º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente 1ro., Vicepresidente 2do, Prosecretario, Protesorero y 4 Vocales titulares, todos por un año; b) 8 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 4 titulares y 2 Suplentes, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año; y c) Presidente, Secretario. Tesorero, Secretario de Actas y 4 Vocales Titulares, todos por 2 años.
Art. 19 inc. B) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los 15 días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de los socios con derecho a voto siempre que resulten un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.
Art. 39 inc. E) Las Asambleas serán convocadas con treinta días hábiles de anticipación con avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días por lo menos. Se pondrá a la fecha de la Asamblea, la convocatoria, orden del día y detalle completo de cualquier asunto a considerarse, a lo que se agrega en el caso de Asamblea Ordinaria la Memoria del ejercicio, el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora, no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Organo de Fiscalización
Art. 44) Los socios al concurrir a las Asambleas deberán comprobar su carácter de tales y firmar el registro de Asistencia a Asambleas
Para participar en Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio Activo, b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con tesorería; d) No estar purgando sanciones disciplinarias.
Buenos Aires, octubre de 1999.

Presidente - Roberto Damián Herrera
Secretario - Carlos Guillermo Rodríguez Magariños
e. 22/10 Nº 27.801 v. 26/10/99

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA (Svenska Hjälpföreningen)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 1/7/1998 AL 30/6/1999

R.N.E.B.P. Nº 6788. De acuerdo con los arts. 9 y 12 de los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Noviembre de 1999, en Azopardo 1428/46 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1999.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Elección de miembros cuyo mandato ha caducado: presidente, secretario, tesorero, vocal titular, vocales suplentes, revisores de cuentas titulares y suplentes.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1999.

Presidente - Hans Larsson
Secretaria - Erika de Orstadius
e. 21/10 Nº 27.527 v. 25/10/99

AV. CORDOBA 941 S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 1.557.683. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria, para realizarse el día 12 de noviembre de 1999, a las 9 horas en la sede social de la calle Avenida Córdoba Nº 941 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la Primera Convocatoria, la Segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Consideración del Balance Final y el Proyecto de Distribución.
3º) Designación del Depositario de los Libros de la Sociedad por el término de ley.

Liquidador - Manuel Camiño Darriba
e. 19/10 Nº 8342 v. 25/10/99

"B"

BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización

CONVOCATORIA

Registro Nº 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre 1999 a las 19 horas, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1999.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Presidente - Leonildo A. A. Carretto
e. 22/10 Nº 27.743 v. 28/10/99

"C"

CAPRI AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta el 26/12/1991 Nº 11412 Lº 110 Tº A de S. A. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 9/11/99 en Lavalle 1145, 8º A Capital, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 10/6/99 por venta de inmueble.

Presidente - Alberto Benedetic
e. 21/10 Nº 27.601 v. 27/10/99

CAPRI AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta el 26/12/1991 Nº 11412 Lº 119 de S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el 9/11/99 en Lavalle 1145, 8º A, Capital a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio 30/6/99.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio en exceso art. 261 LS.
4º) Fijación del número de directores y su elección por dos ejercicios. Designación de síndicos, titular y suplente.

Presidente - Alberto Benedetic
e. 21/10 Nº 27.598 v. 27/10/99

CEDELSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1999 a las 17 hs. la Extraordinaria y a las 19 hs. la Ordinaria, en Bolívar 6053, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Modificación Estatuto Social en lo referente a Domicilio y Sede Social (art. 1º) y al Objeto Social (art. 3º).

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de fecha;
2º) Fijación de la retribución del Directorio por sobre el tope del 25% establecido en la Ley 19.550;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio 4 cerrado el día 31 de mayo de 1999;
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio;
6º) Elección de tres directores titulares;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Juan J. Esquiús
e. 21/10 Nº 33.001 v. 27/10/99

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63, 64 y 65 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local sito en la calle Defensa 310, Piso 2º, Capital el día 23 de noviembre de 1999, a la hora 18.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente - Héctor J. Fleire
Secretario - Héctor J. Constenla

Disposiciones Estatutarias. Artículo 58. Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

Artículo 61. — Las Asambleas con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el Asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

Artículo 62.— La Asamblea como tratamiento de primer punto del Orden del Día designará a dos socios presentes para que por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Artículo 63. — Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los Socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

Artículo 64. — No tendrán derecho a voto en las Asambleas.

a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos o Vitalicios y los socios Adherentes.

b) Los socios que adeuden más de una cuota social mensual vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes.

c) Los socios suspendidos y los que estuviesen en uso de licencia.

d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.

Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatoria la presentación de la credencial o de documento de identidad acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

e. 22/10 Nº 27.765 v. 26/10/99

COLIVIE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de noviembre de 1999 a las 18 horas, en la sede social de la empresa sita en calle Mercedes 4629 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación relacionada con el ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1999, determinada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes por el término de tres años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio". En caso de no alcanzarse el quórum necesario, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar a las 20 hs. La presente convocatoria se realiza con base legal en los Arts. 237 y 276 y C.C. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Número Inscripción 754, Libro 93, Tomo A de S.A. del 24/3/80 número Registro I.G.J. 17.511.

Presidente - Vicente Piccoli
e. 22/10 Nº 27.745 v. 28/10/99

COMARCOM S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1628, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término previsto por el art. 234, última parte, de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998 y la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Ganancias;
5º) Retribución del Directorio;
6º) Designación de Directores titulares y suplente por un nuevo período;
7º) Designación de Síndico titular y suplente por un nuevo período.

Se recuerda a los señores Accionistas que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, notificar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Presidente - Primo Mario Cardelli
e. 20/10 Nº 27.466 v. 26/10/99

CONFITERIA RITZ DI PRISCO Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1999, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en Av. Federico Lacroze 2421, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de mayo de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Suplente salientes, hasta el día de la fecha.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Cambio de domicilio Social.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 19/10 Nº 27.280 v. 25/10/99

COPOSESCA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1999 a las 10.00 horas en la sede social de la empresa sita en Ricardo Gutiérrez 2814, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de julio de 1999.
3º) Fijación honorarios Directores y Síndicos.
4º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión de Directorio y Síndicos.

Presidente - Serafín Santos Fernández
e. 22/10 Nº 33.205 v. 28/10/99

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1999, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que se formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Adolfo J. Gómez
e. 21/10 Nº 27.562 v. 27/10/99

CORPORACION DE LOS ANDES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1999, a las 7:30 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º Piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 30 de junio de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Se recuerda que para asistir a la Asamblea debe comunicarse la intención de concurrir hasta las 20 horas del día 3 de noviembre de 1999. El Directorio.

Vicepresidente - Pablo Martín J. Arroyo
e. 19/10 Nº 27.389 v. 25/10/99

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 77.062/184.045. Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firma el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca
e. 19/10 Nº 27.387 v. 25/10/99

CRESPO RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1999 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1999, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio con funciones técnico administrativas, honorarios a la Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Vice-Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano
e. 19/10 Nº 8309 v. 25/10/99

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nº de Insp. Gral. de Justicia 5030. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en la calle Bartolomé Mitre 2669 1º piso Depto. 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Monto y prima de emisión. Su tratamiento, aprobación y emisión de acciones.
3º) Motivos para la Convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Consideración de los honorarios de Directores.
6º) Determinación del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar a la sociedad su intención de participar en la Asamblea y su tenencia accionaria con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para su celebración.

e. 21/10 Nº 27.695 v. 27/10/99

"D"

DORKENY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DORKENY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la calle Uruguay 651, Piso 13 "A", para el día 8 de noviembre de 1999 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1999.
4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el mencionado ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos. Término del Mandato.

Presidente - Antonio Aleksa
e. 20/10 Nº 27.432 v. 26/10/99

"E"

EL ORIGINANTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria a celebrarse el 5

de noviembre de 1999 a las 19.00 horas en la calle Cerviño Nº 3927 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar un (1) accionista para firmar el Acta; y
b) Considerar la gestión del miembro renunciante del directorio de la firma y Resolver la designación del nuevo miembro del directorio de la entidad. El Directorio.
Presidente - Juan Tomás Schafer
e. 19/10 Nº 27.278 v. 25/10/99

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A. para el día 8 del mes de noviembre de 1999, a las 9 horas, en la sede de Estados Unidos 562 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
2º) Distribución del Resultado.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mauricio L. Wyler
e. 21/10 Nº 27.623 v. 27/10/99

EMBOTELLADORA MATRIZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en la sede social, sita en Avda. Rivadavia 954, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de lo prescripto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 en relación a la retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Resultados No Asignados.

NOTAS:
I. La documentación aludida en el punto 3º) se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social.
II. Se informa a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social hasta el día 3 de noviembre de 1999. Inclusive, a las 17 hs. para tener derecho a voto.
III. En caso de no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el día 18 de noviembre de 1999 a las 11 horas.
Presidente - Jorge Pascual Fischetti
e. 22/10 Nº 27.831 v. 28/10/99

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACIyF (ETAPSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACIyF (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1999 a las 15 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores que realizan tareas técnico administrativas.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550 y sus modificatorias.
Presidente - Antonio José d'Amorim
e. 21/10 Nº 27.696 v. 27/10/99

ENGION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

4450/114/A. Convócase a asamblea extraordinaria de accionistas clase B de ENGION S.A. para el día 8 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social calle 25 de Mayo 516, piso 11, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Propuesta de fusión suscripto por el directorio con la empresa TTC S.A. análisis del balance de fusión, del compromiso suscripto por el directorio, de las relaciones de cambio y de la reforma de estatutos, fijación del número de directores y nombramiento de los mismos, que será considerado en la asamblea general extraordinaria de la sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle 25 de mayo 516 piso 11 hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.
Presidente - Hugo R. Flombaum
e. 21/10 Nº 27.707 v. 27/10/99

ENGION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

4450/114/A. Convócase a asamblea general de accionistas de ENGION S.A. para el día 8 de noviembre de 1999 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede social calle 25 de Mayo 516, piso 11, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance especial para fusión al 31 de agosto de 1999. Fecha de la fusión.
3º) Consideración del compromiso de fusión suscripto por el directorio con la empresa TTC S.A., incluyendo las relaciones de cambio y demás términos del documento.
4º) En caso de aprobación del punto 3. Consideración de la reforma de estatutos de ENGION S.A. y aumento del capital social.
5º) Fecha de concreción del acuerdo final de fusión y autorización al directorio para emitir publicidad de la fusión, otros trámites conexos y ejercer la representación legal de la incorporada.
6º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle 25 de mayo 516 piso 11 hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.
Presidente - Hugo R. Flombaum
e. 21/10 Nº 27.705 v. 27/10/99

ENRIQUE ARIZU E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ENRIQUE ARIZU S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1999 a las 11.00 horas, en el local social ubicado en Uruguay 651 Piso 13 "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio Nro. 38.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y suplente. Término del Mandato.
Presidente - Alfonso Escot
e. 20/10 Nº 27.436 v. 26/10/99

ESTABLECIMIENTOS FIVE Sociedad Anónima Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se convoca a los Señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 8 (ocho) de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en la calle Ayacucho Nº 1964, piso 6º "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes e informe del síndico correspondiente al ejercicio anual número cuarenta y seis cerrado el día treinta de junio del año mil novecientos noventa y nueve.
3º) Fijar la retribución del directorio y síndico.
4º) Proyecto de distribución de utilidades.
5º) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores titulares y suplentes.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el señor síndico titular y suplente.
7º) Elección de autoridades.

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones o documentos habilitantes en la caja de la sociedad, calle Ayacucho Nº 1964, piso 6º "B" de la Capital Federal, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada por la Asamblea para poder asistir a la misma, conforme artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Cecilia María de la Torre
e. 19/10 Nº 27.383 v. 25/10/99

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima Concesionaria

CONVOCATORIA:

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.542.372. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 25 de octubre de 1991, Tomo "A", Nº 8906, Libro 110. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 1999, a las 10:30 horas, en Pje. Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 17º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999;
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular señor Ernesto Jaime Ferrer, por las acciones clase "C". Aprobación de la gestión cumplida por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Vicepresidente - Rodolfo A. Glattstein
e. 21/10 Nº 27.692 v. 27/10/99

FIDELITY Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro Nº 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre 1999 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1999.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Presidente - Leonildo A. A. Carretto
e. 22/10 Nº 27.741 v. 28/10/99

FILALI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro en la Inspección General de Justicia: 905.808. Convócase accionistas a asamblea ordinaria, día 15 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en Perú 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1. Dos accionistas para suscribir acta.
2. Causas convocatoria a asamblea ejercicios Nº 10 y 11 al 30 de setiembre de 1997 y 1998, fuera del término legal.
3. Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicios Nº 10 y 11 al 30 de setiembre de 1997 y 1998.
4. Consideración resultados no asignados, ejercicios Nº 10 y 11 al 30 de setiembre de 1997 y 1998.
5. Consideración gestión del Directorio, ejercicios Nº 10 y 11 al 30 de setiembre de 1997 y 1998.
6. Determinación número Directores titulares y suplentes del Directorio y designación por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Rubén Daniel Esnaola
e. 21/10 Nº 27.668 v. 27/10/99

"G"

GAS NATURAL BAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscr. Inspección General de Justicia 11.673. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1999 a las 10,00 horas, en la sede social de Isabel la Católica 939, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por las acciones Clase "B".
2º) Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha por la Comisión Fiscalizadora de la sociedad.
3º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Director - Miguel Barceló Vilarrasa

NOTAS:
1. El libro de registro de acciones ordinarias escriturales de GAS NATURAL BAN, S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Disposición de la Comisión Nacional de Valores Nº 912 del 27/1/97). De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
2. De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 17,30 horas del día 4 de noviembre de 1999 vencerá el plazo para depositar en término ante la sociedad los certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 horas y de 14,30 a 17,30 horas, en las oficinas de la sociedad sitas en la calle Isabel la Católica 939, piso 2º (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 19/10 Nº 27.316 v. 25/10/99

GRISINES SAVIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio Social, Charlone 55 Capital Federal para el día 15 de noviembre de 1999, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos titular y suplente.
3º) Actualización y/o Aumento del Capital Social.
4º) Conforme se resuelva en el punto anterior considerar la posibilidad de que efectúe de inmediato la suscripción e integración del Capital Social incrementado.
5º) Reforma del Estatuto social.

De acuerdo a lo que resolviere la Asamblea, elegir el órgano de fiscalización que estimare conveniente, en su caso elección de sus integrantes y para el supuesto de modificarse el número de Directores titulares y/o suplentes, determinar su número así como en su caso la aceptación de renuncias y/o elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Antonio Eduardo
e. 20/10 Nº 27.494 v. 26/10/99

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en su reunión del día 14 de septiembre de 1999, el Directorio de HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A. ("Piedra del Aguila") convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los suscriptores de Obligaciones Negociables Serie V, CUSIP Nos. 42952MAB7 y 42952NAB5 y Serie VII, CUSIP Nos. 42952MAG6 y 42952NAG4 emitidas por Piedra del Aguila de conformidad con el Contrato de Agencia firmado por Piedra del Aguila con el Chase Manhattan Bank, N.A., el día 31 de octubre de 1994, para concurrir a una Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas que se realizará el día 12 de noviembre de 1999, a las 11.30 horas en las oficinas de la calle Florida 1005 de la Ciudad de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el supuesto caso que no se obtuviese quórum en la primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1999, respectivamente, a las 12.00 horas y en las mismas oficinas antes detalladas, a efectos de tratar los siguientes temas:

1º) Designación de dos obligacionistas para, firmar el Acta;
2º) Elección del Presidente;
3º) Enmiendas a los títulos existentes (en adelante, los "Títulos"), a saber: (a) eliminar el artículo 10 (Compromisos) de los Términos y Condiciones de cada una de las clases de los Títulos relacionados con compromisos que impidan la creación de gravámenes y compromisos financieros; y (b) eliminar todas las sub-secciones y referencias a dichas sub-secciones en el artículo 11 (Eventos de Incumplimiento) de los Términos y Condiciones de cada clase de Títulos existentes, excepto sub-secciones (i), (vii) y (xiii) y las referencias con respecto a las mismas;
4º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente en virtud de las modificaciones descriptas en el punto 3 precedente. La fecha de registro ("Fecha de Registro") fijada para la asistencia a la Asamblea de Obligacionistas convocadas será la de la titularidad acreditada en el Registro de Obligacionistas del día 2 de noviembre de 1999. La persona a cuyo nombre se encuentre registrado el Título en la Fecha de Registro será considerado el Tenedor a los efectos de las Asambleas de Obligacionistas convocadas.

Los Tenedores de los Títulos podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.
Los tenedores de Títulos que tengan la intención de asistir a la Asamblea de Obligacionistas deberán comunicar al Agente de Registro y depositar sus respectivos certificados, con una anticipación de por lo menos tres días hábiles anteriores a la fecha de dicha asamblea. Los recibos de depósito emitidos por el Emisor o el Agente Fiscal o de la notificación mencionada, en su caso facultarán a dichos Tenedores a asistir a la asamblea. Nro. Correlativo IGJ: 1.564.383.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Presidente - Uriel F. O'Farrell
e. 19/10 Nº 32.644 v. 25/10/99

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de octubre de 1999, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del destino del superavit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 21 de octubre de 1999 a las 15.30 hs.
e. 7/10 Nº 26.237 v. 27/10/99

"I"

INDUSTRIAS EVEREST S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1999, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 452 - 1º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, de acuerdo con la Ley 19.550 y el Estatuto social.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, todos con mandato por un año. El Directorio.
Presidente - Elicio Blanco
e. 21/10 Nº 27.606 v. 27/10/99

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 10 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Reducción del capital social por rescate de acciones.
4º) Modificación del estatuto social, artículo 4º.
5º) Elección del Directorio y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
Directora - Juana G. de Castro
21/10 Nº 27.600 v. 27/10/99

INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social ubicada en la Avda. Corrientes 534, piso 9, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, el día viernes 12 de noviembre de 1999 a las 12 horas en primera convocatoria, y de fracasar por falta de quórum se realizará a las 13 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de fondos, Notas Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Directores durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/1999, consideración de $ 151.850,00, ya percibidos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 30 de junio de 1999.
8º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos, distribución de los cargos y fijación del término de duración de su mandato.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un Ejercicio.
10) Ratificación de la remuneración del Contador Público Nacional que certificó los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/1999. Designación del Contador Público Nacional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 al 30 de junio del 2000 y fijación de sus honorarios.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir acompañando constancia de las acciones escriturales librada al efecto por INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A., para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Las presentaciones deben formalizarse en la sede social sita en la Avda. Corrientes 534, piso 9, oficina "B", Ciudad, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. El plazo vence el día lunes 8 de noviembre de 1999.
Director en Ejercicio de la Presidencia - Luis A. J. Grassi
e. 19/10 Nº 27.397 v. 25/10/99

INDUSTRIAS MARCATI Sociedad Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12-11-99, 9 hs. en Sarmiento 1562, 1º "2", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cese de la disolución y estado de liquidación de la sociedad;
3º) Designación de administrador;
4º) Adecuación del capital a la moneda vigente, y su aumento hasta el mínimo legal.
Buenos Aires 5-10-99.
Liquidador - Roberto R. Silva
e. 22/10 Nº 33.238 v. 28/10/99

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 15 hs. en la Sede Social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el Ejercicio del 30/6/99.
Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 19/10 Nº 27.270 v. 25/10/99

ITAL MONTERUBBIANESI S.A.C.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1999, primera convocatoria 9:00 hs y segunda convocatoria 11:00 hs, a celebrarse en Sede Social Manuel Ugarte 3052, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Elección de Directores y Síndicos;
Presidente - Gustavo F. Monterubbianesi
e. 20/10 Nº 27.536 v. 26/10/99

ITAL MONTERUBBIANESI S.A.C.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1999, primera convocatoria 16:00 hs y segunda convocatoria 17:00 hs, a celebrarse en Sede Social Manuel Ugarte 3052, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación documentos art. 234, inc 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999 y distribución de ganancias;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos;
4º) Remuneración del Directorio y Síndico en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Gustavo F. Monterubbianesi
e. 20/10 Nº 27.538 v. 26/10/99

"J"

JUCAMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de JUCAMANA S.A., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1999 a las 18.00 y 18.30 hs. respectivamente, en Rivadavia 926 p. 10º of. 1001, de la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y notas correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1999.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Resultados y Fijar Honorarios al Directorio por sobre el límite legal por cumplir funciones técnico-administrativas y Honorarios a la Sindicatura.
4º) Elección de Autoridades y Sindicatura por un nuevo período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Síndico Titular - Jorge L. Tollerutti
e. 21/10 Nº 27.682 v. 27/10/99

"L"

LA FORTUNA S.A. de Seguros de Retiro (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Comité de Liquidación de LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (en liquidación) convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 1999, a las 9:30 horas, en el domicilio social de Tte. Gral. Perón 1509 9no. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Estado Patrimonial de la Liquidación al 30/6/99.
3º) Consideración de la remuneración del Comité de Liquidación y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación.
5º) Consideración de la situación del Comité de Liquidación y de la Comisión Fiscalizadora teniendo en cuenta la situación registral de la forma estatutaria. Comité de Liquidación.

Liquidador Titular - José Escandell
e. 19/10 Nº 27.294 v. 25/10/99

LA MAMONA Sociedad Comercial, Industrial e Inmobiliaria en Comandita por acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA MOMONA SOCIEDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1999, a las 16 horas, en la sede de la Intervención Judicial de la sociedad, calle Pasaje Rivarola 111, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término a la Asamblea, para el tratamiento del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1999.
3º) Consideración de la Memoria 1998-1999, balance al 28 de febrero de 1999 e Inventario, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 1999.
4º) Tratamiento y análisis de la gestión de administración.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Interventor Judicial - Horacio Parma
e. 21/10 Nº 27.624 v. 27/10/99

LASA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

En 1º y 2º Convocatoria: conforme a los prescripto en el art. 244 de la ley 19.550, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1999 a las 14.45 horas en 1º y 1 hora después en 2º Convocatoria, en Uruguay 1037 P. 6º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la conformidad de la asamblea con la cesión parcial de partes de interés realizada por el socio comanditado Luis Eduardo Lamberti a favor de Enrique José Emilio Lamberti (Art. 323 Ley 19.550).
2º) Incorporación del señor Enrique José Emilio Lamberti como socio comanditado.
3º) Reforma Arts. 1º y 6º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1999.

Socio Comanditado - Luis Eduardo Lamberti
e. 19/10 Nº 32.753 v. 25/10/99

LATINOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 05 de noviembre de 1999 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2º) Como temas de ordinaria:
a -Consideración sobre la remuneración que percibieron de la sociedad, por cualquier concepto, los directores y el síndico y el contador certificante de los estados contables durante el ejercicio concluido el 31. dic. 1998, lo prescripto en el art. 261 LSC.
b- Elección de directores y síndico y sus suplentes.
3º) Como temas de extraordinaria:
a - Consideración de lo informado en el balance cerrado al 31.dic.1998 en lo atinente a la resolución 4549/95 del 21. Dic. 1995.
b - Estado actual de la deuda con la A.N.A. - A.F.I.P.
c - Consideración de lo sucedido en las asambleas del 17 mayo 1999 y del 05 Agosto 1999.

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.

NOTA: Para asistir los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para el día de la misma, en el domicilio social en San Martín 617, 4° Piso D, 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 01 de noviembre de 1999.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.

Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain
e. 19/10 Nº 27.393 v. 25/10/99

LOS MEDIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LOS MEDIOS S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de noviembre a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Demaría 4511, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes firmaran el acta.
2º) Fijación del número de directores suplentes a designar y su elección.
3º) Aumento de capital. El Directorio

Buenos Aires, 14 octubre de 1999.

Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Presidenta - Sandra Isabel Abramovici
e. 19/10 Nº 27.552 v. 25/10/99

LUVA AUTO S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 18 de junio de 1996, bajo el Nº 5573, Libro 119, Tomo A de Estatutos Nacionales. (Registro Nº 1.621.423). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1999 a las 12 horas en Paraná 731, 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio al 30 de junio de 1999;
3º) Consideración de las gestiones de la Comisión Liquidadora y de la sindicatura;
4º) Elección Síndicos. Comunicación de asistencia a la Asamblea; según artículo 238 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea o en su caso cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Presidente - Perfecto López Romero
e. 22/10 Nº 27.737 v. 28/10/99

LUVA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Minera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 24 de diciembre de 1958, bajo el Nº 3056, Folio Nº 338, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales. (Registro Nº 222.111/9362). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1999 a las 10 horas en Paraná 731, 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1999;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección Síndicos. Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea o en su caso cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Presidente - Perfecto López Romero
e. 22/10 Nº 27.738 v. 28/10/99

"M"

MADERAS RIO BAMBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MADERAS RIO BAMBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1999 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 46/54 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y Resolución acerca de la documentación prescripta en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al Ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración y Resolución respecto de las retribuciones, a los Sres. Directores y Síndico. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.

Presidente - Manuel Leston
e. 22/10 Nº 33.217 v. 28/10/99

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MANDATOS PRIVADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1999, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sita en la calle Viamonte 675, piso 15º F, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades y consideración acerca de los honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999 y tratamiento específico de su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros por un nuevo mandato de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Director - Julio C. Marchione
e. 20/10 Nº 27.473 v. 26/10/99

MERCOSALUD S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en Inspección Gral. de Justicia bajo el Nº 1.652.340 convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1999, a las 9 hs., en Montevideo 527, piso 7 B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Directorio.
2º) Situación accionista Sra. Alicia Porras.

Presidente - Graciela N. Pérez
e. 21/10 Nº 27.560 v. 27/10/99

METALES CALIFORNIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 35.571. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1999 a las 15 hs. en la calle Olivieri Nº 241, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Ana María Fiorentino
e. 22/10 Nº 27.790 v. 28/10/99

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de noviembre de 1999, a las 16,00 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Elección de Directores a saber: Vice-Presidente, Prosecretario, Tesorero, un Vocal Suplente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Héctor Ramos
e. 19/10 Nº 27.298 v. 25/10/99

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de noviembre de 1999, a las 18.00 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración aumento de capital y reforma de artículo quinto del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Héctor Ramos
e. 19/10 Nº 27.295 v. 25/10/99

MOLINOS BALATON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción en Inspección de Justicia Nº 6940, del Libro 111, Tomo "A" de S.A. Convócase a los accionistas de MOLINOS BALATON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 1999 a las 18 hs. en Tucumán 1667, 2º Piso, Oficina A de la Ciudad

de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/11/1998.
4º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/11/98.
5º) Consideración de la retribución del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/11/1998.
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Aumento del capital social.
En caso de no lograrse el quórum necesario para la primer convocatoria se realizará la segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Presidente - Luis Angel Delfosse
Autorizada c/poder - Miguel Saluppo
e. 22/10 Nº 27.818 v. 28/10/99

"N"

NAFTEX S.A.

CONVOCATORIA:

Nº de registro en la Inspeccion General de Justicia: 111.370. Convócase accionistas a asamblea ordinaria, día 15 de noviembre de 1999 a las 10:30 horas, en Perú 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para suscribir acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio Nº 13 al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración resultados no asignados, ejercicio Nº 13 al 30 de junio de 1999.
4º) Consideración gestión del Directorio, ejercicio Nº 13 al 30 de Junio de 1999. El Directorio.
Presidente - Rubén Daniel Esnaola
e. 21/10 Nº 27.666 v. 27/10/99

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 1999 a las 17.00 horas en primera citación y a las 18.00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 18º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Remuneración y Actuación del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Elías González Fentanes
e. 21/10 Nº 27.629 v. 27/10/99

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Nº 9889. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 1999, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de Honorarios.
3º) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Ruben Gonzav
e. 19/10 Nº 8328 v. 25/10/99

PEBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 - 9º Piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 19/10 Nº 27.290 v. 25/10/99

PEREZ ALVAREZ C. e I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre a las 16:00 horas y a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el mismo día a las 17:00 hs. en la sede administrativa de la Sociedad de la calle Bolívar 1658, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 40 finalizado el 31 de mayo de 1999. Razones de la celebración de esta Asamblea fuera de término.
2º) Gestión del Directorio y Síndico
3º) Retribución del Directorio y Síndico
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se hace saber asimismo a los señores Accionistas que en la sede administrativa de la calle Bolívar 1658 se encuentran a su disposición copias del Ejercicio Nro. 40 cerrado el 31 de mayo de 1999, que será tratado en esta Asamblea, de conformidad al art. 67 de la ley 19.550.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Cambio de la sede social de Perú 399 a Bolívar 1658, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Presidente - Esther A. Santisteban
e. 20/10 Nº 27.492 v. 26/10/99

PIRE-HUE S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de PIRE-HUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1999 a las 19 horas, en el domicilio social de la calle San Martín 1127 Piso 1 "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y designación de Autoridades.
4º) Destino del Resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Nro. en Inspección Gral. de Justicia 89.727.
Presidente Directorio - José H. Noguerol
e. 19/10 Nº 27.369 v. 25/10/99

"R"

RATTO-HUMPRHEYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

CONVOCATORIA

A 1.547.655. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1999, en la sede social, Maipú 311, Piso 9º, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 30 de noviembre de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 19/10 Nº 27.283 v. 25/10/99

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1999 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 20/10 Nº 27.453 v. 26/10/99

ROGABE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1999, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
Presidente - Pedro Bello
e. 19/10 Nº 27.345 v. 25/10/99

"S"

SANTORO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANTORO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede en la calle Uruguay 651, Piso 13 "A", para el día 8 de noviembre de 1999 a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Carlos Vázquez
e. 20/10 Nº 27.433 v. 26/10/99

SERVIBUS S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de SERVIBUS S.R.L. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1999, a las 18 horas en su sede social sita en Avenida Ramos Mejía 1680, local 16, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los Gerentes Basilio Maltezopulos y Marta Flora Rosa Rivas de Estévez.
2º) Designación de Gerente.
Basilio Maltezopulos
e. 22/10 Nº 27.828 v. 28/10/9

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES - S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 11.108. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1999 en la sede social sita en Avda. Pedro Mendoza 905, Capital Federal a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Santoro
e. 21/10 Nº 27.680 v. 27/10/99

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1999 a las 10,30 horas en la calle Leandro N. Alem 424 5º piso oficina 501 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores, aprobación de su gestión y designación de nuevos Directores.
Presidente - Rafael Guida
e. 19/10 Nº 27.360 v. 25/10/99

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 1999 a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1999.

4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Remuneraciones a los directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
7º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1999/2000 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Luis Ramos
e. 19/10 Nº 27.344 v. 25/10/99

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.884. "STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal número 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1999, a las nueve horas, en su local social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio para la venta del Inmueble propiedad de la empresa, sito en la localidad de Luján, Provincia de Buenos Aires, bajo los términos del Artículo Nro. 20 de los Estatutos de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 19/10 Nº 27.367 v. 25/10/99

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.884. "STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal número 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1999, a las once y treinta horas, en su local social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al 58º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 19/10 Nº 27.366 v. 25/10/99

SUN CHEMICAL INK S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de registro: 1.001.632. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1999 a las 15.00 hs. en la calle Lavalle 1473 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas a efectos de firmar el acta
2º) Consideración de las razones que motivaron la postergación de la asamblea;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración del directorio;
7º) Consideración de la remuneración del Síndico titular;
8º) Designación de los miembros del Directorio y su elección para el próximo ejercicio;
9º) Designación del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Daniel G. Boaglio
e. 21/10 Nº 27.691 v. 27/10/99

"T"

TALLERES FREHA S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 9 de noviembre de 1999 a las 18 horas en la Sede Social de Obligado Nº 2879, Piso 3º, Oficina "9" de esta Ciudad, para considerar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta Asamblearia.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999 (art. 234, Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550, los Accionistas deberán registrar su asistencia en el Libro respectivo, por lo menos tres días antes al de la Asamblea (son días hábiles).

Presidente - Daniel R. Fernández
e. 22/10 Nº 33.212 v. 28/10/99

TERMECO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMECO CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre 1999 a las 10 hs., en Uruguay 1064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de la gestión y retribución de los Directores.
3º) Destino de Resultados.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. I.G.J. Nº 129.119. El Directorio.

Presidente - Alberto Moral
e. 20/10 Nº 27.427 v. 26/10/99

TEXTIL ESCALADA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1999 en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 16 de noviembre de 1999, ambas a las 19.30 horas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 963, piso 7, of. 17 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital;
3º) Reducción del Capital;
4º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto.

Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 22/10 Nº 27.787 v. 28/10/99

TRENTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 1999, a las 18,00 hs. y 19,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Av. Callao 420, 3er. Piso, Dpto. B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de accionistas Ordinaria Unánime del 30/10/98.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de Junio de 1999.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio desde su designación hasta la fecha de esta asamblea.
6º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
7º) Consideración del Balance de Liquidación Final y Proyecto de Distribución del producido de la misma.
8º) Designación del depositario de los libros sociales.

Los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550. IGJ Expediente 65048 Nro. Inscripción 634 Libro 98 Tomo A de S. A.

Presidente - Jorge Federico Berger
e. 21/10 Nº 27.605 v. 27/10/99

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 09 de noviembre de 1999, a las 17 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Presidente - Martín Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 8386 v. 27/10/99

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día cuatro de noviembre de 1999 a las 19 horas, en la sede legal de la sociedad ubicada en la calle Ameghino 642 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad e informe de la Comisión Fiscalizadora y del Balance Consolidado de fusión de Provincia Seguros S.A. y de la sociedad, cerrados al 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la sociedad y de Provincia Seguros S.A., en virtud del cual se ha acordado que Provincia Seguros S.A. se fusione con VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. mediante su absorción, estableciéndose la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieran efectuar las autoridades competentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por la Ley 19.550, cursando las comunicaciones respectivas hasta el 29 de octubre de 1999. Las comunicaciones se recibirán en Ameghino 642, Río Grande, Tierra del Fuego, los días hábiles de 10 a 13 horas. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Lagar
e. 19/10 Nº 27.346 v. 25/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Claridad Propiedades representado mart. púb. Mario Favaloro of. Segurola 2075 Cap. Fed. avisa: Angel Semprine D.N.I. 5.550.434 con domicilio en Avellaneda 371 Capital Federal vende a Mario Gerardo Pintos D.N.I. 10.923.680 con domicilio en José Ingenieros 2915 Olivos, Provincia de Buenos Aires. El fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas sito en AVELLANEDA 371 Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Segurola 2075 Cap. Fed.

e. 21/10 Nº 27.604 v. 27/10/99

El Escribano Román Ramírez Silva, domiciliado en Rodríguez Peña, 565 P. 3º D y 8º B de Cap. Fed., hace saber que Dadeli S.R.L. con domicilio en Av. de los Constituyentes, 5236 de Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5236, Cap. dedicado al lavado de autos, kiosco y bar, denominado "Estación de Lavado 2" con todas sus instalaciones y habilitación. Transfiere a Sergio Gustavo Rossini, domiciliado en Atenas, 2978 de Cap. Fed. Las oposiciones Ley 11.867, deben efectuarse ante dicho profesional en el horario de 14 a 19 hs.

e. 19/10 Nº 27.297 v. 25/10/99

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que la Sra. Ramona Luisa Benítez, DNI Nº 10.807.335, el Sr. Alberto Adrián Lamberti, DNI Nº 23.123.290 con domicilio en la calle 383 Nº 4717 de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y la Sra. María del Carmen Albor Senra de Ibarra, CI Nº 6.154.402, con domicilio en la calle 11 de setiembre 3310, 4º piso, Dpto. "A" de Cap. Fed., vende a la Sra. Concepción Irene Gaettli de D'Orio, DNI Nº 3.290.094, con domicilio en Pje. Matheu 5375 de Caseros, Pcia. de Bs. As., el negocio de Garaje comercial, sito en la AV. CORRIENTES 5974, PB de Cap. Fed., libre de personal, deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 22/10 Nº 33.171 v. 28/10/99

"B"

Beatriz Pintos, DNI 13.531.495 y Patricia Rago, DNI 14.943.703, con domicilio en Bulnes 948, Capital Federal, avisan que transfieren a Lilian Elisa Pandelo, DNI 11.355.176 y Luis Alberto Monteagudo, DNI 8.479.612, domiciliados ambos en Estanislao del Campo 539, Haedo, Pcia. de

Buenos Aires, el fondo de comercio de Hotel Familiar (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 30 pasaj. libre de toda deuda y gravamen sito en BULNES 948, Capital Federal. Reclamos de Ley en el Hotel.

e. 20/10 Nº 27.513 v. 26/10/99

"C"

David Claudio Fromer, Contador Público UBA, domiciliado en Acevedo 348, Capital, avisa: Marcela Patricia Masculino, domiciliado en Bonorino 501, Capital, vende a Pol Alicia domiciliado en Galicia 1980, Capital, Garage Comercial ubicado en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA 1453 planta baja y primer piso Capital Federal libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348, 4º C, Capital Federal.

e. 20/10 Nº 27.504 v. 26/10/99

David Claudio Fromer, Contador Público UBA, domiciliado en Acevedo 348, Capital, avisa: Eduardo José Masculino, domiciliado en Bonorino 501, Capital, vende a Marcela Patricia Masculino domiciliado en Bonorino 501, Capital, Garage Comercial ubicado en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA 1453 planta baja y primer piso Capital Federal libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348, 4º C, Capital Federal.

e. 20/10 Nº 27.505 v. 26/10/99

"L"

—TRANSFERENCIA PARCIAL DE FONDO DE COMERCIO—

Daniel Ernesto Olkenitzky y Olga Olkenitzky, en su carácter de apoderados de la Caja de Crédito Villa Real Sociedad Cooperativa Limitada, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 11.867 comunican por el término de cinco días que: la Caja de Crédito Villa Real Sociedad Cooperativa Limitada, con domicilio en Lope de Vega 2723, (1417) Ciudad de Buenos Aires, transferirá a Nueva Villa Real S.A., con domicilio en San Martín 50, piso 8, (1004) Ciudad de Buenos Aires, su fondo de comercio destinado a realizar intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros y otras actividades financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526, sus modificatorias y normas reglamentarias, con asiento en LOPE DE VEGA 2723, (1417) Ciudad de Buenos Aires. Dicha transferencia involucra sólo los activos y pasivos de la Caja de Crédito Villa Real Sociedad Cooperativa Limitada que se enumeran a continuación: (i) activos: total cartera de títulos públicos, los que se encuentran afectados a operaciones de pase con el Banco Central de la República Argentina y total de cartera de cheques de pago diferido pendientes de acreditación y/o depósito al 31 de agosto de 1999; (ii) pasivos: total de depósitos en caja de ahorro común en pesos, total de depósitos a plazo fijo en pesos y en dólares estadounidenses y total de financiaciones de entidades financieras. Los demás activos y pasivos no se transfieren. La Caja de Crédito Villa Real Sociedad Cooperativa Limitada continuará con su actividad de crédito. Se deja constancia que la mencionada transferencia se realiza ad referendum de su aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina. Las oposiciones de ley que correspondan deberán efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Loft 212, (1107) Ciudad de Buenos Aires (atención Sr. Ricardo Muñoz de Toro).

e. 21/10 Nº 27.612 v. 27/10/99

González Boccardo y Cía. Sociedad Colectiva, con domicilio en Diógenes Taborda 1127 de la Ciudad de Buenos Aires, transfieren a Vicente Osvaldo Basualdo, con domicilio en Miralla 3570 de la Ciudad de Buenos Aires, el local ubicado en la calle LYNCH 3482 y DIOGENES TABORDA 1136 Planta Baja y Entrepiso habilitado en carácter de: "Depósito y fraccionamiento de aceites comestibles, depósito y envasamiento de aceitunas, comercio mayorista venta de comestibles y bebidas en general envasadas". Oposiciones de ley y domicilio de partes en Lynch 3482, Ciudad de Buenos Aires.

e. 19/10 Nº 8331 v. 25/10/99

"S"

Enrique E. Spinelli, Contador Público, domiciliado en Aráoz 282 C.F. avisa que el Sr. Galella Héctor Eugenio, con domicilio en Soler Nº 5986 Capital Federal, transfiere a Durán Oscar Ubaldo con domicilio en Conde Nº 718 Capital Federal, el local sito en SOLER Nº 5986 PB, habilitado con el rubro: Comercio Minorista despacho de pan, masas - expediente Nº 90971-86 y certificado de Habilitación expedido el 1 de diciembre de 1986. Reclamos de Ley en Aráoz 282 Cap. Fed.

e. 19/10 Nº 32.806 v. 25/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

C

CROTOR S.A.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 19550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias se informa que: Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 Unánime del 31 de agosto de 1999, se dispuso:

Aprobar el cambio de domicilio legal de la Sociedad al de la calle José Evaristo Uriburu 1227, piso 8º oficina 36, de Capital Federal.

Elegir por unanimidad como Director Titular a la Sra. Elisa Librada González y como Director Suplente, a la Sra. María Marta Dodds.

Aumentar el Capital Social al quíntuplo, por lo que se convoca por 30 días a los señores Accionistas a ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de las acciones, en el local de la calle José Evaristo Uriburu 1227, piso 8º, oficina 36, de Capital Federal.

Director Titular - Presidente del Directorio - Elisa Librada González

e. 22/10 Nº 27.819 v. 26/10/99

"F"

FARADAY S.A.C.I. y F.

Se hace conocer por tres días a los Sres. Accionistas de FARADAY S.A.C.I. y F.: que con motivo de haber sido aprobado por la Inspección General de Justicia el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1999, se realizará en la Sede Social el canje de los Títulos y Acciones en circulación relativas al Capital anterior, entregando los nuevos títulos nominativos no endosables representativos de 4.890.000 acciones de valor nominal 1 $ cada una, de las cuales 758.000 acciones son clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 4.132.000 acciones son clase "B" con derecho a un voto por acción.

Presidente - Alberto Tasselli

e. 22/10 Nº 27.772 v. 26/10/99

"I"

INGERSOLL ARGENTINA S.A.

Por AGO 6/9/99 se ratificaron resoluciones AGO 30/6/99 y se dispuso que las acciones cuya emisión se autorizó tendrán 5 votos c/u. Los accionistas podrán ejercer los derechos del art. 194 LS debiendo integrar las acciones que suscriban en dinero efectivo o aplicando los aportes realizados para futuras suscripciones de acciones según balance al 31/12/98 dentro de las 48 horas de vencido el plazo del art. 194 LS. El Directorio.

Presidente - Romeo Bruno Kostrun

e. 21/10 Nº 33.052 v. 25/10/99

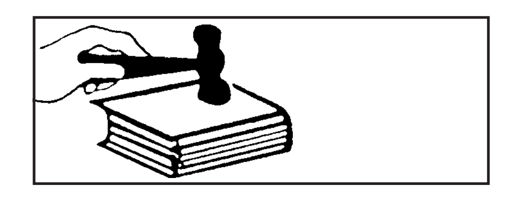
"T"

TEMPO DE TEMPORA S.A.

I.G.J. 22/12/94 Nº 13.460 Lº 116 Tº A. Informa a sus accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30/9/99 se aumentó el Capital Social $ 50.000 en la suma de $ 200.000, nuevo Capital social $ 250.000, mediante la emisión de 200.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1 y 5 votos por acción. Se invita los Sres. accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferentes y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. Integración con aportes ya efectuados y contabilizados hasta el 31/8/1999 en su defecto 25% en dinero efectivo al momento de la suscripción y el resto en el lapso de dos años en las oportunidades y montos que fije el Directorio. Suscripción en el término legal únicamente los días martes y jueves de 16 a 19 hs. en el domicilio social Cullen 4838, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Carlos Cusanelli

e. 21/10 Nº 27.689 v. 25/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero José María García Arecha, hace saber por dos días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Código de Comercio y art. 39 de la ley 12.962, rematará el día 2 de noviembre de 1999 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, un automotor, marca El Detalle, tipo micro ómnibus, modelo OA-101, año 1994, motor marca Deutz, chasis marca El Detalle, Dominio Nº C. 1.826.066 sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 horas posteriores a la subasta en las oficinas del martillero Av. Rivadavia 1523, piso 2º, dpto. "A", bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en calle Donato Alvarez s/nº esq. Bynnon, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, el día 27 y 28 de octubre de 1999 en el horario de 8 a 10 horas. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas por patente y gastos de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

José María García Arecha (h.), martillero.

e. 22/10 Nº 33.268 v. 25/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 26-10-99 a partir de las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Héctor A. Milessi	Fiat, 4 ptas, Duna SX AA 1.6/97	BKZ 314	11.050
Hugo H. López	Renault, 4 ptas, R-19 RT/94	RHE 385	6.319
Daniel E. Mondino	Fiat, 4 ptas, Regatta SC/93	S-665.251	5.185
Héctor J. Muñoz	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 D/98	BXG 015	14.765
S. Mendoza Mascia	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AGU 655	4.545
Manuel J. Muñoz	Ford, pick up, F-100/97	BSJ 482	17.634
Julio O. Rodríguez	Renault, furgón, Trafic/95	AHP 637	12.743
Guillermo Yefilaf	VW, 3 ptas, Gol GLD/97	BTA 761	13.798
Ricardo A. Andreu	Alfa Romeo, 3 ptas, 145 TSGT/98	CCE 475	22.746
Miguel A. Medina	Fiat, 4 ptas, Duna CSD/96	ASH 463	10.538
Juan M. Belmonte	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/96	AVJ 417	17.832
Mariela E. Giorgi	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	ABQ 347	10.376
Daniel E. Riboldi	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BRK 981	9.695
Roberto C. Bolcato	Peugeot, 3 ptas, 205 GL/98	BWW 143	9.324
Eva C. Humerez	Fiat, 4 ptas, Duna SXAA/97	BRE 311	9.963
Pedro C. Bearzotti	Renault, 4 ptas, R-19 RED/98	CMH 680	11.633
Rosina L. Kamione	Daihatsu, 3 ptas, Charade GTTI/97	BHQ 127	8.756
Sonia Martínez	Ford, 5 ptas, Fiesta LXD/97	BHI 101	16.897
Marcelo Ochoteco	Renault, 4 ptas, R-19 RT Tric/97	BMS 771	12.785
Sara N. González	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4/98	CFO 577	6.746
Ricardo H. Giménez	Renault, 4 ptas, R-9 RL/94	SGM 850	4.351
Silvia C. Crugeira	Mercedes Benz, 4 ptas, 220 C/94	SHM 614	12.812
F. Estrada Buendía	Renault, furgón, Trafic largo D/98	CAA 056	15.521
Daniel E. Arévalo	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BPG 158	12.765
Aurelia A. Gutiérrez	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0L/94	WGT 111	9.072
Luis D. Ferreyra	Fiat, 4 ptas, Uno S 1.4 Carb/98	BYK 863	7.047
Eduardo F. Medina	Renault, 4 ptas., R-19 RL Tri/96	BAF 041	8.846
Graciela R. Riba	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8 D/98	BVU 951	12.150
W. Etchmendy	Renault, furgón Trafic largo D/98	CKP 001	26.198

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregada a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cago del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/10 Nº 27.817 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, motor marca Volkswagen Nº 1228414, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMT118078, Dominio C 1551528, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Rubén Blale.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.657 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GD, año 1997, motor marca Peugeot Nº 10PC00712339, chasis marca Peugeot Nº 8AD504000*T5385494, Dominio BMS 097, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Marcela Juárez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.662 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Fe-deral, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion GL, año 1996, motor marca Ford Nº UI056865, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54BTJ031874, Dominio BCD405, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Mirta Raquel López.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.658 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Furgón, modelo Express, año 1997, motor marca Renault Nº F8QB682C002843, chasis marca Renault Nº VF1F40RP516292088, Dominio BKF240, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Manuel E. Morillo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.656 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 ptas., modelo Renault 19 RN Y, año 1997, motor marca Renault Nº 5276812, chasis marca Renault Nº 8A1853PZZSS008747, dominio ARR066, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra María Elena Niz.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.660 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Sedán 3 puertas, modelo Corsa GL, año 1997, motor marca Chevrolet Nº JC0036761, chasis marca Chevrolet Nº 9BGSE08NWVC626795, Dominio BUM513, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Oscar Salvo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.652 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo PUP504 GL, año 1997, motor marca Peugeot Nº 644272, chasis marca Peugeot Nº 5053384, Dominio TGB661, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Antonio Dionisio Sánchez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.661 v. 25/10/99

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 ptas., modelo 505 SR, año 1991, motor marca Peugeot Nº 509051, chasis marca Peugeot Nº 2068868, Dominio TJL875, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital Federal, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Lavalle 425, Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del Banco Francés S.A. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra Graciela del Valle Medina.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Alvaro Barros, martillero.

e. 21/10 Nº 27.654 v. 25/10/99

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo estableci-do por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de octubre de 1999 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 1999 en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs., los automotores que a continuación se detallan:

Deudor	Unidad	Año	Dominio
Idiarte, Benjamín Ido	Renault 12 TL	1981	R-067005
Acosta, Fermín Ricardo	VW Quantum GLS	1994	W-019450

Condiciones para las dos unidades: Sin Base. Seña 10%. Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. posteriores al Remate en la Cta. Cte. en Dólares del Bank Boston Suc. Nº 028, Cta. Nº 9830/09, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Es condición de quien resulte Comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal. Informes Te. 4743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/10 Nº 27.821 v. 26/10/99

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW Cía. Financiera S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de octubre de 1999 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle México Nro. 3233 de Capital Federal, donde se exhiben los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 1999 en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs., los automotores que a continuación se detallan:

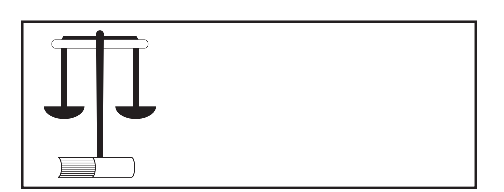
Deudor	Unidad	Año	Dominio
Ferreri, Carlos Alberto	VW Golf GL 1.8 MI	1998	CCM 983
Troisi, Guillermina del Rosario	VW GOlf GL 1.8	1997	BRD 066
Barrios, Ernesto	VW Polo Classic 1.6 N	1998	CAD 626
Vera, Oscar Darío	VW Polo Classic SD	1997	BQF 898
Rudulfo, Alicia Beatriz	VW Polo Classic SD	1998	CAD 376
Baigorria, Susano Sixto	VW Polo Classic SD	1998	CKH 329
Sofredi, Emilce Ramona y Ot.	VW Saveiro CL 1.6 D	1998	CBO 090
Marino, Armando Carlos	VW Gol GLI 1.8	1995	AMX 454
Vische, Susana A. y Otra	VW Gol GL 1.6 MI	1998	CEK 471
Valle, Walter Oscar	VW Saveiro D	1996	BAB 173
Pérez, Carlos E. y Otro	VW Gol GL 1.6 MI	1998	BWI 192
Moglia, Néstor O.	VW Gol GL 1.6 Diesel	1998	BXY 951
Serviño, Víctor Raúl	VW Transporter Furgon	1998	CJU 480
Andrade, Héctor Mario	VW Gol GLD	1997	BMH 903
Labarca, Javier E.	VW Saveiro 1.6 D	1998	BZW 392
Cinganelli, Juan Carlos	VW Transporter Furgón	1998	BWX 362
Villanueva, Agustín	VW Polo Classic 1.6 N	1998	CEB 401
Cafa, Juan y Otro	VW Ploo Classic SD	1998	CGO 893
Gallo,Liliana Ester	VW Passat TDi	1997	BTA 173
Bartolotti, Catalina N.	VW Polo Classic SD	1997	BSN 192
Fontanari, Luis A.	VW Gol GL 1.6 MI	1998	CES 109
Valor, Adrián Fabio	VW Gol GL 1.6 MI	1998	CGQ 819
Amarilla, Ramón Rolando	VW Polo Classic SD	1998	CAY 117
Anselmi, Carlos A. y Otro	VW Gol GL 1.6 MI	1998	CKK 507

Condiciones para todas las unidades: sin base - Seña 10%. Comisión 10% más IVA, todo en efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en la Cta. Cte. en Dólares del Bank Boston Suc. Nº 028, Cta. Nº 9830/09, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Es condición de quien resulte Comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal. Informes Te. 4743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/10 Nº 27.820 v. 26/10/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 5049, caratulados: "SANFILIPPO, ANTONIO; MUZUPAPPA, DOMINGO s/Inf. Ley 24.241", en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 250, Capital Federal, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 1 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica por este medio a FRANCISCO ANTONIO SANFILIPPO, L.E. Nº 5.081.765, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999. — … desígnase al señor Perito Calígrafo Oficial Néstor Lucas, a fin de que, en el término de quince días, mediante una pericia de su especialidad, determine si lo textos, números y firmas del afiliado y del promotor insertos en el original de la solicitud de afiliación Nº 000623537 de la Administradora Orígenes S.A. …, pertenecen al puño y letra de Dora Nélida Miranda y/o Antonio Sanfilippo y/o Pablo Muzzupappa, tomando … como elementos referenciales de cotejo la solicitud de empleo reservada en Secretaría para el caso de SANFILIPPO… . — Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, Secretario.
Secretaría, 13 de octubre de 1999.
e. 22/10 Nº 295.721 v. 28/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

RAMOS, MANUELA DOLORES s/Sucesión Ab Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA DOLORES RAMOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/10 Nº 32.831 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JAIME FRANCISCO LECUONA y ERMELINDA RUMBO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/10 Nº 32.846 v. 25/10/99

DE GIOVANNI LUIS ROBERTO s/Sucesión Ab-Intestato". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DI GIOVANNI LUIS ROBERTO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 22/10 Nº 33.127 v. 26/10/99

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADA CATALINA STURLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 17/9/99.
e. 21/10 Nº 28.646 v. 25/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "TOBAL JOSE ERNESTO s/Cancelación", hace saber que procederá a la cancelación del pagaré librado por la Sra. LAURA EMMA MUZLERA PINTOS a favor del Sr. JOSE ERNESTO TOBAL emitido en la ciudad de Buenos Aires el 23/12/97 con vencimiento el 23/12/99 por la suma de dólares estadounidenses Diez Mil. Por la presente publicación se cita al eventual tenedor de dicho pagaré para que ejerza sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 89 del Dec. Ley 5965/63. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 Nº 26.891 v. 3/11/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, en los autos caratulados "ACENALIA S.A. s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.", cita al presunto fallido para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio (art. 84 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/10 Nº 33.267 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, en los autos caratulados "FUNDACION BANCO PATRICIOS s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.", cita al presunto fallido para que dentro del quinto día de notificado se presente en autos por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente —conf. Arts. 146 y 147 C.P.C.C. El presente edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/10 Nº 33.265 v. 25/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "WALL MART c/DIAZ JULIO CESAR s/Ejecutivo", cita a JULIO CESAR DIAZ para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. — Fdo. Atilio Carlos González, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/10 Nº 27.814 v. 25/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao Nro. 635 Piso 2do., Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/UMANSKY RICARDO y Otros s/Ejecutivo" Exp. 59.901, cita a MUTO ANTONINA CATALINA y a ERREA SARA BEATRIZ a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan personalmente a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo el apercibimiento previsto en el art. 526 del CPCC. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10 Nº 33.189 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con sede en Av. Callao 635, 2º Piso, en los autos caratulados "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/FISCHER GERARDO y Otra s/Ejecutivo", cita a LUCIA PILAR SMOLJAN para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 22/10 Nº 33.266 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao Nro. 635 Piso 2do., Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/UMANSKY RICARDO y Otros s/Ejecutivo" Exp. 59.901, cita a UMANSKY RICARDO HORACIO y GUILLOT ERNESTO LUIS a fin de que dentro del plazo de cinco días, contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10 Nº 33.190 v. 25/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "MIRANDA MANUEL o MIRANDA PINTO MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes (Expte. Nro. 24.454), que habiéndose cumplido con lo dispuesto por el artículo 145 del CPCC, cítese a estar a derecho a DARDO ANTONIO CENTENO —D.N.I. Nº 7.997.588— a fin de que comparezca en estas actuaciones en el término de cinco días. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/10 Nº 27.770 v. 25/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital Federal notifica por el término de dos días a la Sra. SUSANA MARCELA MOSTO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye en los autos: "FLOMENBAUM, RICARDO GREGORIO c/D'AGOSTINO, ANGEL y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de tenerla por reconocida.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 22/10 Nº 33.163 v. 25/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, de esta Capital, notifica a CONCIC ENGENHARIA SA que se la ha declarado rebelde en los términos del art. 59 CPC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/10 Nº 33.245 v. 25/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 1ro., de Capital Federal, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARMENGOL, JORGINA RAQUEL s/Ejecución Prendaria" cítese a la demandada de autos Doña JORGINA RAQUEL ARMENGOL para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que la represente. Publíquese por el término de dos días. — Firmado: María Elsa Uzal, Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 22/10 Nº 33.270 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635 1er. piso, cita por cinco días a PICO SAGRO AGROPECUARIA S.A.I.F.C.I. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PICO SAGRO AGROPECUARIA S.A.I.F.C.I. s/Pedido de Quiebra por MUÑOZ AURELIO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/10 Nº 33.207 v. 25/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa nro. 14.137 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ZACARIAS OVELAR MARTINEZ a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 289 inc. 3º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.292 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO NOVELLO a estar a derecho en la causa Nº 14.645 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C. Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.275 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 18.503 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MONICA CRISTINA ROJAS y a FABIANA NOEMI AMORES a estar a derecho a fin de recibírseles declaración indagatoria en la causa que se les sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlas Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.291 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO NUÑEZ QUISPE a estar a derecho en la causa Nº 17.548 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.293 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO MELITON MONTOYA a estar a derecho en la causa Nº 13.620 que se le sigue por el delito previsto en el art. 1º de la Ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/10 Nº 295.294 v. 25/10/99

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ANIBAL PAREDES a estar a derecho en la causa Nº 17.603 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del C. Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve". Alejandro Litvack, secretario.
e. 20/10 Nº 295.311 v. 26/10/99

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 17.639, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN PABLO VALDEZ a estar a derecho en la causa a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 89 y 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve". Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/10 Nº 295.308 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 18.539, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CELSO ALARCON VALEZUELA, ROSA GIMENEZ y a ZULEMA BENITEZ a estar a derecho a fin de recibírseles declaración indagatoria en la causa que se les sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/10 Nº 295.306 v. 26/10/99

Nº 14

"///nos Aires, 23 de septiembre de 1999. Autos Y Vistos:... Y Considerando:...Resuelvo: I) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 19.001 del registro de la Secretaría nº 82, seguida por los delitos de daño, amenazas y atentado y resistencia a la autoridad (arts. 183, 149 bis y 239 del C.P.) a FRANCISCO MALENCHINI, y afiliado en autos, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 Inc. 45º del C.P.P.N.). II.—) Notifíquese. Fdo. PRS Luis Alberto Schelgel, Juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario". Fernando Luis Pigni, juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 20/10 Nº 295.428 v. 26/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría Nº 14 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZOMMER ABRAHAM MARIO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 922/98; cita y emplaza mediante edictos a la demandada ESTHER MENIZ DE ZOMMER, para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen en la documentación que se le exhibirá, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 22/10 Nº 295.720 v. 25/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a ANDRES COYTIA, por cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa Nro. 19.386 "DE VITA, PEDRO MARCOS y Otro s/Uso de documento Adulterado", se resolvió con fecha 13 de octubre de 1999: Cítese mediante edicto a ANDRES COYTIA, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificada ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarado rebelde. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 13 de octubre de 1999.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/10 Nº 295.548 v. 27/10/99

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. JUAN MAMERTO GUERRA PUCARA, para que comparezca ante este Tribunal —sito en Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 4.490, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de octubre de 1999.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 22/10 Nº 295.704 v. 28/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza a ANGELICA HERRERA CHUPICA, soltera, de nacionalidad peruana, indocumentada, nacida el día 3 de enero de 1972 en Huadal, República de Perú, hija de Edvina Chupica y de Vicente Herrera, con último domicilio conocido en la Av. Independencia 1218, piso 1º, hab. 3, de esta ciudad para que dentro del tercer día de notificada de la presente, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.369/98 caratulada "NN s/inf. ley 22.362", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría 6, 13 de octubre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 21/10 Nº 295.801 v. 25/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada ALEJANDRA LICED ROMERO LIMS, con último domicilio conocido en la calle Emilio Lamarca 1446 de la Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 8.855/99, que se le sigue en orden al delito de Falsificación de Documentos Públicos, caratulada "ROMERO LIMS ALEJANDRA LICED s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 13 de octubre de 1999.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 Nº 295.534 v. 27/10/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LUCIO CHOQUEVILLCA CALIZAYA, "…nos Aires, 12 de octubre de 1999. … publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a LUCIO CHOQUEVILLCA CALIZAYA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…. Fdo: P.R.S. Gustavo A. Literas, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nro. 24, 12 de octubre de 1999.
e. 22/10 Nº 295.702 28/10/99

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a ELSA AURORA SIMON PAUCAR, en la causa Nº 2.446/99, caratulada "SIMON PAUCA, ELSA s/Falsificación moneda extranjera", que deberá comparecer en los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Silvana Russi, secretaria.
e. 22/10 Nº 295.703 28/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110. Notifica a: JORGE LUIS VITALE, OSCAR ZORSOLI y MARISA RUSSO, cuyos demás datos personales se ignoran, que en el día de la fecha se ha adoptado la siguiente resolución en la causa de referencia: "Buenos Aires, 7 de octubre de 1999. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: Sobreseer a JORGE LUIS VITALE, OSCAR ZORSOLI y MARISA RUSSO, en la presente causa que lleva el Nº 60.607/99 del registro de la Secretaría Nº 110, del Tribunal a mi cargo, en orden al delito que se les imputara, dejando aclarado que la instrucción del sumario referido no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (art. 336 inc. 2do. del CPP)… Fdo.: Guillermo Carvajal, Juez. Ante mí: Cecilia Brizzio, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
e. 21/10 Nº 295.816 v. 27/10/99

Nº 6

En el expte. caratulado "RUTA DEL SOL S.A. s/Quiebra Fraudulenta" se ha dictado la siguiente resolución "///nos Aires, 13 de octubre de 1999. ...Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JOSE LUIS LARRAMENDI, D.N.I. 18.095.454, LUIS CARLOS COBOS, D.N.I. 4.191.642, RUBEN HORACIO VILLEGAS, D.N.I. 11.809.329, JOSE RAMON LARRAMENDI, C.I.P.F.A. 4.881.539 y WALTER ALBERTO CALETTI, por el término de tres días a contar a desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 63.030/99 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo. Raúl Irigoyen, juez. Ante mí: Domingo Montanaro. Secretario. Queda/n Ud/s legalmente notificados.
e. 19/10 Nº 295.362 v. 25/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, cita en la causa Nro. 10.720 caratulada: "CARACCIOLO, MARIA CRISTINA s/Inf. Ley 24.241" a MARIA CRISTINA CARACCIOLO para que concurra a este Tribunal en la audiencia que se llevará a cabo el 30 de noviembre próximo a las 10.30 horas, oportunidad en que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de octubre de 1999.- … Cítese por edicto a MARIA CRISTINA CARACCIOLO para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 30 de noviembre a las 10,30 horas, oportunidad en que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), haciéndole saber que en caso de ausencia injustificada se le declarará rebelde y se ordenará su captura". — Fdo. Marcelo I. Aguinsky, Juez (P.R.S.). Ante mí Celia Arrastia Heredia, Secretaria.
e. 21/10 Nº 295.804 v. 27/10/99

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1999 - Atento el resultado negativo que arrojaren las citaciones ordenadas en autos, cítese a DANIEL ARMANDO BANGUESES por edicto, el nombrado deberá comparecer a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el día viernes 15 de noviembre de 1999 a las 8,30 horas. — Fdo. Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950 2do. Piso de esta Ciudad.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 21/10 Nº 295.806 v. 27/10/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nro. 9, Secretaría Nro. 5 "///nos. Aires, 1º de octubre de 1999. A fin de cumplimentar con las declaraciones indagatorias ordenadas respecto de NATALIA CAROLINA GUGLIELMI y EMANUEL FERRARA, emplazáselos mediante edictos por el término de ley para que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de hacer efectivo el emplazamiento realizado a fs. 68. Fdo. Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: Félix José Descalzo, Secretario".
e. 21/10 Nº 295.522 v. 27/10/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 50, sito en la calle Lavalle 1268 4º piso Capital, a cargo de la Dra. Silvia L. Sayago, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, en los autos caratulados "CEJAS DALMACIO MARTIN c/ROMAN MARITIMA y Otros s/Acc. Ley 9688" Expte. Nº 23.181/92, en trámite por ante el mismo, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a herederos del Sr. CEJAS DALMACIO MARTIN con DNI 7.909.537, para que comparezcan a estar a derecho en los autos indicados, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Fdo. María Eugenia Cervio, Secretaria.
Secretaría, 1 de setiembre de 1999.
e. 22/10 Nº 295.819 v. 28/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, a LILIANA MABEL RAMOS, matrícula Nº 17.931.330, nacida en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 2 de mayo de 1965, hija de Carlos Alfredo y Constantina María Liari, a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2208 que se le sigue por la presunta infracción a los arts. 292, párrafo primero, 172 del Código Penal y art. 135 de la Ley 24.241, en forma reiterada, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y disponerse su detención en caso de incomparecencia, art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación".
Secretaría Nº 2, 30 de setiembre de 1999.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 19/10 Nº 295.219 v. 25/10/99

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y

emplaza a JORGE GOMEZ, con último domicilio conocido en la calle Santa Fe Nº 2250 de la Ciudad de Resistencia Chaco, a que dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 482/98 caratulada "R.N.P.A. (SECC. Nº 3 DE SAN ISIDRO) s/Denuncia por artículo 292 del C.P.". ///Isidro, 27 de septiembre de 1999. Por recibido y visto el resultado de las conclusiones remitidas por el Titular del Juzgado Federal de la Ciudad de Resistencia Chaco, en relación a la citación de JORGE GOMEZ, cítese por edictos al mismo el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este Tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto, a los fines previstos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su detención (arts. 150 y 289 del C.P.P.N.)… Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaría Federal.

e. 19/10 Nº 295.221 v. 25/10/99

Roberto José Marquevich, Juez Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a RODOLFO CESAR FRAVASILLI, con LE Nº 5.530.551, con último domicilio conocido en la calle Soberanía Nacional 1105 de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, a que dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto comparezca ante esta sede a fin de llevarse a cabo el careo oportunamente dispuesto en la presente causa Nº 507/98 caratulada "COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE s/Denuncia por Artículo 292 del C.P.". ///Isidro, 28 de septiembre de 1999… Teniendo en cuenta la incomparecencia de RODOLFO CESAR FRAVASILLI, a la audiencia señalada en el día de la fecha, cíteselo por edictos, el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto, a los efectos de llevarse a cabo el careo oportunamente dispuesto por este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su detención (arts. 150 y 289 del C.P.P.N.). Notifíquese las partes mediante cédula de estilo… Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

e. 19/10 Nº 295.215 v. 25/10/99

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nº 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza a JUAN ANTONIO DELGADO, DNI Nº 17.874.228, a que dentro del tercer día de publicado el último edicto comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 578/99 caratulada "R.N.P.A. SECCIONAL 1, DIAZ CHUIT, HERNAN RICARDO s/Dcia. por Artículo 292 del Código Penal", del registro de la Secretaría Nº 7º, "///Isidro, 28 de septiembre de 1999. Cítese por edictos, los que deberán ser publicados durante cinco días consecutivos, a JUAN ANTONIO DELGADO, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaría Federal".

e. 19/10 Nº 295.216 v. 25/10/99

Nº 2

"Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a JORGE ANIBAL SCIALPPI, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde... Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario.

e. 21/10 Nº 295.496 v. 27/10/99

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría Penal del Dr. Luis Fernando Deluca, cita y emplaza por treinta días a contar de esta publicación a CARLOS ALBERTO MILANO, de quien se desconocen demás datos personales, a efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria, conforme a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., en la causa Nº 3697, caratulada: "CANO LEOPOLDO s/Dcia. psta. infrac. art. 292 C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde.

Secretaría Penal, 8 de octubre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 22/10 Nº 295.682 v. 28/10/99

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALEJANDRO DANIEL SUTTON D.N.I. Nº 17.579.105, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 11.990, caratulados: "c/TOLEDO SEGUNDINO SALVADOR - Por: Inf. a la Ley 22.362 y 24.769".

San Juan, 7 de octubre de 1999.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 22/10 Nº 295.678 v. 28/10/99

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Nº 2

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa Nº 52.835, caratulada: "SAUCEDO RUEDA R. - Uso Documento Público Falsificado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano, SAUCEDO RUEDA RODOLFO, nacido en fecha 2/12/72, C.I. Nº 4.556.578, de nacionalidad boliviana, para que en plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 12 de octubre de 1999.
La Secretaria en lo Criminal.

e. 22/10 Nº 295.696 v. 26/10/99

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Ricardo Tomás Maturana, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Raúl Cornejo, en los autos caratulados: "GOMEZ LUIS ALBERTO s/Inf. a la Ley 23.737", Expte. Nº 312/97, se ha dispuesto notificar a JULIO CESAR MARIOTTI, D.N.I. Nº 14.660.162, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 1999. Autos y Vistos: … Considerando: … Resuelve: Iº) Sobreseer definitivamente a JULIO CESAR MARIOTTI, argentino, divorciado, con domicilio en calle Pablo Rojas Paz 211 de esta ciudad, D.N.I. Nº 14.660.162, de profesión empleado, de 37 años de edad, nacido el 13 de noviembre de 1961, hijo de Julio César Mariotti (f) y de Rosa Blanca Reynoso, (a) "Chino", en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 23.737 y art. 334 del C. Procesal Penal de la Nación. — IIº)… IIIº) … IVº) … Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal - Ante mí: Dr. Raúl José Cornejo - Secretario. La providencia que dispone la presente medida dice: "///Tucumán, 29 de septiembre de 1999. Atento el informe que antecede, y constancias de autos, notifíquese a Julio César Mariotti de la resolución de fs. 149 y vta. por Edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 150 del C. Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, 5 de octubre de 1999.
Raúl J. Cornejo, secretario leyes especiales.

e. 22/10 Nº 295.675 v. 28/10/99

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Ricardo Tomás Maturana, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Raúl Cornejo, en los autos caratulados: "FIGUEROA HECTOR ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 568/94, se ha dispuesto notificar a HECTOR ALBERTO FIGUEROA D.N.I. Nº 16.811.349, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 8 de junio de 1999. Autos y Vistos: … Considerando: … Resuelve: Iº) … IIº) Disponer el sobreseimiento de HECTOR ALBERTO FIGUEROA, D.N.I. Nº 16.811.349, de profesión comerciante, con domicilio en calle Paso de Los Andes Nº 415, (a) "Calígula", nacido el día 2/7/64, por el ilícito previsto y penado por el art. 14, segunda parte de la Ley 23.737, por el que fuera procesado en esta misma causa, mediante auto de fecha 7 de setiembre de 1994, en mérito a las consideraciones precedentes y lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 1º del C. Procesal Penal de la Nación. IIIº) … IVº) … Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal. Ante mí: Dr. Raúl José Cornejo, Secretario. La providencia que dispone la presente medida dice: "/// Tucumán, 30 de setiembre de 1999. Atento el estado de la presente causa y resultando de la averiguaciones practicadas en estas actuaciones la imposibilidad de notificar a HECTOR ALBERTO FIGUEROA de la resolución de fs. 82/83, notifíquese de la misma por Edictos, de conformidad lo prevee el art. 150 Procesal. — Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, 5 de octubre de 1999.
Raúl J. Cornejo, secretario leyes especiales.

e. 22/10 Nº 295.676 v. 28/10/99

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 3 de Febrero 270 de la ciudad de Posadas, cita por doce (12) días a JUAN SOSA, D.N.I. Nº 7.551.069, en los autos Expte. Nº 819/98 … s/Adopción Plena. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Pdas. Mnes., 15 de octubre de 1999.
Celina Soraya Molas, secretaria.

e. 22/10 Nº 33.154 v. 26/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	12/10/99	FRANCISCO ARIEL MORAN, GUSTAVO GABRIEL MUÑOZ Y HUGO ROLANDO ROA	3	Nº 4478/99 - ENCUBRIMIENTO
6	118	DOMINGO MONTANARO	18/10/99	ILDA GOMEZ DE CIASCHINI, RAMON ALBERTO COUSO Y MIRTA DE COUSO	3	Nº 19.856/98 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/10/99	CECILIA L. BARAÑANO	3	Nº 64.659/99 - ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 22/10 Nº 147 v. 28/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	15/10/99	LEONARDO MARTIN ORDIERES (DNI 23.331.354)	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	08/10/99	RAUL NORBERTO PALAVECINO (M.I. Nº 12.300.453)	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 22/10 Nº 148 v. 28/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios Carman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES s/Disolución - Expediente Nro. 51.824/99", que con fecha 6 de setiembre de 1999, se ha declarado abierto el proceso de liquidación de la Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, inscripta ante el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual de la República Argentina, bajo el número de registro C/257. Con domicilio en la calle Virrey Cevallos Nº 215, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la presentación de fecha 22/06/99. El Síndico designado es el Sr. Jorge Fernando Mercado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes (art. 200 ley 24.522), por ante éste, en el domicilio de la calle Virrey Cevallos Nro. 215, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 19 de noviembre de 1999. Fíjase el día 10 de diciembre de 1999, la fecha máxima hasta que los acreedores podrán presentar de forma escrita sus impugnaciones. Fíjase el día 21 de febrero del año 2000, como fecha máxima para que el Sr. Liquidador presente el informe individual a que se refiere el art. 35 de la ley de concursos. Fíjase el día 22 de Mayo del año 2000, como fecha máxima que el Sr. Liquidador presente el informe general conforme a lo dispuesto en el art. 39 de la Ley de Concursos. A los efectos de la revisión se fija el plazo de (20) días para la interposición del recurso (conf. art. 37 de que dispone la presente medida dice: "Buenos Aires, setiembre 6 de 1999" "... 15) Publíquense edictos por el plazo de (5) días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación", de conformidad con lo establecido en el art. 89 de la ley 24.522... Fdo. Carmen Helena Palacios Carman, Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 22/10 Nº 295.753 v. 28/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial 1, del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría 2 de la Dra. Martha B. de Passina, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. B., Cap. Fed. comunica que en los autos "SCARAMUZZI, JOSEFINA s/Concurso Preventivo", el 28/9/1999 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de JOSEFINA SCARAMUZZI, estableciéndose el 1/12/1999 como fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos a los síndicos Dres. Juana E. Bilenca, Luis M. Ghiglione y Ricardo H. Sabor, con domicilio en Cerrito 146, 6º Piso, Cap. Fed. Asimismo los días 11-2-2000 y 24-3-2000 el síndico presentará los informes de los Arts. 35 y 39 Ley 24.522 y la audiencia informativa del art. 45, Ley 24.522, el 15-6-2000, a las 10.30 hs. Este edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, 12 de octubre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 20/10 Nº 32.893 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de Juan José Dieuzelde, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, sito en diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, en los autos caratulados: "PETACOL S A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 29 de septiembre de 1999 decretar abierto el concurso preventivo de PETACOL S.A., con domicilio en Ricardo Rojas 401, piso 4º, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Alberto Enrique López, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 820, piso 2º "I", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999, estableciéndose los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 para la presentación de los informes que prevean los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 7 de junio del 2000, a las 11:30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/10 Nº 27.806 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1999, se decretó la quiebra de MARABIAN LIDIA DALILA, D.N.I. Nro. 18.404.359, en la que se designó síndico al Dr. Bugueiro José J., con domicilio en Paraná 539, piso 6º "36/37" Tel. 4372-2722/4371-6668, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/10 Nº 295.744 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1999, se decretó la quiebra de FERNANDEZ ELVIRA MARIA D.N.I. Nro. 2.634.388, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, piso 3º "B" Tel. 4414-0095, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/10 Nº 295.759 v. 28/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de COMPAÑIA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de diciembre de 1999 en la forma indicada en el art. 32 y de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 2 de febrero del año 2000 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el día 17 de febrero de 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo del 2000 y 20 de abril del año 2000 respectivamente. Queda intimado el fallido y terceros para que en el plazo de cinco días entreguen al síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Queda intimada la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/10 Nº 295.226 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Número 4 desempeñada por el Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3 de la ciudad de Buenos Aires comunica que en los autos "O.A.D.E.A. S.A. s/Quiebra" , con fecha 1 de octubre de 1999 se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra dictada y se ha declarado abierto el pequeño concurso preventivo de la firma O.A.D.E.A. S.A. con domicilio legal en la calle Perú 345 Piso 10 de la ciudad de Buenos Aires y con sede en Ruta Panamericana Acceso Pilar esquina Euler Km 32,5 del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber asimismo que en el proceso concursal intervendrá la sindicatura que fuera desinsaculada en la etapa falencial, contador Rubén Pappacena, con domicilio en la calle Paraná 467 piso 5to. Oficina 17 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar hasta el 25 de noviembre de 1999 los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 9 de diciembre de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 23 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 21 de febrero de 2000 y 3 de abril de 2000 respectivamente. Fíjase en el día 27 de junio de 2000 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 16 de junio de 2000 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 19/10 Nº 27.325 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, comunica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de COMMERCIAL S.A., con domicilio en Morón 4629 de Capital Federal. Se fijó hasta el día 19 de noviembre de 1999 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, Dr. Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, Piso 3º "C", Capital Federal, TE: 4382-4170/7749, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones el plazo será hasta el día 3 de diciembre de 1999 y para contestar la impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura el plazo será hasta el día 17 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero del 2000 y 28 de marzo del 2000, respectivamente. El día 20 de junio del 2000 se fijó la clausura del período de exclusividad. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de junio del 2000 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/10 Nº 33.173 v. 28/10/99

Nº 3

Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría nº 5 que desempeño, comunica por 5 días que el 21/9/99 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados "CESAR LUIS D'AQUINO Y CIA. S.A.C.I. s/Concurso Preventivo". Se fija hasta el día 4 de febrero del 2000 para que los acreedores presenten al síndico designado Contador Gustavo Daniel Guastavino con domicilio constituido en Juncal 615, 10º p., "G", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de marzo y 2 de mayo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 8 de agosto del 2000 a las 10 hs. en la sede del Juzgado, Avda. Callao 635, 6º piso. Para publicar por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
María Virginia Villarreal, secretaria.

e. 22/10 Nº 27.812 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022) Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1999 se le decretó la quiebra a "VYNILPROJECT S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 10 de marzo y 24 de abril de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
La Secretaria.

e. 21/10 Nº 295.567 v. 27/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SERIE INGENIERIA S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 21 de setiembre de 1999 se ha declarado abierto el concurso preventivo de SERIE INGENIERIA S.R.L. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 1/12/99 ante el síndico Horacio J. Saraco con domicilio en Gurruchaga 487 14 "47" de Capital Federal. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 28/06/2000 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 19/10 Nº 27.368 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Christian Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "NCA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 29/09/99 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03/12/99 al Síndico designado Cont. Corbelleri, Adalberto Abel en Carabobo 237, 2º Piso, Of. "9" Cap. Fed. Asimismo se fija el día 17/02/2000 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 30/03/2000 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa prevista por el inc. 10º del art. 14 de la ley 24.522 se celebrará el día 30/06/2000 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En la Cdad. de Bs. As. a los 8 días del mes de octubre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 20/10 Nº 27.532 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F.

Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EUILLADES S.A.C.I.F.I.R. s/Quiebra, Expte. Nº 61.441", con fecha 17 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Roberto A. Boffa, con domicilio en Uruguay 390, 20º "G", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1999. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 13 de octubre de 1999.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/10 Nº 295.324 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LIBERTE FABIAN ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 70.341, habiéndose designado síndico a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P. B. "B" y "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-11-99, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 12 de octubre de 1999.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 20/10 Nº 295.323 v. 26/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ROTELA JORGE CARLOS s/Concurso Preventivo", el 27 de septiembre de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de JORGE CARLOS ROTELA, argentino, DNI 5.527.067, con domicilio en Antártida Argentina 382, localidad de Rivadavia, Partido de Rivadavia, Prov. de Buenos Aires. Se designó síndico del concurso al Contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en la calle Arévalo 3070, Buenos Aires. Se intima a los acreedores para que formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos hasta el 26 de noviembre de 1999 en el domicilio del síndico antes indicado. Fíjanse los días 10 de febrero del 2000 y 23 de marzo del 2000 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija el día 2 de junio del año 2000 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 21/10 Nº 33.043 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ROGARSOL S.A. s/Concurso Preventivo", el 27 de septiembre de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROGARSOL S.A. Se designó síndico del concurso al Contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en la calle Arévalo 3070, Buenos Aires. Se intima a los acreedores para que formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos hasta el 26 de noviembre de 1999 en el domicilio del síndico antes indicado. Fíjanse los días 10 de febrero del 2000 y 23 de marzo del 2000 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija el día 2 de junio del año 2000 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 21/10 Nº 33.041 v. 27/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de DOMENCH JUAN FRANCISCO habiéndose designado síndico al contador Jorge Turek con domicilio en Fray Justo Sta. María del Oro 3034, 1º F. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/10 Nº 295.320 v. 26/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de "PACCIARINI, NORMAN LUIS", la rectificación del domicilio constituido del síndico Contador Alberto José Buceta en la calle Avda. de Mayo 1343, 1º "6" de esta Capital Federal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10 Nº 295.372 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MAIDANA BENIGNO DE JESUS s/Quiebra (BANCO BANSUD)". El síndico designado es Enrique Dibiaggi con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 193, Piso 3º "12", Capital, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de diciembre de 1999; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 20/10 Nº 295.371 v. 26/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos caratulados "ROSSI GERARDO s/ Concurso Preventivo de acreedores", Expte. Nº 69.960, ha resuelto con fecha 23 de septiembre de 1999 dejar sin efecto las fechas dispuestas en el decreto de fs. 51/54, y estése a las dispuestas a continuación: 1) Fíjase plazo hasta el 10 de noviembre del año 1999, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura estableciéndose los días 23 de diciembre de 1999 y 7 de marzo del 2000 para la presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de dicho cuerpo legal el 7 de junio del 2000, a las 9:30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 22/10 Nº 27.807 v. 28/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, comunica que por auto de fecha 14 de septiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de AGROZONDA S.A. designando como síndico al Contador Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en la calle Chaco 159, piso 4º, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de diciembre de 1999 y 9 de marzo del 2000 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 20 de junio del 2000 a las 11.00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.

Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 20/10 Nº 27.497 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, comunica que por auto de fecha 14 de septiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MASSE, RAUL HUGO, designando como síndico al Contador Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en la calle Chaco 159, piso 4º, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de diciembre de 1999 y 9 de marzo del 2000 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 20 de junio del 2000 a las 11.00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 20/10 Nº 27.499 v. 26/10/99

Llamado a mejora de oferta: El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Cap., comunica por 5 días en autos: "BANCO DE MENDOZA c/METALURGICA ATLANTICA S.A. s/Quiebra s/Ejecutivo s/Nulidad de Subasta", Expte. Nº 50.209, ha dispuesto el llamado a mejora de oferta realizada por Erica V. Sosa y Ariel G. Curro, sobre lotes de terreno en G. Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. V Sec. G, Manz. 153 (excluido lote 19). Matrícula: 24.898. Se ofreció $ 25.000, más la Comisión del 3%. Ofertas: deberán ser presentadas en Secretaría, en sobre cerrado, que exteriormente diga: Oferta de Mejora en los autos señalados precedentemente, hasta el 28 de octubre de 1999. El 4 de noviembre de 1999, a las 11 horas se hará la apertura de los sobres y Audiencia de mejora de ofertas en la Sala de Audiencias, R. S. Peña 1211, 7º piso. Las ofertas contendrán el nombre de la persona de existencia visible o ideal (se acreditará personería y se adjuntará copia auténtica del contrato social), precio ofrecido, domicilio real y especial dentro del radio del Juzgado, y en su caso, profesión, edad, estado civil y Nº de documento. Además expresa declaración de estar notificado de la resol. del Tribunal que aprueba este procedimiento de venta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de ofertas. Garantía: Se acompañará boleta de depósito por el 20% de la oferta en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., en la cuenta de autos. Dicha garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de declararse postor remiso en caso de resultar adjudicatario. Saldo de precio: Se integrará o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en Audiencia a continuación de la apertura de sobres; en dicho acto se asentarán las mejoras en forma ilimitada, siendo única condición que cada una represente un mínimo del 5% en relación a la anterior, quedando a cargo del Síndico los cálculos pertinentes. Se adjudicará la oferta más alta, y en caso de no integrarse el saldo de precio se adjudicará los bienes a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse el incumplimiento. El saldo deberá depositarse al contado dentro de los 5 días de dictado el auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Impuestos: Los devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Términos: Los mismos son perentorios e improrrogables, no existiendo el plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Decisiones: Las que adopte el Tribunal son irrecurribles y quedarán notificadas por ministerio legis. No se admite la compra en comisión ni la cesión de la documentación inherente a la venta. El inmueble será exhibido los días 26 y 27 de octubre de 1999, de 10 a 16 hs. y se enajenará en el estado en que se encuentra, dado que habiéndose exhibido, no habrá lugar a reclamo de ningún tipo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 21/10 Nº 33.118 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal en los autos: "MONTE ANGERA S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de octubre de 1999 se decretó la quiebra de MONTE ANGERA S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Daniel Javier Rogovsky, con domicilio constituido en Tucumán Nº 1657 piso 4º "A" de Capital Federal hasta el día 3 de diciembre de 1999; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 14 de marzo del 2000 y 27 de abril del 2000 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de abril del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.

Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 21/10 Nº 295.604 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal en los autos: "HYS S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de HYS S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio constituido en Chaco Nº 159 piso 4º de Capital Federal hasta el día 27 de diciembre de 1999; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 7 de marzo del 2000 y 18 de abril del 2000 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 4 de abril del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.

Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 21/10 Nº 295.574 v. 27/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr.

Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de: "ECIP SRL", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed. Asimismo con fecha 7 de octubre de 1999 se han fijado nuevas fechas del período informativo, hágase saber a los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/2/2000, y el general el día 23/3/2000 (arts. 35 y 39 de la ley citada).

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 295.168 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 sito en Callao 635 Piso 1º, Capital Federal, en los autos: "LERMA HILADOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", conforme el procedimiento dispuesto a fs. 174/179, llama a mejorar la oferta de compra del inmueble de propiedad de la fallida sito en la Av. Scalabrini Ortiz 1062 de la ciudad de Buenos Aires, con matrícula FR 18-11056, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Man. 90, Par. 23, según informe de dominio y título de propiedad glosados en autos. La oferta base a mejorar es de $ 180.000. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nro. de Cuit, y en su caso, profesión, edad, estado civil, Nº de documento; a2) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; a3) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento de venta, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta, y a4) deberá acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta equivalente al 20% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (C.P.C. art. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. El precio deberá depositarse al contado —en pesos o en dólares estadounidenses— y dentro de los cinco días de dictado el auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Los impuestos, tasas o contribuciones que pudieren adeudarse con posterioridad a la toma de la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas por ministerio de la ley. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Fíjase el 8 de noviembre de 1999, día hasta el cual podrán presentarse las ofertas y el 9 de noviembre de 1999 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 1º a las 11,30 horas. En dicho acto se asentarán las mejoras que se fuere expresando en forma ilimitada, con la condición que las mismas representen un mínimo del 5% en relación a la anterior. El mismo 9/11/99 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva, la que recaerá sobre la oferta más alta, y en la hipótesis que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se podrá adjudicar los bienes a los titulares de menores ofertas si esto fuere conveniente a los intereses del concurso. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 20/10 Nº 27.517 v. 26/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Callao 635 piso 5º, hace saber en los autos JUGOS ALCON S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 30 de septiembre de 1999, el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Estudio Soto-Torresin, con domicilio en Avda. de Mayo 1370 piso 6º "138", hasta el día 7 de diciembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero del 2000 y 31 de marzo del 2000, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de junio del 2000, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635 piso 5º Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 19/10 Nº 27.386 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 5º, de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura de Concurso Preventivo de GASTRONOMIA TOTAL S.A. el 23/9/99, designándose síndico clase "B", a la Contadora María Elena Palleiro, con domicilio en Olaya 1062, piso 5º "A", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de febrero del 2000 y 28 de marzo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa prevista por artículo 45, de la ley Concursal se realizará el 4 de julio del 2000 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal sita en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/10 Nº 32.906 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de S. SLAVUTZKY E HIJOS S.A.C.I.F.I. (Promovido por Vandenfil S.A.I.A.), decretada con fecha 28/9/99. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Avda. Díaz Vélez 3960, piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 28 de febrero de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 22/10 Nº 295.760 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de TRITA S.A., decretada con fecha 06/10/99. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3 "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 02 de marzo de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 13 de abril de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 16 de marzo de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 22/10 Nº 295.756 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de MAROCCO OSCAR ENRIQUE, decretada con fecha 4/10/99. El síndico actuante es el Contador Daniel Alberto del Castillo con domicilio constituido en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1558, Piso 5, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 10 de abril de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar el resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 13 de marzo de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 22/10 Nº 295.758 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de la quiebra de ARRIETA STELLA MARIS (expte. 75.311) habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González con domicilio en Avda. Córdoba 2444 Piso 10º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1999. Se deja constancia que el 29 de febrero del 2000 y el 11 de abril del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 22/10 Nº 295.762 v. 28/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LACOVSKY, RICARDO ERNESTO, que el síndico designado es el contador Osvaldo M. Duch, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6to. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de noviembre de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 29 de noviembre de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 28 de diciembre de 1999 y 9 de marzo del 2000 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 10 de febrero del 2000, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 1 de marzo del 2000 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

En Buenos Aires a los 27 días del mes de setiembre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/10 Nº 295.391 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 1999, en los autos caratulados: "WHISPERS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de WHISPERS S.A. (inscripta el 26/07/91 bajo el Nº 6058, Lº 109 Tº "A" de S. A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de diciembre de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17 de febrero de 1999 y 30 de marzo del 2000 para las presentaciones de los informes individual general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Koutnouyan Silvia Diana, con domicilio en Lavalle 1678 4º A, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 22/10 Nº 295.788 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica que se han fijado nuevas fechas en la quiebra PRAREX TRADE S.A., en consecuencia comunícase por cinco días que el Síndico designado es el contador Armando José Gonzalez, con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 10, of. "103", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de febrero del 2000. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 22 de febrero del 2000, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fíjase las fechas del 21 de marzo del 2000 y 3 de mayo del 2000 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 4 de abril del 2000, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 3 de mayo del 2000 (art. 37 último párrafo L. C.).

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 22/10 Nº 295.763 v. 28/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de octubre de 1999 se decretó la quiebra de CASO INSTALACIONES S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de co-

mercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 piso 5º "40", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1999.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 21/10 Nº 295.578 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de setiembre de 1999 se decretó la quiebra de MINERAL OIL S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 piso 5º "I", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 21/10 Nº 295.577 v. 27/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SISTEMAS ARGENTINOS DE SEGURIDAD S.A. decretada con fecha 8/10/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Zeppa, Smokvina, Labarque & Asociados, con domicilio en Azcuénaga 10 piso 3º Oficina 5, hasta el día 24/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 20/10 Nº 295.334 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO VIAL 26 DE ABRIL LTDA. decretada con fecha 27 de setiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 piso 1 "A", hasta el día 14 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/10 Nº 295.327 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635 3er piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del CENTRO EDUCACIONAL DE LA MUJER Y EL HOMBRE S.R.L. en los autos caratulados "CENTRO EDUCACIONAL DE LA MUJER Y EL HOMBRE S.R.L. s/Concurso Preventivo". Ha sido designado síndico, el Dr. Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3 depto. "F" de la Capital Federal. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1999 en el domicilio del Síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la Sindicatura el 28 de febrero del 2000 y el 10 de abril del 2000 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 3 de julio del 2000 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 párr. 5to Ley 24.522).

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 20/10 Nº 32.884 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GONZALEZ ALFREDO EDUARDO decretada con fecha 04/10/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 01/02/2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 20/10 Nº 295.337 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MORINCO S.A. decretada con fecha 15 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alicia R. Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 7mo. "C", hasta el día 1 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/10 Nº 295.328 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, hace a saber que en los autos "AGUSTINA'S CHOICE S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de septiembre de 1999, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de "AGUSTINA'S CHOICE S.A." designándose Síndico al Contador Público Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º de Capital Federal, tel. 4328-4342/4294, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1999. A los efectos de impugnar y formular observaciones respecto de las solicitudes formuladas, contarán con plazo hasta el 28 de diciembre de 1999. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 25/02/99 y 07/04/00 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de agosto del 2000 a las 12 horas conforme lo establece el art. 45 de la Ley 24.522. La clausura del período de exclusividad operará el 23 de agosto del 2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y diario La Prensa. Norma B. Di Noto, Juez Nacional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/10 Nº 27.708 v. 27/10/99

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ELECTROMECANICA INDUSTRIAL SRL s/Quiebra" que es síndico el contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1219 piso 3º Dpto C. de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de octubre de 1999. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/10 Nº 295.326 v. 26/10/99

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Silvina Irene Rey, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A Su Propia Quiebra" que es síndico el contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1219 Piso 3º C, de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 6 de diciembre de 1999 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de febrero del 2000 y 14 de marzo del 2000 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/10 Nº 295.550 v. 27/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. Vanoli, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FADETT S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" que con fecha 23 de setiembre de 1999 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FADETT S.A.I.C. con domicilio en O'Higgins 2125 Piso 11 Of. 141, Capital Federal. Síndico: Fabián López domicilio Uruguay 1037 Pº 7 "D" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 19 de noviembre de 1999. Se fijaron los días 2 de febrero del 2000 y 15 de marzo del 2000 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 23 de junio del 2000 y la audiencia informativa se realizará el 15 de junio del 2000 las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/10 Nº 32.730 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P: 6º, hace saber que con fecha 10 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de don BITAR, JORGE LUIS, designándose síndico al Contador López, Fabián con domicilio en Uruguay 1037 Piso 7mo., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29/10/99; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/12/99 y 28/02/2000 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/10 Nº 295.114 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en calle Talcahuano nº 550, piso 6, hace saber que el 24 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A.C. y F. con domicilio social en calle Rivadavia nº 7460. El síndico es el Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba nº 1367, piso 8º, Of. "39", de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquella. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 25 de noviembre de 1999, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89 3er. párrafo Ley 24.522" en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/10 Nº 295.252 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de 2345 S.R.L., con fecha 23 de septiembre de 1999. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, 4º "C", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de diciembre de 1999. Fíjanse los días 15 de febrero y 28 de marzo del 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 1999.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10 Nº 295.396 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1999 se le decretó la quiebra a "CHAO GERMAN" (D.N.I.: 10.141.436), habiendo sido designado síndico la contadora Ana María Telle con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º Of. "411" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de febrero y 31 de marzo de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro. Juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/10 Nº 295.569 v. 27/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en los autos "LOVEN S.A. s/Quiebra", el síndico presentó el informe del art. 218 LC y se regularon honorarios al síndico. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 22/10 Nº 295.754 v. 25/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en los autos "RUBIÑOS MASEDA MARIA RAMONA s/Quiebra", el síndico presentó el informe del art. 218 LC,. el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios al síndico, a los

letrados que hicieron decretar la quiebra y al escribano inventariador. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 22/10 Nº 295.751 v. 25/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de VICENTE COGLIANDRO, con domicilio en Gallardo 531 Capital en los autos caratulados COGLIANDRO VICENTE s/Quiebra, Expte. Nº 33.478 la cual se designó síndico al Señor Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º piso "54" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17.11.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.12.99 y 10.03.2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/10 Nº 295.386 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de RAJOS S.R.L., con domicilio en San Blas 4407 5º piso "B" Capital en los autos caratulados RAJOS S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 33.313 la cual se designó síndico al Señor Eduardo Garbarini con domicilio en la calle Uruguay 618 piso 2º "C" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24.11.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04.02.2000 y 17.03.2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/10 Nº 295.389 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber la apertura del Concurso Preventivo de SCHWANEK AUTOMATIZACIONES S.A., con domicilio en San Martín 933, 5º "R" Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 18/11/99 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Dr. Juan C. Caro, con domicilio en San Martín 793, 1ro. "A", Capital Federal. Se establecen las fechas del 31/12/99 y 13/3/2000 para que el síndico presente los Informes de los Arts. 35 y 39 L. 24.522. Audiencia informativa del Art. 14, inc. 10, L. 24.522: 2/6/2000 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 21/10 Nº 27.636 v. 27/10/99

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con domicilio en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados "INDUFLEJ S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 20 de septiembre de 1999 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INDUFLEJ S.R.L. Se ha designado síndico al Ctdor. Gustavo Horacio Mañay; con domicilio en Montevideo 666, piso 10º, Of. 1006, Te: 4372-7630/7792. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 10 de diciembre de 1999, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 24 de febrero del 2000, para presentar el informe del art. 35 LC c) 6 de abril del 2000, para presentar el informe del art. 39 LC. d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 14 de junio del 2000, a las 10:30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 7 del mes de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/10 Nº 32.645 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma QUALITY LEATHER S.A. Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1125 piso 9º "22" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 22 de noviembre de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 19 de marzo del año 2000 y el informe general el día 18 de junio del 2000. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que deberán ser ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/10 Nº 295.494 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma MITLA S.A. Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1125 piso 9º "22" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 6 de diciembre de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de abril del año 2000 y el informe general el día 2 de julio del 2000. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que deberán ser ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/10 Nº 295.493 v. 27/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "PARDO S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 31.968/99), con fecha 16 de septiembre de 1999, se ha decretado en estado de quiebra a PARDO S.R.L. y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el 28 de octubre de 1999. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de diciembre de 1999 y 23 de febrero del 2000, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerar- los ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 14/12/99 y supletoriamente la del día 7/2/00, ambas a las 8.30 bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/10 Nº 295.211 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "VINCIGUERRA, JOSE EDUARDO s/Quiebra" (Expte. Nro. 34.521) se ha decretado con fecha 28 de junio de 1999 la quiebra de JOSE EDUARDO VINCIGUERRA, D.N.I. Nº 4.542.233. Síndico: Hugo Lionel Zuccoli domiciliado en Blanco Encalada 3664 piso 8º "A", ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 7/12/99. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 17/2/2000 y 30/3/2000, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo los recaudos a que se refiere el art. 86, en cuanto sean pertinentes. Se ordena al fallido y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 19/10 Nº 295.129 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 —Piso 7º— de Capital Federal, en los autos: "BRESSAN MIGUEL JUAN s/Quiebra" Expte. Nº 32.472, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1999, se decretó la quiebra de MIGUEL JUAN BRESSAN, CI 6.860.656. El síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 - Piso 10º - Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 4 de febrero del 2000; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 3 de marzo del 2000. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 Nº 295.377 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se le decretó la quiebra a "MIZZEN S.A.", habiendo sido designado como síndico el contador Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6º "G" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 23 de febrero y 4 de abril de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a la fallida, a dar las explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 25 de noviembre de 1999 y, supletoriamente la del día 13 de diciembre de 1999, ambas a las 9:00 horas. Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/10 Nº 295.575 v. 27/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de 5 días en los autos "CLINICA MODELO S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha declarado con fecha 22/9/99 la apertura del concurso preventivo. Se fijó plazo hasta el 30/11/99 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Estudio Abigador-Collia con domicilio en Uruguay 856, Piso 3º "A", ciudad de Buenos Aires. Se fijan las fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C. los días 10/2/2000 y 23/3/2000. Fíjase para el día 31/7/2000 a las 9 hs. en la sede del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa art. 45 L.C. Fdo. Dr. Gabriel Vázquez, secretario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
e. 19/10 Nº 32.826 v. 25/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-10-99 se decretó la quiebra de "MANCUSO EMILIA SOFIA" cuyo síndico actuante es el estudio Abigador y Collia quien constituyó domicilio en Uruguay 856, piso 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-11-99. El art. 35 LC. vence en fecha 14-2-2000 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-3-2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 20/10 Nº 295.393 v. 26/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-10-99 se decretó la quiebra de "MONASTERIO CLAUDIO FABIAN" cuyo síndico actuante es el estudio Abigador y Collia quien constituyó domicilio en Uruguay 856, piso 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-11-99. El

art. 35 LC. vence en fecha 14-2-2000 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-3-2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 20/10 Nº 295.338 v. 26/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-10-99 se decretó la quiebra del patrimonio del fallecido "MONASTERIO JUAN CARLOS" cuyo síndico actuante es el estudio Abigador y Collia quien constituyó domicilio en Uruguay 856, piso 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-11-99. El art. 35 LC vence en fecha 14-2-2000 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-3-2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/10 Nº 295.701 v. 28/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja - Capital Federal, en los autos: "CAO LEOPOLDO s/Quiebra" Expte. Nº 33.172, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de LEOPOLDO NORBERTO CAO, DNI 8.269.775. El síndico designado en autos es Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 - Piso 10º - Of. "103" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (16 de junio de 1998), que deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes por vía incidental hasta el día 29 de noviembre de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 295.380 v. 26/10/99

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "DANIEL BOGANI S.R.L.". Síndico: Dr. Guillermo E. Oliva, domiciliado en Reconquista 1011, P. 6º, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus documentos hasta el 29 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 9 de febrero y 22 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a los integrantes de la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Juzgado. Asimismo se los intima para que en 24 horas procedan hacer entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. También dentro del quinto día deberán hacer entrega de sus bienes y/o créditos a percibir, bajo apercibimiento de su inexistencia. Queda prohibido hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida, por parte de terceros, so pena de declararlos nulos.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 22/10 Nº 295.715 v. 28/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PROMERTEX S.R.L. s/Quiebra s/Pedido de Quiebra por (GARCILAZO JOSE EDUARDO)", "34628" habiendo resultado designado Síndico el Contador Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle R. S. Peña 1185, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de Diciembre de 1999", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "23 de Febrero del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "5 de Abril del 2000". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/10 Nº 295.411 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1999 se decretó la quiebra de CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A., en la que se designó síndico al contador Guillermo B. Walter, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24 de febrero de 2000 y 05 de abril de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que orden el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1999 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 20/10 Nº 295.318 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAPELES LAMINADOS PLASTILAM S.A.I.C.F. s/Quiebra", "35453" habiendo resultado designado Síndico el Contador Elina Mónica Fernández, con domicilio en Reconquista 1011, piso 6º, Of. 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de Diciembre de 1999", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "23 de Febrero del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "5 de Abril del 2000". Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/10 Nº 295.415 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "GATES S.A. s/Quiebra", "35145" habiendo resultado designado Síndico el Contador Juan Carlos Campos, con domicilio constituido en Libertad 434, piso 4º, Of. "46", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de Diciembre de 1999", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "23 de Febrero del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "5 de Abril del 2000". Ordénandose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/10 Nº 295.421 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "URAWA S.A. s/Quiebra (Pedido de Quiebra por SIMPA S.A.)", "36018" habiendo resultado designado Síndico el Contador Walter Guillermo Braulio, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "22 de Noviembre de 1999", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "7 de Febrero del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "20 de marzo del 2000". Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/10 Nº 295.406 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MABRIC S.A. s/Quiebra (NUDEL JAIME)", "35232" habiendo resultado designado Síndico el Contador Mario Hugo Lungarini con domicilio constituido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "6 de Diciembre de 1999", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de Febrero del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "3 de Abril del 2000". Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/10 Nº 295.418 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de PAVAN ANGEL JOSE, en la que se designó síndico al contador Juan Carlos Campos, con domicilio en Libertad 434 4º "46", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de febrero de 2000 y 31 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999... Publíquense edictos. Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/10 Nº 295.718 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de PEGASUS SERVICIOS EMPRESARIOS S.A., en la que se designó síndico a la contadora Norma C. Canturi, con domicilio en Tres Arroyos 2956 Depto. "4", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de febrero de 2000 y 24 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999... publíquese edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/10 Nº 295.716 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12 de agosto de 1999, se ha decretado la Quiebra de "GRANESCU ERIQUE C - LEVITT DE GRANESCU FANNY J (SH) s/Propia Quiebra", habiendo resultado designada Síndico la Cdra. Doña Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer Nro. 833 PB Capital Federal, ante quien los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de diciembre de 1999. El Síndico deberá presentar el Informe previsto por el Art. 35 LC, el día 16 de febrero del 2000, y el referido por el Art. 39 LC, el día 29 de marzo del 2000. Ordénase al Fallido y a Terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la Fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la Fallida, a fin de que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del Síndico los Libros de Comercio y Documentación relacionada con la Contabilidad. Se intima a Terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la Fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la Fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida, y a sus Administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/10 Nº 295.755 v. 28/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 7 de octubre de 1999, se ha decretado la quiebra de "TORRES SANCHEZ JORGE HECTOR s/Quiebra", Exp. Nº 33.597. El síndico designado en autos es el contador: Gabriel Marcelo Ail con domicilio en Paraná 833, piso 2º, depto. "B", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de noviembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 11 de febrero del 2000, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 24 de marzo del 2000. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de

comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 295.341 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 13 de octubre de 1999, se ha decretado la quiebra de "SERVIVAP S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 29.062. El síndico designado en autos es el contador: Mario Oscar Bruzzo con domicilio en Paraguay 931, piso 9º, depto. "C", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de diciembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de febrero del 2000, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de marzo del 2000. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 22/10 Nº 295.742 v. 28/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 13 de octubre de 1999, se ha decretado la quiebra de "EFSO TEXTIL S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 27.636 El síndico designado en autos es el contador: Clara Beatriz Falcov con domicilio en Lavalle 1537, piso 10º, of. "E", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de diciembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de febrero del 2000, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de marzo del 2000. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 22/10 Nº 295.757 v. 28/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Callao 635 Piso 1ro., comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELECTROFYM S.A. con fecha 29 de septiembre de 1999. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 6 de diciembre de 1999 en el domicilio del Síndico Marta Susana Polistina sito en Viamonte 1696 Piso 4to. "11". Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 18 de febrero del 2000 y 31 de marzo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 11 de julio del 2000 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/10 Nº 32.739 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ACO EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. s/Quiebra", que con fecha 29/9/99, se decretó la quiebra de ACO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. la que se encuentra inscripta con fecha 8/10/93, bajo el Nº 9864, Lº 113, Tª A, con domicilio en Esmeralda 718, piso 7º, D, Síndico: Ernesto Kapelmacher, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previstos por el art. 33 LC el día 9/3/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 24/4/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 21/10 Nº 295.615 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, hace saber que en autos caratulados "ASEGURADORA RURAL S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa", (Expte. Nº 10.488), se ha presentado proyecto de distribución a fs. 1259/625 y que vencido el plazo de diez días, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 Nº 295.764 v. 25/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/99 - Vence: 25/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	6/10/99	JUAN GOMEZ	32899
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/09/99	ALBERTO FRAILE	32925
17		RAQUEL ELENA RIZZO	8/09/99	LUCIA CRUPPI	32883
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/10/99	ALFREDO BORDAGARAY y AIDA PIJOAN	32915
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/10/99	ROMEO JOSE FERNANDEZ	27485
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/10/99	DOMINGA CAMPISSI de BONANNO	32924
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/10/99	ADELA LOPEZ	32829
29		FERNANDO JORGE CESARI	14/10/99	ADOLFO DOMINGO REYNOSO	32885
30	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	8/10/99	MARIA SUSANA GARCIA	32840
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/07/99	FORTUNATO GOITTIA	32943
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/10/99	NELDA TERESA MAZZOCHINI	32842
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	14/10/99	SERGIO DUILIO FIORINO	32868
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/10/99	DELIA DUTTO	32887
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/08/99	HECTOR ALBERTO SEGALLA	32942
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	14/10/99	MARIA ESTRELLA VILLALOBOS	32913
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	31/08/99	VAHRAM BALIAN	32914
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	14/10/99	AMERICO ARGENTINO SIERRA	32940
42	U	MARIA ELENA UCAR	23/08/99	ALBINA PINTO	32941
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/99	ERNESTO ALFREDO LUDUEÑA y CLOTILDE ELISA FERNANDEZ	32857
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/10/99	RICARDO FERNANDEZ	32874
45	U	MARISA S. SORINI	27/09/99	JUAN ANGEL GONZALEZ	32839
45	U	MARISA S. SORINI	12/10/99	PILAR MARTINEZ SUAREZ y JOSE SOTO	32902
45		MARISA S. SORINI	12/10/99	EMMA FELISA FERNANDEZ	32944
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/99	FELISA GUZZO	32876
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/99	ROSENBERG, CRIGEL	32903
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/08/99	FERNANDO ANTONIO GOMEZ	32910
50	U	JUAN C. INSUA	6/10/99	LUIS MAZZITELLI	32861
50		JUAN C. INSUA	14/10/99	SARA NIMO	32947
50		JUAN C. INSUA	27/09/99	JUAN MERLE	32949
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/10/99	MARIA MATILDE DOMINGUEZ	32830
51		JORGE A. CEBEIRO	7/10/99	DAVID GELSTEIN	32900
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/10/99	LEVITUS, RUBEN	32904
54		JAVIER FERNANDEZ	14/09/99	ISOLINA FARJAT	32946
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/99	LUIS JORGE MALAGRINO	32918
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/99	CATALINA DOMINI	32923
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/10/99	MARIA FRANCISCA PAPANDREA o MARIA FRANCISCA ISABEL PAPANDREA	32938
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/10/99	JOSE MAESANO	32872
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	6/10/99	SILVIA NOEMI TORCHIOI	32888
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/09/99	JOSE FRANCISCO BIANCHI	27520
61		EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/99	HECTOR LUIS SENDON	32932
63		JORGE E. BEADE	5/10/99	MAGDALENA FRANCO	32922
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	12/10/99	FERNANDEZ ELENA MERCEDES	32835
64		JAVIER FERNANDEZ	14/10/99	SILVIA DORA BERTOLINI	32838
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/10/99	JAICA MALITZ	32936
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/99	LIVIA CAIAFA DE D'ANDREA	32937
78		ISABEL E. NUÑEZ	13/10/99	MARIA MASTRICCHIO	32860
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	8/10/99	KIPERMANN LILIA	32875
80		DIEGO HERNAN CANCELA	29/09/99	MARIA JIMENEZ	32897
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/10/99	HIPOLITO MARTIN GONZALEZ	32836
96	U	EDUARDO E. CECININI	6/10/99	ELBA IRMA LUCINI	32919

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/10/99	LORENZO ADOLFO	32844
98		JOSE LUIS GONZALEZ	4/10/99	MANUEL OTERO	32896
99	U	MARTA N. COCCIA	8/10/99	ADINA AGNESE CAMILLOZZI	32841
99	U	MARTA N. COCCIA	30/09/99	ALDO REMULO SCANDURA y MARIA CELIA OJEDA	32845
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	6/10/99	PURRIÑOS ROBERTO PEDRO	32909
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	15/10/99	MARTINA ROSA RUFFINO	32934
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	23/09/99	EDUARDO ALFREDO MOYANO	32862
107	U	PABLO M. AGUIRRE	31/08/99	ARTURO HAJJI TCHOBANIAN	32939
107		PABLO M. AGUIRRE	29/09/99	EDUARDO BALENTIN FERRARI	32951
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/10/99	JOSE ANTONIO D'ANTONO	32916
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/10/99	BENTIN FELDMAN	32847
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/10/99	JACOBO COHEN	32905

e. 21/10 Nº 192 v. 25/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

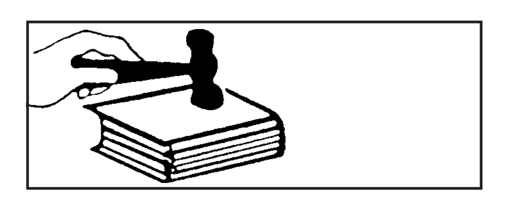
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/99 - Vence: 26/10/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/09/99	VEGA IRENEO	33109
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	12/10/99	JORGE RAUL GAGGIOTTI	33011
5		EDUARDO A. COLLAZO	22/09/99	JULIO ALBERTO ROMERO	33031
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/07/99	EDUARDO BILBAO	32959
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/99	YOLANDA BACSA	32971
16		LUIS PEDRO FASANELLI	14/10/99	MARIA VIRGINIA ALCIRA IRIGOITIA vda. de GARCIA	33108
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/10/99	ALBERTO FERNANDO BARQUIN	27645
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/10/99	JORGE OSCAR LUDUEÑA	32969
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	5/08/99	EMILIO GARCIA MUÑIZ	32976
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	13/10/99	JOSE FERNANDEZ	33009
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/10/99	MANUEL CESAR MILONE	33033
19		EDUARDO NUZZOLESE	12/10/99	MARIA LUCIA GRANERO	32957
22		FERNANDO L. SPANO	12/10/99	MARIA ESPERANZA CORREDOIRA	33048
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/09/99	PENDOLA, ALDO GUILLERMO	33128
28		MONICA C. FERNANDEZ	4/10/99	JULIO ANDREUCCETTI	33073
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/99	GONZALEZ CELIA	32962
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/10/99	GUILLERMO RAUL LATINO	33059
34	U	JOSE MARIA PEREZ	8/10/99	ARMANDO LORENZO MADDONNI	33018
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/10/99	ALFONSO VICARIO	27710
36	U	GUILLERMO VALENTINI	5/10/99	HORACIO ALBERTO MASCARENHAS	32964
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/09/99	MARIO NICOLAS SPIRITO	33077
42	U	MARIA ELENA UCAR	8/09/99	OSCAR VICTOR BERDEAL	27649
42		MARIA ELENA UCAR	4/10/99	ZEREGA NORBERTO ARISTIDES	32966
42	U	MARIA ELENA UCAR	8/10/99	JOSE CARDONA y LIDIA DOMINICA ENRIQUEZ o LYDIA DOMENICA ENRIQUEZ	33015
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/10/99	FRANCISCO GRAU	33051
45	U	MARISA S. SORINI	12/10/99	ADALBERTO ARTURO BRUNO	32965
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/10/99	FILIPPELLI ELVIRA y MARTIRE LUIGI (LUIS)	27618
47		SILVIA R. REY DARAY	8/10/99	SANTIAGO FERNANDO FRANCHI	33023
50		JUAN C. INSUA	8/10/99	MARIANO FRANCISCO RIVERO HAEDO	32958
51	U	JORGE A. CEBEIRO	13/10/99	CIAMPI, RICARDO VICTOR RAFAEL	33112
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	5/10/99	MARIA ELENA CICCONI	32997
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/09/99	SOL OUTERELO	33058
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/10/99	JOSE LOMBARDI	33066
54		JAVIER FERNANDEZ	15/10/99	RENE REMIGIO HOZ	32963
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/99	JAIME GREGORIO CHEREPINSKY	33103
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/99	SARA BAICHMAN	33105
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/10/99	SOLER CANEVARO, LUIS ALFREDO	27625
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/10/99	ROBERTO SERGIO ARDITTI	27563
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/10/99	ELISEO MANUEL ARNALDO	33006
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/99	JORGE HUMBERTO PLACIDO ROCHI	33083
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/08/99	DE SAUTU DE BOTTO ELDA MIRTA	32960
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	12/10/99	BAZZANO ALDO	32978
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	18/10/99	ARACELI SERAFINA AGNES	33092
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/10/99	NELIDA SISKROIT	33028
68	U	PATRICIA BARBIERI	14/10/99	FEDERICO FIDEL GARAGLIA	33019
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/10/99	BENITO JAIRO PINILLA GOMEZ o BENITO JAIRO PINILLA	33049
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	18/10/99	MARCOS MAGUID	27699
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	14/10/99	MARIA ELENA RAMOS de DEL ESTAL	33044
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	26/08/99	FORTUNATA PONTORIERO	33084
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/04/99	MANUEL ANDRES ANTELO	33060
72		DANIEL H. RUSSO	8/10/99	SUSANA HAYDEE DEL CARMEN GARCIA AGUIRRE y JUAN JOSE PREJONI	27583
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/99	HUMBERTO BALCASTRO y AMANDA PARADISO DE BALCASTRO	32956
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/10/99	JOSE PELAEZ	33062
73	U	DOLORES MIGUENS	13/10/99	MARIA ELENA VENTURA	33093
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/09/99	JOSE NORBERTO DIFULVIO	33008
78		ISABEL E. NUÑEZ	5/10/99	BARRERA de CONCHEIRO MARIA CRISTINA	33050
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	5/10/99	ISIAS ANCEWICZ	27648
91	U	ALBERTO UGARTE	18/10/99	MARIA ADELA VIDES	33090
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/10/99	SUSANA HAYDEE GARASSINO	33065
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/10/99	NELIDA INES GANDOLLA	33082
96	U	EDUARDO E. CECININI	8/10/99	FEDEICO GUILLERMO BUSCH	32961
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	4/10/99	ESTELA HAYDEE CHIAPPOLINI	33036
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	13/10/99	EDISON OSCAR CANTERO	33071
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/10/99	BLANCA ELBA CORREA	33076
103	U	CLEMENTINA M. DEL VALLE MONTOYA	14/10/99	HECTOR ANGEL MAÑETTO	33080
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	7/10/99	ISAIAS ALVARO CAMARERO	32993
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/09/99	UBALDO CONTRERA	33047
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	13/10/99	JULIO ISAAC SUAREZ	33074
109	58	MARIA C. BOURGES CAPURRO	25/08/99	ESTEBAN NOCETI	33086
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/10/99	MARIA ESTELA SANCHEZ	33087

e. 22/10 Nº 193 v. 26/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PLETICOS, EDUARDO JOSE c/GIBELLINI, OSCAR JULIO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", que el martillero Freddy Viera Feijóo, rematará el día 28 de octubre de 1999, a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal los siguientes bienes: ocho secadores para tipo industrial marca Maytag, eléctricos se ignora si funcionan, sin número visible todos color blanco, Siete (7) lavadoras eléctricas se ignoran si funcionan marca Maytag, sin número visible color blanco; Dos mostradores aglomerado color negro, en regular estado; Una mesa libro de aglomerado y fórmica en regular estado; Dos mesas de madera con pintura blanca en regular estado; Seis sillas de plástico color blanco; Dos mesas metálicas con tapa de fórmica de color marrón; Un termotanque a gas marca Saiar sin número visible para cien litros; Un ventilador de techo con tres palas eléctrico sin número visible y se ignora si funciona; Veinte canastos plásticos de colores varios; Una caja para dinero, vacía, con cerradura sin número y sin marca visible; Un mostrador chico de fórmica color blanco; Una estantería de metal y aglomerado pintado con cuatro estantes, amurado a la pared; Ocho (8) equipos dobles de porta tubos fluorescentes; Un perchero con ropa de distintos tamaños, otro perchero tipo barral con ropa de distintos tamaños; Una mesa circular de madera con patas del mismo material; Cuatro sillas haciendo juego; Un aparador de madera con dos cajones y cuatro (dos de vidrio); Una mesa chica; Una mesa de madera con tres estantes y ruedas; Dos parlantes grandes se ignora si funcionan, sin marca y sin número visible; Una lámpara de metal dorada de pie con su pantalla; Un ventilador de techo con luz con cuatro palas, se ignora si funciona; Una estantería de madera adosada a la pared con seis estantes; Cuatro cuadros motivos varios; Una heladera de dos puertas marca Philips eléctrica, se ignora si funciona, sin número visible; Un televisor chico marca Linitron eléctrico, se ignora si funciona, sin número visible, dos controles remotos; Una cama de dos plazas de madera con su colchón; Dos mesas de luz de dos cajones cada una haciendo juego; Una cómoda de madera de cuatro cajones; Un ventilador de techo de tres palas, eléctrico, se ignora si funciona; Un espejo con marco de madera; Una silla de cuerina y madera; Tres cuadros motivos varios; Una lámpara con su pantalla; Un sostén de televisión sin marca y sin número visible; Un aparato telefónico. Se deja constancia que existe en el lugar papeles, libros, biblioratos y video cassettes varios, como así también numerosas prendas de vestir y varios pares de zapatos, todos usados y en mal estado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Seña: 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del C.P.C.C. Los bienes serán exhibidos los días 26 y 27 de octubre de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Salguero 1217, entre José Antonio Cabrera y Gorriti, Capital Federal, que corresponde a la Unidad Funcional Nro. 1 del inmueble con frente a Gerónimo Salguero Nros. 1215 y 1217, Planta Baja. Expte. Nº 7985/96.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 22/10 Nº 33.274 v. 25/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "RONNER JORGE ENRIQUE c/RONDEAU MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" el Martillero Osvaldo Rolandelli rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 10,30 horas en Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Venezuela 4923 del Barrio San José Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que según resulta de la constatación practicada, el inmueble consta de: dos edificaciones con un local al frente ocupado por familiares del demandado. El edificio de adelante consta de dos ambientes con baño y cocina y es una construcción precaria, la construcción de la parte trasera consta de tres ambientes, baño y cocina con techo aparentemente de tejas francesas. El local está a semi terminar con un baño en construcción. Al fondo del inmueble existe un quincho con parrilla. El inmueble está identificado con el Nº 28 de la manzana 6. Se deja constancia que el inmueble registra las siguientes deudas: por alumbrado, barrido y limpieza de la Municipalidad de Moreno la suma de $ 2.686,47 al día 30 de junio de 1998; por Dirección Provincial de Rentas la de $ 732,04 al 30 de abril de 1999. Esta venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base: $ 8.359,47. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remate suficiente. No procederá a la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio (art. 617 y 619 del Código Civil, Texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se fijan para exposición los días 26 y 27 de octubre de 1999 en el horario de 13 a 15 horas. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "Página 12".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/10 Nº 27.813 v. 25/10/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos (2) días en los diarios "Boletín Oficial" y "Clarín", en los autos "MALONEY SECURITY S.A. c/CELIZ, LAURA BEATRIZ s/ Ejecución Hipotecaria" —Expte. Nº 1311/99— que el Martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 28 de octubre de 1999, a las 9,45 horas, en los salones de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sitos en Talcahuano 479 de esta Capital, un departamento ubicado en la Av. Córdoba 2957/59, Piso 12, Unidad Funcional Nº 12, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 113; Parcela 21. Dominio inscripto en la Matrícula FR 19-1447/12. Superficie total 73,40 m2; porcentual; 15,98. Distribución: por la puerta de entrada se accede a un hall de distribución de 4 x 3 mts., a la derecha hay una habitación de 4,5 mts. con ventanas que dan a la Av. Córdoba y un baño. Contiguo a ésta, separado por un cerramiento de madera, hay otra habitación de 4 x 2,5 mts. A la izquierda de hall de entrada hay dos habitaciones más, una de ellas de 5 x 3 mts. y otra de 4 x 2 mts., separadas entre sí por una estructura de madera, observándose además otro baño. Estado del Bien: regular, faltándole detalles de terminación. El bien se encuentra desocupado. Deudas: O.S.N.: fs. 73 sin deudas al 31/5/99; Aguas Argentinas: fs. 72 al 27/5/99 $ 133,25; Gob. de la Ciudad: fs. 71 al 27/5/99: $ 2.852,24; Expensas: fs. 57 al 10/6/99 $ 3.046,50. Base: U$S 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días lunes a viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 22/10 Nº 33.263 v. 25/10/99

Nº 21

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ZEBALLOS ENRIQUE TOMAS s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 53.282/98, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 1º de noviembre de 1999 a las 11 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Camacuá Nº 1165, entre los Nos. 1159 y 1173, entre las de Carabobo y Quesada, de la Ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., edificada en el lote de terreno designado en el plano 101-50-67, que sita su título, como parcela 14 "b", de la manzana 369 "a", que mide: 10 m. de frente al Sud Oeste, por 48,02 m. de fondo, con una superficie de 480,20 m2, lindando al Sud Oeste con la calle Camacuá, al Nord Oeste con la parcela 14 "c", y fondos de las parcelas 15 "a", y 15 "b"; al Nord Este con parte de la parcela 15 "c", y al Sud Este con parte de la parcela 14 "a". Matrícula 81190. Ad Corpus. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y consta de dos plantas. La planta Baja cuenta con un porche en su entrada, se ingresa al Living-comedor que da a la calle, una sala de estar que da también a la calle, ambos con amplios ventanales, cocina comedor, baño completo, con salida a un lavadero. Los pisos en su totalidad son de cerámica. La Planta Alta, por escalera se accede a un pasillo que comunica a tres dormitorios de los cuales dos dan a la calle con salida al balcón y el otro dormitorio al contrafrente, los pisos son de alfombra moquee, existen dos baños completos de los cuales uno pertenece al dormitorio principal en suite. Los techos son de tejas a dos aguas. Cuenta con un patio en su interior con un quincho de paja. En su frente cuenta con un jardín y tiene verjas de hierro con entrada particular y para automóvil. Su estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el demandado que vive con su familia. Deudas: Municipal al 5/5/99 $ 3.896,60; Rentas al 31/5/99 $ 546,92. No se procederá a la compra en comisión. Base: u$s 73.827. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 28 y 29 de Octubre de 1999 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 22/10 Nº 33.149 v. 25/10/99

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 5to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MÜLLER, MANUEL y Otro c/ GALEANO, MARIA ELENA y Otros s/ Sobre cobro de sumas de dinero" (Expte. Nº 36.441/95), que la martillera Mónica Ester Suárez rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 10,30 hs. en Pasteur 528, 4º piso "A", Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Potosí 4220/24, U.F. 13, piso 4º, Dpto. "A", entre Rawson y Pje. King, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 43, Parc. 3, Matrícula 7-3454/13. Superficie total: 59 m2; 80 dm2, porcentual 3 con 85 centésimos (fs. 537). El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Inés Hortensia Pérez en carácter de propietaria, el mismo consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y lavadero, con balcón corrido al frente del edificio (fs. 575). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 30.000, (fs. 584). Seña 30 %. Comisión 3 %. (fs. 577). Deudas: D.G. Rentas s/d al 18/1/99 (fs. 499); O.S.N.: s/d al 29/12/98 (fs. 503); Aguas Argentinas s/d al 18/12/98 (fs. 470); A.B.L. s/d al 11/1/99 (fs. 498). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. El saldo de precio será efectivizado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. (fs. 577-578). Exhibición: días 26 y 27 de octubre de 1999 de 10,00 a 12,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
José María Pérez, secretario.

e. 22/10 Nº 33.208 v. 25/10/99

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4to. piso, comunica por dos días en los autos caratulados "ALONSO DE DOMINGUEZ CONSUELO c/HERRERA MARIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 109.226/95 que el 26 de octubre de 1999, a las 10,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de Compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 2º 24 T372-6414/371-2309) rematará La Unidad Funcional Nº 11 de la Planta Baja del inmueble sito en Mejico 1344/46/48 que tiene una superficie total de 24,75 ms2, un porcentual del 6,72%, se accede por un pasillo identificado con el Nº 1346, cuenta con hall de entrada (comedor), living, habitación en entrepiso de madera, cocina, baño y se puede visitar el 22 y 25 de octubre entre las 10 y 12 horas. Desocupado - Base: u$s 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fije el Banco de la Nación Argentina desde la fecha de subasta y hasta su efectivo pago. Deudas: A.B.L. al 29-06-99 $ 219,53; Ag. Arg. al 30-6-99 sin deuda; y no abona expensas comunes según informe Fs. 119. No procede la venta en Comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, que será suscripto con la persona que efectivamente realice la última y mejor oferta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 22/10 Nº 27.983 v. 25/10/99

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BERGER, NESTOR ADRIAN c/ ROLON, VICTOR HECTOR s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 77.649/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 28 de octubre de 1999, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Calle Viamonte Nº 1332 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle N. Albarellos esquina Lavadero 76, hoy Nº 97 de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., matrícula 15-60218/1, N. C.: 15, S. 93, M. 3A, P. 18, que mide 189,19 m2, porcentual 38,33 %; que adeuda Municipalidad $ 2.137,46 al 14/9/98 (fs. 98/100), Rentas $ 4.120,34 al 22/9/98 (fs. 90), Aguas Arg. $ 203,41 al 23/9/98 (fs. 85), encontrándose OSN fuera de radio (fs. 64). De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia en calidad de propietarios. Que se trata de un terreno con una construcción muy precaria de material, con un cerco de material con puerta de entrada de chapa y portón con frente a la calle Lavadero Nº 76, formando esquina con la calle Albarellos, de la localidad de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza en la Pcia. de Bs. As., componiéndose de dos piezas con ventanas a la calle Albarellos, una construcción demolida a la esquina de ambas calles, un patio con piso alisado en material, dando una puerta a un baño y por otra, a una cocina, todo muy precario y en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. Los impuestos, tasas y expensas serán a cargo del comprador una vez tomada la posesión del bien. Exhibición: del 25 a 27 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 22/10 Nº 33.240 v. 25/10/99

Nº 52

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Buenos Aires, ordena en autos "VEIC CATALINA MARIA c/ GONZALEZ Y TUFARE MARCELA EDITH y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47.563/97) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Talcahuano 479, el día 28 de octubre de 1999 a las 9.30 horas, el inmueble con frente a la calle Cerretti 830 entre las de Plaza Espora y Rosales, y fracción de terreno con-

tigua ubicados en Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 560 Parcela 6a, Matrículas 46575 y 46576 del Partido de Alte. Brown (03) (fs. 96/99) con una superficie de 135,91 y 346,31 mts2. Es una casa de aproximadamente 130 mts2 cubiertos, estilo inglés que consta de cinco ambientes, baño y cocina, en estado regular. Condiciones: Base: $ 50.000 (Pesos cincuenta mil) (fs. 186). Seña: 30% (Treinta por ciento), Comisión: 3% (Tres por ciento), Sellado: 1% (uno por ciento), en efectivo y de curso legal. Deudas: Municipal $ 3.150,44 al 17/11/98 (fs. 147/50); Aguas Argentinas: $ 105,63 al 23/10/98 (fs. 140/43) OSN: $ 373,83 al 22/10/98 (fs. 134/6); Rentas: $ 530,50 al 31/3/99 (fs. 155). Estado de ocupación: Ocupado por la Srta Marcela González y Tufare, según informe del martillero. Visitas: Los días 26 y 27 de octubre de 1999 de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la Suscripta, como perteneciente a estos autos. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 22/10 Nº 33.183 v. 25/10/99

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ GABRIEL, JUAN s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 59.063/96, que el Martillero José María García Arecha, rematará —en jurisdicción de este Tribunal— el día 1º de noviembre de 1999 a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "la mitad indivisa del inmueble sito en la calle Echeverría 5102 esquina Avalos edificado en el lote de terreno señalado en un plano especial de subdivisión con letra A de la manz. F el cual es parte del lote 5 de la misma manz. de esta Capital Federal correspondiente a Juan Gabriel. Nomenc. Catast.: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 44, Pac. 1-A. Matrícula: F.R. 16-26065 que mide s/ título 4m . 41 cm de fte. al N.O. sobre calle Echeverría, 6 m. 31 cm costado N.E. que también es fte. a la calle Avalos, 6 m. en la ochava que mira al N. formada por la unión de ambas calles, 8 m 71 cm costado S.E. lindando con el lote B y 10 m 67 cm costado S.O. lindando con el lote 6 de otro plano", que según constatación de fs. 142 se trata de una casa de planta baja y azotea, con frente de piedra con entrada por la ochava de ambas calles. En la planta baja consta de dos dormitorios, comedor, baño completo, cocina y patio. Por una escalera se accede a la azotea donde se encuentran las dependencias de servicio que consta de una habitación y baño. En regular estado de conservación y ocupada por el demandado Sr. Juan Gabriel y el codómino Ernesto Juan Gabriel. Base: u$s 17.220. Seña: 30%. Comisión: 1,5% todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: A.B.L. al 17/5/99 (fs. 138); O.S.N.: al 29/10/98 (fs. 118); Aguas Argentinas: al 26/10/98 (fs. 121). Se deja constancia que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo al fallo plenario de la Exma Cámara de Apelaciones del fuero de fecha 18/2/99 en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlos y que tal principio no resulta aplicable respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512"; quien resulte comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 571 del Código Procesal, y que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. (Ley 24.441, art. 79 que reforma el art. 598 del C.P.). El inmueble se visita los días 25 y 26 de octubre en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, octubre 18 de 1999.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 22/10 Nº 33.275 v. 25/10/99

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en la calle Inmigrantes 1950 de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "DE URQUIZA ANCHORENA DIOGENES ALFREDO c/PAY BACK S.A. Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 70.777/97, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 3 de noviembre de 1999 a las 14:00 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Virrey Ceballos Nº 1770/74 entre Brasil y P. Echagüe de esta Ciudad.- Nomenclatura catastral: Circ 3, Sec. 16, Mza. 35, Parc. 11.- Matrícula: 3-03741. Se trata de un edificio destinado a Hotel familiar de dos plantas con 47 habitaciones, de aproximadamente 40 años de antigüedad. 1 Adeuda a fs. 101 al Gob. Ant. de la Ciudad de Bs. As. al 31/01/99 la suma de $ 571,32. Y a fs. 98/ 100 al 28/12/98 la suma de $ 7.450,88. Aguas Argentinas $ 23,1646,20 al 20/10/98 según informe de fs. 65. No registra deuda de OSN, según informe de fs. 71 al 29/10/98.- Condiciones de Venta: Base: U$S 189.379. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Ni la indisponibilidad de los fondos provenientes de la subasta. Se visita los dos días anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Julio A. Auliel, secetario.

e. 22/10 Nº 33.264 v. 25/10/99

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo de la Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica, a cargo del Daniel H. Russo, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 6, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SNITCOFSKY ELIAS DAVID C/BLAU DE FUCILE GABRIELA y Otro s/Sumario", Exp. Nº 94.869/93, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 28/10/99, a las 12.45 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Av. Segurola 473/81/83, Piso 2, Letra "A", Unidad Funcional Nº 10, de Capital Federal, con ingreso al edificio con el Nº 473 de la calle Segurola. Superficie Total 39,32 m2. Porcentual 2,02. Matrícula FR-1-73008/10. El inmueble consta de un departamento de dos (2) ambientes al frente con balcón que no posee ascensor el edificio, tiene (1) cocina, (1) un hall de entrada, un (1) living comedor, (1) dormitorio con baño en suite con placards, todo en regular estado de uso y conservación. El inmueble está ocupado por la María Cristina Fucile, en carácter de propietaria, conjuntamente con un hijo de 20 años de edad. Se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 1999, de 08:30 a 10:30 horas. Base $ 5.566,05. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio se abonará dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 89 A.B.L. $ 498,30 (al 22/07/99); Fs. 81/83 Expensas 2.070,76 (al 31/05/99), Fs. 92 Obras Sanitarias y Fs. 93 Aguas Argentinas, libres de deuda por intimación efectuada a los organismos y no contestada en plazo de ley. Se hace saber, no corresponde que al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se haya sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario 18/02/99 Autos Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el Art. 133 del C. P. En Buenos Aires, a los 18 días del mes de Octubre de 1999. Fdo. Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/10 Nº 27.796 v. 25/10/99

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "ACCAME, EVERARDO ALFREDO y Otros c/ROMERO, HUGO ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 55.266/98 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de octubre de 1999, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 7, de la planta alta, del inmueble sito en la calle Solís Nro 1707/17/27, entre las de Brasil y Antequera, de esta Ciudad; Matrícula 3-107/7, N. C.: C. 3, S. 16, M. 20, P. 26. Que tiene una Sup. total de 49,50 m2, porcentual del 10,27%; que adeuda: GCBA $ 92,76 al 21/4/99 (fs. 102), Expensas $ 500 al 15/6/99 (fs. 117), Aguas Arg. $ 137,39 al 15/4/99 (fs. 55) y OSN sin deudas al 27/4/99 (fs. 68). Del informe realizado por el Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes. Se trata de un departamento ubicado en planta alta con acceso por la calle Solís Nros. 1717 de esta Ciudad, identificado con la Letra "A" de primer piso, que se compone de un living (2,80 x 3,50) y un living-comedor con ventana a la calle (7x3), ambos con piso de maderalistones, un dormitorio con balcón a la calle con placard y piso de parquet; un pasillo comunicador a la cocina (3 x 2), a un baño (3x1,80), con una pequeña escalera de madera a la terraza donde se encuentra un cuartito (3 x 2,80) con techo de chapa y una terraza (3,50 x 3,50), todo se encuentra en regular estado, con algunas manchas de humedad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 22.900. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41, del C. P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. P. No se admite la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 21 al 26 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 21/10 Nº 33.131 v. 25/10/99

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Isabel E. Núñez, con domicilio en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CONS. PROP. AVDA. PASEO COLON 793/97 c/GIMENEZ, ANA MARIA s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 64.354/90 que el martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día miércoles 27 de octubre de 1999 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 10 identificada con la letra "C" del 4º Piso del inmueble ubicado en la Avda. Paseo Colón Nº 793/97 esq. Avda. Independencia Nº 201 de Capital Federal. El inmueble atento al mandamiento de constatación que se halla agregado a fs. 495 está en buen estado de uso y conservación estando ocupado por el Sr. Luis Domingo Zajaczrowsl con D. N. I. Nº 16.934.092 quien lo ocupa en calidad de inquilino con su señora esposa e hijos menores de edad no exhibiendo ningún contrato de locación al respecto. Según escritura que se halla agregada al expediente a fs. 247/56 el inmueble tiene una superficie total de 47 m2. 98 dm2. estando compuesto de Living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Porcentual: 1 con 25 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 13, Sección: 2, Manzana: 54, Parcela: 3F. Matrícula: 13-625/10. Según manifestación de la Administración de Consorcios Dra. Medina y Souza que se halla agregada a fs. 568 adeuda por expensas comunes al mes de julio de 1999 la suma de $ 1.252.-, habiendo sido el importe mensual del mes de julio de 1999 de $ 96.- Según constancia de fs. 590 no adeuda suma alguna a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.). Según constancias de fs. 588/89 adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 15/10/1999 la suma de $ 1.308,80 más intereses y costas a la fecha de pagos: Adeuda a Aguas Argentinas S. A. según constancia de fs. 587 al 14/10/1999 la suma de $ 163,91 más intereses y costas a la fecha de pagos. Base: $ 26.000.- (Veintiséis mil pesos). Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Se visita los días 25 y 26 de octubre de 1999 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Autorízase al martillero a valerse de auxilio de la fuerza pública si fuere necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 577/9 y 582 del C. Proc. y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 22/10 Nº 27.912 v. 25/10/99

Nº 100

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "100", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO VENEZUELA 3226/28 c/PEREZ OJEDA JOSE MOISES s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" (Expte. Nº 61.653/97), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 27 de octubre de 1999 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Venezuela 3226/28, piso 2 "B", u.f. 11, Capital Federal, matrícula FR 9-1418/11, desocupado, y consta según constatación del martillero de fecha 16/03/99 de fs. (116 vta), de un ambiente, baño, y cocina, con muebles en pésimo estado de conservación, y se trata de una cama, un bargueño, pequeña biblioteca, silla, banqueta, heladera marca SIAM, televisor, ambos antigüos y utensilios de cocina. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de 24 años aprox. Sup. total 21,39m2., Porc.1,48%. Base $ 10.000 al contado. Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 650,36 al 1/07/98 (fs.77/78), a Aguas Arg. $ 411,57 al 19/06/98 (fs. 64), a O.S.N. $ 200,85 al 10/07/98 (fs. 74) y por expensas $ 13.129,89 al 15/09/99 (fs. 144), gasto último mes $ 50. Certificados de dominio a fs. 121 Nº 837534 al 5/05/99, de inhibición a fs. 125 Nº 837535 al 5/05/99. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, pues si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P. y en atención a la doctrina, Plenario del fuero que dispone que el adquirente en subasta recibe el inmueble libre de deudas, con excepción de las expensas que son justamente el objeto de la ejecución. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documento a los asistentes al acto y confeccionará una lista que acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Para mayores datos dirigirse al Extpe. en secretaría o al martillero al tel. 4382-3501. Visitar los días 25 y 26 de Octubre de 1999 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 22/10 Nº 33.280 v. 25/10/99

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DIEZ DE PINOS Y LARTITEGUI, JUAN MANUEL c/AULICINO DE RODRIGUEZ, TERESA ERNESTINA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 109.633/92, que el martillero Gustavo Alejandro Lépori, rematará el día 3 de noviembre de 1999 a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en el partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Villa de Luján Nº 1736 entre las de Tucumán y Sitio de Montevideo, Unidades Funcionales Nro. 3 y 4. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. L. Manz. 5. Parc. 42. Sub-Parcelas 3 y 4. Matrículas: 25.888/3 y 25.888/4. U.F 3 Polígono 00-03 Plano P.H 25-59-71. Superficie 48 mts. 71 dm2. U.F 4 integrada polígono 00-04 superficie 115 mts. 39 dm2. y polígono 01-03 con superficie 48,22 mts2. Total para los polígonos y U.F de 164 mts. 11 dm2. - Plano PH 25-59-71. El departamento identificado con la letra C, se encuentra ocupado por la señora Aulicino, Angelita quien dijo ser en el acto de constatación hermana de la demandada. La unidad está ubicada en el contrafrente, (Fondo) de lo que se denomina departamento tipo casa (P.H) En planta baja con puerta de acceso independiente de la planta alta. P. B. con puerta de ingreso en madera, living-comedor de ingreso, cocina, baño y patio con un dormitorio. Planta Alta con puerta de ingreso individual. Se accede por escalera al hall, living, dos dormitorios, baño, cocina (Incluida en el living-comedor), y terraza (Con Galpón). Planta baja fondo, se ingresa puerta metálica a un patio que comunica living-cocina, dos dormitorios, baño, pasillo a patio cerrado (fondo), terraza con galpón, todo ello en buen estado de conservación. Se encuentran ocupados Planta baja puerta de madera: por la señora Aulicino de Rodríguez, Teresa Ernestina, Planta Alta el señor Daniel Rodríguez (Hijo de la demandada), P.B fondo por el señor Hugo José Rodríguez, esposa y dos hijos, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada por el martillero actuante en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 66.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del adquirente. Deudas: Dirección Prov. de Catastro Territorial: U.F 3 al 29-8-97 $ 1014,86 Fs. 127 vta. U.F 4 al 31-7-97 $ 3124,75 Fs. 123 bis. vta. Municip. de Lanús al 3-11-94 Fs. 74. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán po notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 22/10 Nº 33.273 v. 25/10/99

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra - Secretaría única, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 6º, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "BANCA DI ROMA SOCIETA PER AZIONE c/TIMBO SAGAFEI s/ Incidente Civil" (Expediente Reservado Nº 100.863/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 15 de noviembre de 1999, a las 12.15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el siguiente inmueble, con todo lo Edificado; Clavado: Plantado: Alambrado y demás adherido al suelo de la fracción de campo ubicada en la Provincia de Formosa. Ubicada en el lote letra "I", que forma parte de la Fracción "II" del Plano de mensura realizado por el agrimensor Teodoro Pettersen en junio de 1935, con las siguientes dimensiones: Afecta la forma de un Polígono irregular, con la siguiente ubicación y medidas partiendo de la esquina Nor-Oeste de la Fracción II A, se mide con rumbo al Este, sobre el costado Norte de la misma, 19.536 metros; desde allí con rumbo Sud, y con un ángulo interno de 89° 61' 40" se miden 14.882,50 metros, hasta dar con la Ruta Nacional Nº 81: desde allí siguiendo el trazado de la citada Ruta, con rumbo al Nor-Oeste, se miden 7.661,20 metros; desde allí, con ángulo intemo de 294° y 19', se mide con rumbo al Sud, una línea recta de 4.360,60 metros (excluyendo la faja comprendida para camino; ruta nacional Nº 81), desde allí con ángulo interno de 90° 50' con rumbo al Oeste, en línea recta 17.660,30 mts. desde allí en rumbo al Norte se miden en línea recta 16.336,60 metros hasta llegar al punto de partida. Superficie total: 29.618 Hectáreas 5.680 metros cuadrados. Surge del informe presentado en autos por el Oficial de Justicia que por la zona corresponde, "que se presenta el Encargado General, Sr. Carlos Alberto López a quien impone de su cometido, y con su anuencia procede a verificar el estado del inmueble, comenzando por la: 1º) Casa Principal: que consta de un Play-Room; Cocina; Depósito; Living muy amplio con hogar; 5 Dormitorios: 3 baños; amplias Galerías en sus dos laterales y en la parte posterior. 2º) Sector de cabañas, que consta de 3 Tinglados; 10 Boxes; Baño; Laboratorio y Depósito. Seguidamente se constatan otras construcciones de menor importancia, como ser la 3º) Casa del capataz ocupada por el Sr. López y su familia; 4º) 9 viviendas para el personal; Escritorio: carnicería y usina. En el ingreso al campo, hay 5º) Una escuela de asistencia diaria (antes un Internado), con capacidad para 40 alumnos, con 2 Salones; 3 Dormitorios y 2 Baños. Manifiesta el Sr. López, que el Establecimiento aplicado exclusivamente a la cría de hacienda en general, no efectuándose ningún tipo de trabajo agrícola, y que el mismo está dividido en aproximadamente 6°) 25 Potreros, que oscilan entre 500 y 3.200 Has. cada uno. 7º) Tiene 7 Puestos, y varios molinos y represas con molinos, y que la reciptividad del campo es de aproximadamente 15.000 cabezas vacunas y que actualmente contiene unas 3.500 cabezas de ganado. Cuenta con luz eléctrica; instalación de agua corriente: Telefonía celular y radio. Se observa cerco perimetral de alambrados en regular estado, al igual que el estado general del campo y sus instalaciones. El lugar es ocupado por el Sr. López en su carácter de Encargado General, y el campo se denomina "La Alegría" propiedad de "Timbo S.A.", teniendo el Sr. López a su cargo dentro de la estancia, unas 30 personas empleadas como peones de campo". Del informe y fotografías del establecimiento presentados en el Expediente, por el martillero actuante, surge que el campo denominado "La Alegría", se encuentra ubicado a 65 Kmts. aproximadamente de la Ciudad de Formosa, sobre la ruta asfaltada Nº 81 - Kilómetro 1.236/1237, cercano a la Localidad de Gran Guardia. Nomenclatura Catastral: Lote Letra "I" que forma parte de la Fracción II - Padrón 100.016 - Matrícula Nº 3861 FR - Dto. de Formosa (1) del Folio Real. Deudas por Impuestos Inmobiliario: $ 107.151,41 por los períodos fiscales 1993 a 1997, sin actualizar. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 1.500.000. La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Boleto: 0,5%. Previo a bajar el martillo con la última postura, el subastador deberá requerir del último y mejor oferente, la exhibición de: a) Documento de Identidad.- b) Los valores suficientes para cubrir los importes ordenados en las presentes condiciones de venta. La seña fijada deberá pagarse indefectiblemente en dólares o cheque certificado sobre Banco de Capital Federal, y a la orden del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales. Con respecto a: El sellado del 0,5% del boleto de compra venta y la comisión más sobre la comisión del martillero. Deben pagarse: Al contado; en efectivo y en pesos. En orden a lo previsto en el art. 570 del Cód. Procesal, y de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto de Fs. 26/27, y auto de Fs. 142, se autoriza a eventuales oferentes a realizar posturas en sobre cerrado. Con tal fin, los interesados deberán proceder del siguiente modo: A) Las ofertas podrán ser presentadas exclusivamente en la sede de este Tribunal, hasta las 13,30 horas del día hábil anterior a la fecha en que el acto de subasta se celebre. Deberán constar en ellas: Nombre: Domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal; Profesión; Edad; Estado civil; Número de CUIT; Situación ante el IVA, y precio ofrecido. Tratándose de Sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social, y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Deberá acompañarse en dicho sobre, garantías de mantenimiento de oferta equivalente al 30% del precio ofrecido y el 3% para la comisión del martillero, a través de Depósitos judiciales en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del suscripto y como perteneciente a estos actuados, o por medio de cheques Certificados, siempre y cuando la cuenta bancaria sea de titularidad del oferente, condición ésta que deberá ser asentada en la eventual oferta. B) En el acto de la subasta, se procederá a la apertura de los sobres respectivos, autorizándose en ese momento, a mejorar la oferta superior, con las modalidades propias de la subasta judicial. C) Los concurrentes al acto de la subasta, deberán indefectiblemente y debidamente acreditar su identidad, en forma previa al ingreso al Salón de Remates. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición: el 2 - 3 - 4 - 5 y 6 de noviembre de 1999, en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires. 18 de octubre de 1999.
Eduardo A. Caruso, secretario p.a.s.

e. 22/10 Nº 33.277 v. 25/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Libertad 533 - Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ERVITE RUBEN ARMANDO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 12,30 horas en Viamonte 1332 de esta Capital Federal, el automóvil Marca Peugeot Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504 XSD TF/1993, Marca motor Peugeot, Número de motor 649379, Marca de chasis Peugeot, Número de chasis 5322513, Dominio TAZ 735, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 8921,08, al contado y al mejor postor. De darse el supuesto de falta de postores, y dentro de la media hora siguiente, el bien saldrá a la venta sin base. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. deuda por patentes: $ 1231,75 al 14/01/99, serán a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C. P. C. C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 9,00 a12,00 hs. y de 14,00 a 17,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial y Gazeta de Paz".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/10 Nº 1155 v. 25/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "LISAPEL SA. s/Quiebra s/Concurso Especial Conf. Art. 203 L.C. promovido por ATALOR S.A." Expte Nº 58.710 que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Alfredo V. Ocampo y Bernardo Osiroff rematarán el día 3 de octubre de 1999 a las 14.20 hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un inmueble ubicado en el partido de Quilmes, Bernal, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 812 Nº 1395 (a 600 m del Km. 13,5 de con. Gral. Belgrano), y con una superficie según títulos y certificados de 14,811 m2. NC: C. VIII; Secc. I; Fracc. IV; Parc. 2 g; resultante de la unificación de lotes 6 b y 2 c, teniendo una servidumbre de electroducto de 4,54 x 6,45 m. (ley 19.522/72, cámara 24.249). Sin Base. El inmueble se vende en las condiciones que se encuentra, Ad Corpus. Seña 20%. Comisión 3%. IVA sobre 1/3 de la comisión. Es a cargo del comprador el impuesto que determina el art. 7 de la ley 23.095 en que no está incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Atento las condiciones del bien, el mismo se visita libremente.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/10 Nº 27.815 v. 25/10/99

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211. Piso 1º Capital Federal comunica por dos (2) días en autos caratulados "BANCO CMF S.A. c/INDUSTRIAS ELVAR S.A. y Otro s/Ejecutivo" Expte. 68.472, que el día viernes 5 de noviembre de 1999 a las 12,30 hs. el martillero Julio N. Melnitzky rematará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal los lotes Nº 1 y 2 de la manzana B, Circ. IV, Sección T, Catastro 13572 - Matrículas 41527 y 41528, manzana Nº 110 (fs. 57/58) en la manzana integrada por las calles Valentín Alsina, Oliden, Rosales y Av. Presidente Illia, más exactamente en la esquina formada por Valentín Alsina y Oliden Partido de José C. Paz, Prov. de Bs. As. Lote 1: se encuentra justo en la esquina de Valentín Alsina y Oliden, sup. total de 788,82 m2. Lote 2: frente a la calle Oliden al NE, sup. total 798.88 mts. linda al NO con el lote 1. Adeuda: Impuesto Inmobiliario Pcia. (fs. 39) al 12/2/98 parcela 1 $ 2.502,50; parcela 2 al 30/4/99 $ 306,40.- (fs. 97) - inmobiliario baldío (fs. 40) al 12/2/98 $ 191,38.- parcela 2 al 30/4/99 $ 173,27 (fs. 98). Rentas Tasa de C.V.P. parcela 1 (fs. 50/52) al 15/2/98 $ 1.349,53. (decreto 530/97) Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base para lote 1 $ 2.000.-, Base lote 2 $ 1.000.- Seña 3%. Comisión 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispueto por el art. 580 del C.P.C. Podrán presentarse oferentes bajo sobre hasta la hora 13 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104.6 del Reglamento del Fuero). Queda prohibida la venta en comisión del bien puesto a subastar, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La exhibición de los lotes se puede efectuar todos los días directamente en los mismos.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 22/10 Nº 33.279 v. 25/10/99

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario y Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica por cinco días en autos ALFALUBE PETROQUIMICA S.A. s/Quiebra Inc. de venta de bienes" Expte. 32.635, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Alejandro A. Miciudas, rematarán el 29 de octubre de 1999, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1) La planta sita en la calle Carlos S. Collivadino Nº 550 entre las de 14 de julio y San Patricio, Temperley, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. G, Manz. 24, Parc. 4b. Partida 063-105.971. La parcela 4b corresponde a la unificación de las parcelas 4a, 26f y 26g de la misma manzana. Matrícula 48.418. Superficie s/título: 5.067,35 m2. y Superficie Cubierta aproximada de 3.500 m2. con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Tiene salida a tres calles con portones metálicos para acceso de vehículos. Edificado: Planta Baja: recepción, 5 oficinas, laboratorios, ex cámara de niebla salina. Primer Piso: 8 oficinas, comedor, baños, depósitos. Segundo Piso: 8 oficinas, cocina y baño. Superficie aproximada 390 m2. Planta Galpón de 14x18 mts. aprox., pared de mampostería, cabriada de hierro, ex sector fabricación de aceites. Ex planta mezclado y elaboración de 10x15 mts. aproximadamente. Ex sector calderas y vestuarios. Ex planta para elaboración de grasas, estirificación y producción de pinturas. Galpón con frente a la calle San Patricio: dos plantas en mampostería con losa y techo parabólico, de 847 m2. aprox. Vivienda sobre calle 14 de Julio: 2 dormitorios, cocina y baño. Galpones sobre calle 14 de Julio: 2 galpones de mampostería y techos parabólicos de 350 y 420 m2. aprox. Desocupado. Deudas: Rentas fs. 68/70 al 17.5.96 $ 6.681,55; O.S.N. y Aguas Argentinas, fs. 72 y 77, fuera radio de servicios. Municipal fs. 73 al 16.5.96, $ 1.593,91. La venta se efectúa "ad corpus" al Contado y mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 20%. Comisión: 3% y Sellado de ley: 0,50%. Todo en dinero efectivo y acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal; 2) Las marcas de la fallida: Alfalube; Amolube; Aid Oil y Oxilube en block, al contado y mejor postor. Precio: IVA: 21% sobre precio y Comisión: 10% en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y

dentro del tercero día denunciar en autos el nombre de su eventual comitente, en escrito firmado por ambos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a la misma, a las 10,30 horas, en sede del tribunal. Exhibición: los días 26 y 27 de octubre de 13 a 16 horas. Más informes a los Martilleros: Tel/Fax 4371-3860 y 4605-0298/6737 y Expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º p. Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 19/10 Nº 295.288 v. 25/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal (1035), comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/OLGUIN LUIS OMAR s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Roberto Costa Cainzo rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 10,30 horas en Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil Marca Chevrolet, tipo sedán 5 puertas, Modelo Corsa GL 1.4 5 puertas, Marca motor Chevrolet, Número de motor B14NZ 31039589, Marca de chasis Chevrolet, Número de chasis 9BGSE68XTSC642368, Dominio ATX 647, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 8.500.-, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10%, quedando a cargo del comprador el IVA sobre la misma de corresponder según la posición fiscal del martillero. El bien podrá ser, entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.819,79 al 10/09/99, serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R. J. Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 26, 27 y 28 de octubre de 1999, de 10,00 a 13,00 hs. en Boedo 1159 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial y La Razón".
Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/10 Nº 1168 v. 25/10/99

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en autos: "COBANCO SACIF c/GONZALEZ, VICTOR FABIAN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 87.360, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 3 de noviembre de 1999 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Ford, modelo Escort LX/92 motor marca Ford Nº MPCA25124, Chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZMJ028444, dominio B 2.365.813 (VRT-981) en el estado en que se encuentra y exhibe a partir de la 1º publicación de 15 a 17 hs. en Arenales 3359 de Capital. Registra deudas a fs. 33 por $ 2.464,65 a cargo exclusivo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con el art. 570 del C. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 1º de noviembre de 1999 y señálase que el 2 de noviembre de 1999 a las 12,30 hs. se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública. Base: $ 3.255.- al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 Nº 27.955 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/FERREIRO RUBEN OMAR s/Ejecución Prendaria" Exp. Nro. 58.677/97, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Chevrolet, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Corsa GL 1.4 E.F.I., año 1995, Motor marca Chevrolet Nro. B14NZ31016136, Chasis marca Chevrolet Nro. 9BGSE08XSSC653800, Dominio AIY 718, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor.- Comisión 10%, más IVA. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes $ 839,46 al 8/7/99, a cargo del comprador. Se exhibe los días 22 y 25 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Boedo 1159, Capital. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 27/10/99, fijándose el día 28/10/99 a las 12,30 hs. para la apertura de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/10 Nº 1161 v. 25/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica en autos "SANCHEZ RAMON GREGORIO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. 56.180) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel.: 4642-0493/ (15) 4971-2211) rematará el día 4 de noviembre de 1999 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 100% del inmueble, de propiedad del Fallido y su cónyuge, María Felisa Cirigliano, sito en la calle Helguera 539, entre Morón y J. F. Aranguren, de la Capital Federal; Matrícula FR 5-9809; cuyo lote de terreno mide 7,78 x 21,08 x 21,07 x 7,75 m, Superficie 163,45 m2 ad corpus. Se trata de una propiedad de 2 plantas, cuenta con 2 accesos y consta en PB de local de negocio, amplio hall, baño, amplio ambiente o salón, baño precario, patio, habitación y cocina; en P. Alta 2 dormitorios, balcón al frente, amplio ambiente o salón, 1 habitación y 1 baño en construcción y 2 habitaciones con techos de chapas; y azotea con habitación de madera. Todo en regular estado y ocupado por el Fallido, quien manifestó ser el único ocupante permanente y que el Sr. Damaso Daniel Paredes Pacoricona, a titulo gratuito y sin haber suscripto documentación alguna, efectúa en el lugar corte de telas para terceros. Condiciones de Venta ad corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 320.775,01, y en caso de fracaso por falta de postores, en el mismo acto se subastará con la base de u$s 240.581,26, y si fracasare nuevamente se subastará con la base de $ 98.750. Seña 30%; Comisión 3%; en el acto del remate, en efectivo y/o cheques certificados a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As., librados sobre bancos de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar dentro del 3ro. día el nombre de su comitente, de corresponder (Art. 571 CPr) y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos del Bco. Ciudad de Bs. As., dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPr, y en caso de que por cualquier causa no lo hiciere se devengarán intereses conforme la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina (Plenario del Superior del 27/10/94), aunque la mora no le fuera imputable. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la vía prevista por el Art. 1184 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 CPr., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura de dominio sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nro. 10/73 del RPI de la Capital Federal; Palacio, Dcho. Proc. Civ., Tº VII-656). Exhibición, bajo responsabilidad del Fallido durante los días 1 y 2 de noviembre de 1999 de 15 a 17 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 días en Clarín.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Eduardo Sampedro, secretario.
e. 21/10 Nº 295.638 v. 27/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, comunica por tres días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/PETROZZINO, ANIBAL SANTIAGO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 65.984/98, que el martillero José María García Arecha, rematará el 1º de noviembre de 1999, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 SRI ABS, Año 1994, marca motor Peugeot Nº P10HJB13026005, marca chasis Peugeot Nº P8AS4 BRFX2 R5135698, Dominio C 1.847.525", en regular estado de conservación. Sin base. Seña: 30%. Comisión 10% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D.G. de Rentas: $ 5.789,38 al 8/2/99 (fs. 50). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El vehículo se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Caracas 1464 de esta Ciudad.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Atilio Carlos González, juez.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 21/10 Nº 33.020 v. 25/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CARMONA FERNANDO GABRIEL y Otra s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 72.368, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo R 9 RL, año 1995, Dominio ADL 399, Motor marca Renault Nro. 5983650, Chasis marca Renault Nro. L428-061069 - Base: $ 2.100, al contado. Comisión: 10%, más IVA. Deuda por patente $ 1.536. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. Las deudas que pudieren existir hasta el momento del remate estarán a cargo del comprador, así como también, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa. El mismo deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 21/10 Nº 1156 v. 25/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 12, sito en Av. Callao 635, P. 1, Capital Federal (1022), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CAMPOS DOMINGO FRANKLIN s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Iturbide Luis Eduardo rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 10,30 horas en Defensa 1250 de esta Capital Federal, el automóvil Marca Chevrolet, tipo Pick Up, Modelo D-20 Luxe Turbo Plus/96, Marca motor Maxion, Número de motor SF8968B551572A, Marca de chasis Chevrolet, Número de chasis 8AG244RDTTA116399, Dominio BAI 159, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: u$s 17.744,73.-, al contado, al mejor postor. Comisión 10%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.994,34 al 26/08/99, a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por Acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13/12/89. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 14 a 17 hs. en la calle Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial y El Clarín".
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 22/10 Nº 1167 v. 26/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, Piso 5º, Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/VERA PATRICIA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Chevrolet, Tipo Blank, Modelo D-40 Turbo Plus, año 1997, Dominio BIK 153, Motor marca Maxión Nº SF8A43B566734B, Chasis marca Chevrolet Nro. 8AG443NDTTA128384.- Base: $ 7.500, al contado. Comisión: 10%, más IVA. El automotor no tiene alta en Rentas. Las deudas por patentes impagas son a cargo del comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Solís 1250, Capital. El bien se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. En Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 22/10 Nº 1166 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, Piso 5to., Capital, comunica por tres días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ACOSTA FELIPE SANTIAGO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo R 12 TL, año 1991, Dominio RDT 537, Motor marca Renault Nro. 2862708, Chasis marca Renault Nro. L812-000599. Base: $ 1.100, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA. Deuda por patentes: $ 283,09 al 4-3-99. Las deudas por patentes impagas son a cargo del comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Boedo 1159, Capital. El bien se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
En Buenos Aires a los 15 días del mes de octubre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 22/10 Nº 1169 v. 26/10/99

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "DISEÑOS VIA VANU s/Quiebra s/Conc. Especial por Tutelar Cía. Financiera S.A. (Reconstrucción)", Expte. Nº 66.986, que los martilleros Juan A. Saráchaga, Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 3 de noviembre de 1999 a las 10,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Morelo 780 entre Neuquén y Felipe Vallese, Capital Federal; edificado sobre dos terrenos que unidos tienen 16 mts. de frente x 52 mts. de fondo. N. Catastral: circunscripción 5, sección 57, manzana 45, parcelas 29 y 30. Matrícula: 5-7413 y 5-7414. Partidas: 132.621 y 132.622. Ad-corpus. Consta de jardín de entrada al frente, cerrado con rejas de metal; entrada principal y otra para vehículos —que da al garage en el subsuelo— y una puerta a este último. Subsuelo: garage de aprox. 5 x 5 mts., donde se ubica un tanque de agua y un equipo de calefacción a gas (incendiado). Por un pasillo se pasa a un cuarto de servicio con baño, depósito con ventilación al jardín y hall que termina en el anterior. Planta baja: luego de la puerta principal, toilette, comedor diario-cocina tipo americana, en un sólo ambiente grande con ventana a la calle. Hall de entrada que da a un living en el "L" (aprox. 14 x 9 mts.) con ventanales al jardín del fondo. Cuenta con un amplísimo jardín (aprox. 50 x 17 mts.) con piso de cerámica, otro sector con laja y otro con césped, con pileta de natación de mosaico, de forma irregular tipo riñón (aprox. 6 x 3 mts.). El jardín está rodeado por paredes altas de ladrillo a la vista y en el fondo hay una parrilla. Primer piso: por escalera se pasa a la planta alta, donde hay dos dormitorios que dan a la calle y un tercero en suite, y dos dormitorios con vista al jardín, uno con baño completo en suite y el otro con toilette en suite. Segundo piso: se ubica un lavadero techado con termotanque y por una puerta se accede a una terraza-balcón con vista al jardín. Ocupado por el demandado y su familia, habiéndose ordenado mandamiento de desalojo del inmueble. Al contado y al mejor postor. Base: $ 230.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. Se hace saber que como condición de venta, se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Exhibición los días 29 y 30 de octubre del corriente de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10 Nº 27.399 v. 25/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Juez Nacional, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "OLAM COOPERATIVA DE SEGUROS LTD. s/ Liquidación Forzosa (por Superintendencia de Seguros de la Nación)", que los martilleros Don Néstor Barthe y Don Roque Pincione, rematarán el día 29 de octubre de 1999, a las 15 y 20 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: Local sito en la calle Lavalle Nº 202/10/12 esquina Soler de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 22, Matrícula Nº 2728/2. El inmueble consta de un local a la calle, entre piso, sótano y baño con una superficie aproximada de 100 m2. Base $ 36.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Sellado 1%. Local sito en la calle Presidente Perón Nº 1342/48 esquina Pasaje Rivarola de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 36A, Parcela I UF Nº 3. El inmueble consta de un local a la calle en esquina, un sótano (con un tesoro empotrado), baños y entre piso con una superficie aproximada de 386 m2. Base $ 200.000 al contado y al mejor postor seña 30% comisión 3%. Un Departamento en la calle Tacuarí Nº 312 UF Nº 7, piso 1º, departamento D, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2º, Manzana 5, Parcela 15B. Matrícula Nº F.R-13-14/7. Partida 07-1007667 que consta de un living, un comedor, dos dormitorios, un toilette, un baño completo, comedor diario, cocina, lavadero semicubierto y pequeña habitación y baño de servicio, superficie total aproximada 104 m2. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor seña 30% comisión 3%. Todos los inmuebles se encuentran desocupados. Bienes muebles consistentes en escritorios, armarios, sillas, etc., al contado y al mejor postor. Sin Base más IVA comisión 10%. Los bienes se visitarán los siguientes días y horarios Lavalle Nº 202/10/12 de Bahía Blanca, el 25 y 26 de octubre de 10 a 12 horas; local de la calle Perón 25 y 26 de octubre de 16 a 18 horas; departamento de la calle Tacuarí y bienes muebles, 25 y 26 de octubre de 12 a 14 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. El comprador deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104 Inc. 6 del Reglamento del Fuero y Art. 212 de la Ley 24.522) hasta dos días hábiles antes de la subasta, siendo abiertos el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas. La venta se realiza "ad-corpus".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 20/10 Nº 295.611 v. 26/10/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "BANCO CREDITO ARGENTINO S.A. c/CIRTUR SA. y Otro s/Ejecución Hipotecaria (por Fuero de Atracción)" expte. 29.205, que el día 2 de noviembre de 1999 a las 10 y 30 hs. en el Salón de calle Talcahuano Nº 479, Capital, el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el inmueble ubicado en calle Malabia Nº 1619/21 San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, que puede visitarse los días: 28 y 29 de octubre de 1999 en el horario; 12 a 14 hs. Catastro: Circ. I, Sec. B, Cód. 5, Mz. 5 E, Parcela 8, Partida 80.746, fte. al SO. superficie 350 mts. cuad. s/fs. 31. Existen las siguientes deudas; OSN s/fs. 60 $ 8,87 al 12/11/98. Rentas Pcia. Bs. As. s/fs. 57 $ 1.186,15 al 2/11/98. Aguas Argentinas s/fs. 45 $ 17,39 al 14/X/98 y a la Municipalidad de La Matanza s/fs. 35 $ 1.461,28 al 13/X/98. Se trata de un chalet para vivienda ocupada por inquilina con contrato hasta el 31 de octubre año 2000 abonando $ 700 mensuales. Chalet de categoría con techo de tejas, en barrio de casas similares, a 3 cuadras de la Universidad de La Matanza y de la estación de ferrocarril San Justo, en una planta con acceso por el Nº 1619 y acceso vehículos por el Nº 1621. Patio de entrada con pisos de lajas, pequeño hall de entrada, living comedor alfombrado, dos dormitorios con placards, cocina con placard, completa con comedor diario y toilette. Por escalera un altillo con un dormitorio y al fondo, garage convertido en quincho cubierto con parrilla y pileta de lavar, jardín y pequeño galpón de material usado como depósito, abarca unos 150/200 mts. cuad. cubiertos en total. Existe: luz, gas, aguas y teléfono. Todo en buen estado. Base: $ 60.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado Fiscal parte compradora: 0,5%. El adquirente deberá constituir domicilio en esta Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 C. Pr. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 hs. del tercer día anterior a la subasta, en los términos del art. 104.5 del reglamento del fuero. El sobre que contenga la oferta cumplirá con los siguientes requisitos: contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. La subasta decretada en este acto deberá llevarse a cabo en un mismo acto conjuntamente con la decretada en el concurso especial promovido por aquí la actora en la quiebra de Jorge Morán. Venta del 100% del inmueble al contado, en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/10 Nº 295.621 v. 27/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. 41 - Talcahuano 550, p. 7mo - comunica por tres (3) días en autos "COTEPLA SRL s/Quiebra" expte. nr. 34.046; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 9 de noviembre de 1999 a las 14 horas en Humberto Primo 2042 Capital los siguientes bienes de la fallida a saber Camioneta Dogge 200 c/cabina mod. 79 Dominio VGP 885 motor Chrysler 92B0043; muebles de oficina, escritorios, sillas y silloncitos, una mesa de directorio, armarios máq. escribir Tekne Olivetti, Fax, Impresora, cantidad de rollos de tela plástica PVC para impresión Rollos de tela Foglia diferentes colores, medidas; canoplas y carpetas terminadas y sin terminar, gran cantidad de espuma de goma y cartón p/cajas; cierres, cintas, bobinas, ribetes, hilos, ocho máquinas neumáticas y mecánicas marcas Epi, Unda Fab. electrónica, Sierra Sin Fin 80; Guillotina SeyBold Sixty 550 CFDS 1602; Tanque de 15.000 lts. p/agua p/incendio, con bombas y frezadora con toda su cañería roja que circula por el inmueble; tres compresores, máquina de ojalillar, estantería de hierro y cantidad de mesas p/trabajo etc. etc. todo en el estado que se encuentra, sin base al contado y al mejor postor. IVA s/precio. Comisión 10% se deja aclarado que los importes devengados hasta la declaración de la quiebra el organismo respectivo deberá presentarse a verificar su crédito; a partir de la quiebra deberá ser soportado por la masa previo reconocimiento de sus importes en autos. Los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien estará a cargo de éste. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 5 y 6 de noviembre de 11 a 14 horas en Berón de Astrada 2870 Capital.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre del año 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/10 Nº 295.790 v. 26/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal (1013), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/PERNUZZI, TEODORO JUAN BAUTISTA s/Ejecución Prendaria", que el Martillero González José rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 9,00 horas en Pasteur 528, piso 4º, "A" de esta Capital Federal, el automóvil Marca Peugeot, Tipo Pick-Up, Modelo 504 Puda 5 V., marca motor Peugeot, número de motor 567.875, Marca de chassis Peugeot, Número de chasis 8011775, Dominio S-546.189 (Dom. actual: TSN 011), en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 2.800.-, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta con base retrasada en otro 25%. Comisión 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Deuda por patente: $ 264,83 al 31/3/99, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C. P. C. C. N. Exhibición: los días 25, 26 y 27 de octubre de 1999, de 10,00 a 16,00 hs. en Boedo 1159 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y "El Derecho". Publíquese con carácter "Urgente".

Buenos Aires, 20 de octubre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/10 Nº 8465 v. 26/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por dos días en los autos "GESTETNER S.A.C.I. c/MEQUIA MEYER FREDEMBERG RAUL, s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 30.339, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 10 de noviembre de 1999, a las 10,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un equipo copiador marca Gestetner, modelo 2622S, Nº de aparato 9706010030, el que se exhibirá los días 8 y 9 de Noviembre de 1999, de 10 a 12 horas en el depósito de Pedro Goyena Nº 3394, de Olivos, Pcia. de Bs. Aires. Sin base - al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe de compra, el 10% de comisión, más el IVA sobre el precio y la comisión y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 22/10 Nº 27.816 v. 25/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Juez Nacional, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "DE CHIARA FERNANDO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 23.209, que el martillero don Ricardo Barthe rematará el día 26 de octubre de 1999, a la hora 14 y 30, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: Embarcación: "Liliana III", casco de madera, consta de 4 cuchetas y retrete; kichinette y sector de estar; posee dos motores y dos hélices; se encuentra en dique seco y en muy malas condiciones de conservación; 50% indiviso. Base $ 5.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo más IVA, comisión 10%. Lancha "Amudis Rey 013307" casco de plástico Fensa 590, motor Ford naftero (desarmado), pata Volvo 280, en regular estado de conservación. Base $ 6.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo más IVA; comisión 10%. Lancha "Emilca" Matrícula SF 1262 casco de plástico Pagliettini y motor Mercury de 85 H.P. en regular estado de conservación. Base $ 2.000 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo más IVA; comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhiben los días 20 y 21 de octubre de 1999 en el horario de 15 a 17 horas en el Club San Fernando. No se podrá proceder a la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos art. 598 inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, art. 570 del CPr, y 104 del Reglamento del Fuero, procediéndose a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del día hábil anterior a la subasta. La venta se realiza ad corpus.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 21/10 Nº 295.622 v. 25/10/99

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juz. Federal de Pra. Inst. en lo Civ. y Com. Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 3 de S. Martín, comunica por 2 días en autos: "D.G.I. c/COY JOSE ANTONIO Y PERILLO RICARDO SOC. DE HECHO s/Ejecución Fiscal" (Exp. 50323)" que el Mart. Púb. Domingo Rubén Nocita subastará el día 29 de octubre de 1999 a las 12:00 Hs. en la calle 95 Nº 1839 de S. Martín (Sede Colegio de Martilleros), el siguiente bien: Un (1) rectificador marca "Fadeq" de 500 amperes de corriente alterna a corriente continua en uso y buen estado de conservación. El bien se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra, siendo a cargo del comprador el retiro del mismo. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Comisión 10%. Adic. Ley 7014/7021. Dinero efectivo. Visitar 28 de octubre de 1999 en el horario de 9:00 a 10:00 Hs. en la calle Juan Manuel de Rosas Nº 2963 de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. San Martín a los días del mes de octubre de 1999. Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Gral. San Martín, 13 de octubre de 1999.
Rafael A. Espínola, secretario.

e. 22/10 Nº 27.752 v. 25/10/99

Nº 2

El Juzgado Federal de Pra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos "FISCO NACIONAL c/NUEVA POSITIVA S. H. DE ERBIN OSCAR R. Y CEC-CORILLI CARLOS, s/ Ejecución Fiscal" Expte. 7429, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 28 de octubre de 1999, a las 15 horas, los bienes siguientes: un frentebar (barra) con heladera mostrador de 6 puertas marca Frío Luján, en mueble hecho a medida; un equipo completo de aire acondicionado frío marca Daikin; una máquina de hacer café baño maría marca Veigal, industria argentina. Exhibición días 26 y 27 de octubre/99 de 15 a 16 hs. en negocio de restaurant sito en Alem esquina Belgrano, de San Miguel, Ptdo. homónimo. Remate sin base, al contado y mejor postor, en el estado de uso y conservación en que se encuentran los bienes, quedando por cuenta y cargo el comprador el desarme, desmonte y retiro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCC. Remate sujeto a la aprobación judicial. Seña 30%, comisión 10%. Nota: Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Boulevard de San Martín.

Gral. San Martín, octubre 15 de 1999.
Fernando M. Gonzalez Bulnes, secretario.

e. 22/10 Nº 27.791 v. 25/10/99

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso-Administrativo Nº 2, de San Martín, Secretaría Nº 4, comunica que el remate ordenado en los autos "FISCO NACIONAL c/NUEVA POSITIVA S. H. DE ERBIN, OSCAR R. Y CECCORILLI, CARLOS s/Ejecución Fiscal", Expte. 7429, se efectuará el 28 de octubre de 1999, a las 15 horas, por el martillero Norberto I. A. Calí, en Av. Gaona Nº 4127, de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero. Publíquese por dos días con carácter urgente en el Boletín Oficial y en el Diario El Boulevard de San Martín.

San Martín, 20 de octubre de 1999.
Fernando M. González Bulnes, secretario.

e. 22/10 Nº 27.907 v. 25/10/99